

**PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURISTICA COMUNITARIA EN
ANAPOIMA, CUNDINAMARCA CON Y PARA LAS PERSONAS MAYORES.**

ANA CAMILA PATIÑO SOTO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO

BOGOTÁ, COLOMBIA

2019

**PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURISTICA COMUNITARIA EN
ANAPOIMA, CUNDINAMARCA CON Y PARA LAS PERSONAS MAYORES**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciado en Recreación y Turismo.**

**Línea de investigación de la Licenciatura a la que se adscribe el Proyecto: Turismo y
Ambiente**

Modalidad de Trabajo de Grado: Dispositivo individual

Tutora

**Erika Liliana Páez Franco
Docente de la Licenciatura en Recreación y Turismo**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN Y TURISMO
BOGOTÁ, COLOMBIA**

2019

DEDICATORIA

En primer lugar, quiero agradecer a Dios y la Virgen María Auxiliadora por la oportunidad de concluir con el estudio de mi carrera profesional y principalmente por permitirme contar con mi mamá durante todo el proceso de este arduo trabajo, porque el apoyo y la paciencia de ella fue incondicional no solo durante los años universitarios sino toda mi vida, impulsándome a ser una mujer profesional responsable, humana y perseverante.

Este trabajo está dedicado al trabajo en comunidad, en donde se logró realzar el valor de la persona mayor como actor principal de los diferentes entornos recreativos y turísticos, teniendo en cuenta la preservación y cuidado de la naturaleza, una propuesta que tocó el corazón de muchas personas y en especial a todo ello que hizo posible el desarrollo de mi carrera universitaria, lo cual me llevó ser una Licenciada en Recreación y Turismo, responsable y consiente del propósito que tengo en la sociedad del hoy.

Ahora viene el momento de seguir el rumbo más importante de la vida; la misión que tengo como Licenciada en Recreación y Turismo, la cual es muy importante, ya que es la forma que decidí cambiar o hacer de la educación y prácticas de la sociedad diferente desde proyectos recreo-turísticos que por medio de la experiencia sea enriquecido el hecho de concebir un nuevo conocimiento para toda la sociedad.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación de profesionales	FORMATO RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página iv de 220	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Propuesta de una Ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca con y para las Personas Mayores.
Autor(es)	Patiño Soto, Ana Camila.
Director	Páez Franco, Erika Liliana.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 220 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	TURISMO; AGROTURISMO; TURISMO COMUNITARIO; RUTA TURÍSTICA; RELEVAMIENTO TURÍSTICO; DISEÑO DE RUTA; PERSONA MAYOR.

2. Descripción
El trabajo de grado que se propone, buscó plantear una propuesta agroturística comunitaria como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, en donde se tenga en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedica a la actividad agrícola, y así se pueda fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, al mismo tiempo que la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en la ruralidad; esto se hará desde una previa determinación de un inventario de los destinos que se hayan encontrado activos para la implementación de la ruta. Entendiendo que involucrar a una determinada colectividad de habitantes de dicho territorio, se puede destacar la gran posibilidad de desarrollar una propuesta agroturística comunitaria, para emprender una iniciativa de apropiación territorial en el Municipio; con ello, se halla la necesidad de trabajar en conjunto con la comunidad campesina y la Secretaría de Turismo del Municipio rescatando la labor y el rol de la persona mayor.

3. Fuentes

- Acevedo, Ingrid; Bello, Jessica; Rojas Laura. Bogotá D.C. (2017) Diagnóstico Del Turismo Sénior Como Nueva Alternativa Turística Para El Municipio De Anapoima (Cundinamarca)
- Alcaldía de Anapoima. (14 de enero de 2014). Información general del Municipio. Obtenido de: Página oficial de Anapoima: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml
- Álvarez, C. (2006). HostelTur. Obtenido de: <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20senior.pdf>
- Anapoima, A. d. (2016). Nuestro Municipio: Turismo. Alcaldía de Anapoima – Cundinamarca. Obtenido de: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/sitios_visitar.shtml
- Angarita, Cristian; Torres, Diana. Bogotá D.C. (2016) Impacto De La Lúdica En El Adulto Mayor
- Benavides H., Marco V. Ecuador (2013) Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística Comunitaria. Tulcán
- Betancourt, D. F. (23 de febrero de 2017). Marco lógico: Definición, elaboración y ejemplo detallado. Recuperado el 28 de septiembre de 2019, de Ingenio Empresa. Obtenido de: www.ingenioempresa.com/metodologia-marco-logico
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.
- Castañeda, N. (4 de Junio de 2014). Los nuevos destinos y sus propuestas gastronómicas. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de Revista La Barra: <http://revistalabarra.com.co/ediciones/ediciones-2014/edicion->
- COLDEPORTES, 2019. Estrategia Nacional de Recreación de Envejecimiento y Vejez con y para las Personas Mayores. Volumen 2- Número 3. “PORQUE MAYOR ES EL RETO, Cartilla Metodológica por Sectores de la Recreación”
- Colmenares A. y Piñero L. (2008) LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN: Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas . Revista de Educación Laurus, Año 14, Numero 27. Venezuela
- Congreso de Colombia. (26 de julio de 1996). Ley General de Turismo. [Ley 300 de 1996]
- Congreso de Colombia. (10 de julio de 2012). Por la cual se modifica la Ley General de Turismo. [Ley 1558 de 2012] Obtenido de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1996/ley_0300_1996.pdf
- CUNDISAN, U. T. (Julio de 2012). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Obtenido de: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=65678&name=CUNDINAMARCA-JULIO-2012.pdf&prefijo=file>

- Gobernación de Cundinamarca. (2007). Planes de Ordenamiento Territorial de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Gobierno de Aragón. (2005). Introducción al Turismo Sostenible. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Ponencias presentadas en la 1 Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón:
<http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>
- Gómez, Santiago., Ormaza, Pedro. Colombia (2014) Propuesta de Agroturismo en la Vereda la Esperanza, Corregimiento de Combia Alta – Municipio de Pereira.
- González, V. J. (Mayo de 2014). Formulación de indicadores de la gestión del riesgo en el desarrollo del turismo rural- caso provincia del Tequendama (Cundinamarca). Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Martínez, G. (2013). El turista sénior en Europa: actualidad y futuro. Revista Iberoamericana de turismo, <http://www.seer.ufal.br/index.php/ritur>.
- Mayen, García. Bogotá D.C. (2017) Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios Anapoima y Apulo (Cundinamarca)
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Viceministerio de Turismo (2017) “Turismo Comunitario en Colombia”. Obtenido de: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/sitios_visitar.shtml
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (16 de septiembre de 2014). PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2014-2018 "Turismo para la construcción de la paz". Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (24 de Abril de 2013). Programa de Transformación Productiva (PTP). Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de Impulso al turismo de bienestar para incrementar el empleo y los ingresos del país: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=6280&dPrint=1>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2013). Centros de Bienestar. Recuperado el 15 de Marzo de 2016, de Colombia Travel: <http://www.colombia.travel/es/que-hacer/bienestar/centros-debienestar>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Colombia, Bogotá (septiembre 2012) Política De Turismo De Naturaleza - Documento preliminar
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Colombia, Bogotá (septiembre 2007) Colombia, Bogotá. Política De Turismo Cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio.
- Monteagudo, M., Cuenca, J., Bayón F. Universidad de Deusto, Douglas A. University of Georgia (2012) Ocio a lo largo de la vida: las potencialidades de los itinerarios de ocio para la promoción del desarrollo humano.
- OMT. Organización Mundial del Turismo (2003). Capítulo 1: el adulto mayor. Obtenido de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/dionne_e_mf/capitulo1.pdf

- OMT. Organización Mundial del Turismo (2017), Introducción al Turismo. Bajo la dirección de Amparo Sancho. Obtenido de: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Orozco R.; Molina R. (2002) Inter Sedes. Vol. III. (4-2002) 63-71. Actividad Física, Recreación Y Salud En El Adulto Mayor.
- Rojas, S. M. (23 de noviembre de 2016). FINDENTER. Anapoima se une al Programa Ciudades Emblemáticas de Findeter. Obtenido de: [https://www.findeter.gov.co/publicaciones/anapoima se une al programa ciudades emblematicas de findeter pub](https://www.findeter.gov.co/publicaciones/anapoima%20se%20une%20al%20programa%20ciudades%20emblematicas%20de%20findeter%20pub)
- Termatalia. (2015). Termatalia 2016. Obtenido de: <http://www.termatalia.com/1a.php>
- Turístico, E. (2010). Jerarquías de los recursos y atractivos turísticos. Obtenido de: <http://www.entornoturistico.com/jerarquias-de-los-recursos-y-atractivos-turisticos/>
- Vélez, M., Ortiz, C., & Vargas, M. C. (2011). Las aguas subterráneas, un enfoque práctico. Bogotá, Colombia: INGEOMINAS, Instituto Colombiano de geología y minería.

4. Contenidos

El documento se compone una descripción del proyecto donde se aborda el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, la justificación, objetivos generales y específicos y por último el marco metodológico.

Este tiene cinco capítulos con las siguientes temáticas:

En el primer capítulo llamado marco de referencia donde se contextualiza desde el marco geográfico el territorio a intervenir, los antecedentes de la investigación donde se presenta el análisis de cuatro trabajos de grado relacionados con la propuesta de la ruta agroturística comunitaria y que generan aportes para el desarrollo, más adelante.

En el segundo capítulo contiene toda una revisión legislativa y es denominado normativo, en donde se describe la Ley 300 De 1996 - Ley General De Turismo, Plan De Desarrollo Cundinamarca 2016-20120, Plan De Desarrollo Turismo De Municipio De Anapoima, Cundinamarca. “Anapoima, Destino Turístico De Bienestar” 2018-2028; donde se enfocan todas las regularidades que se deben seguir para una propuesta turística y con las características exactas.

En el tercer capítulo recibe el nombre de concepto adoptado del turismo, donde se mencionan y relacionan diferentes conceptos en torno a una ruta agroturística comunitaria, tales como turismo, agroturismo, turismo comunitario, etc.

El cuarto capítulo se menciona persona mayor, donde se contextualiza la población con la cual se trabajó y formulo la propuesta y el rol que tiene en la actividad recreo-turística, teniendo en cuenta las posturas de la oferta y la demanda.

El quinto capítulo contiene todo el desarrollo y trabajo de campo de la ruta agroturística comunitaria, de acuerdo a las etapas de ejecución, es decir, la observación y diagnóstico,

el relevamiento turístico, el método de inventario turístico, la prueba piloto y las reflexiones.

Luego se encuentran las conclusiones generales y específicas de todo el desarrollo de la ruta agroturística comunitaria. Por último, los referentes bibliográficos y todos los anexos correspondientes al trabajo realizado tales como fichas de rastreo documental, planes de trabajo, cuestionarios, relevamiento turístico, inventario turístico, Brosure, ejecución de prueba pilo y folleto de la ruta.

5. Metodología

La metodología por trabajada es de carácter cualitativo, desde el trabajo con la comunidad y un arduo trabajo en conjunto con el valor de resignificación de tradiciones de una región; por otro lado, será de carácter cuantitativo, dado a la importancia de realizar un inventario y relevamiento de los destinos turísticos para la selección de aquellos que fueron pertinentes para la propuesta de esta ruta agroturística comunitaria. ya que el proyecto fue direccionado al planteamiento de una estrategia para el desarrollo sostenible y promoción de la actividad turística en Anapoima

El primer método a trabajar será el de Investigación – Acción, entendiéndose como una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales, mediante esta se argumentaba que se podía lograr en forma simultaneas avances teóricos y cambios sociales. (Kurt Lewis. 1994), dado a que la investigación-acción es una constante de acción y reflexión, en el ejercicio de investigación, planteándose un ciclo de investigación basada en las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar, con el fin de mejorar la práctica, desde el autorreflexión de las situaciones sociales investigadas.

El segundo método a trabajar será la Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos, entendiéndose como una herramienta para fortalecer la capacidad técnica del desarrollo turístico y al mismo tiempo de la elaboración de los inventarios turísticos, el cual contribuye con la planificación turística de toda región para facilitar el trabajo a los actores de una propuesta turística. (MinCIT de Colombia. 2010); es de gran utilidad el momento de facilitar el trabajo a los prestadores turísticos y actores regionales en la diversificación de la oferta, por lo cual esta metodología se plantea el objetivo de: Realizar una evaluación objetiva (cualitativa y cuantitativa) de los atractivos y recursos, de acuerdo las siguientes fases: revisión de antecedentes, selección de un grupo interdisciplinario, análisis de la guía y formatos, visita a sitios turísticos, trabajo de campo-diligenciamiento de formularios y un informe final.

6. Conclusiones

Una propuesta agroturística comunitaria contribuye al reconocimiento de las potencialidades y debilidades del territorio en el desarrollo de servicios y/o productos turísticos, mediante acciones de las personas locales, con el desarrollo de un proceso de

observación, planificación, acción y reflexión. Por lo que uno de los grandes aportes para el desarrollo de esta ruta es la previa determinación de un inventario de destinos turísticos culturales y naturales de Anapoima, permite la planificación de la ruta agroturística comunitaria de manera más específica, es por esto que se manejara un arduo trabajo en comunidad para ampliar los resultados que se generaron.

Es por esto que el relevamiento turístico, análisis de la información recolectada en la investigación y el producto final permitió construir la propuesta de la ruta agroturística comunitaria para la comunidad. Además, a partir del trabajo investigativo se encontró la posibilidad de trabajar con la persona mayor en diferentes prácticas en la ruralidad y una de ella es la del agroturismo comunitario, donde fue importante el trabajo en comunidad en beneficio de los lugareños, junto con la importante resignificación del territorio en busca de otras alternativas para la oferta turística por las personas mayores.

Ultimando que la ruta agroturística comunitaria se debe realizar teniendo en cuenta las siguientes condiciones: época de cosecha y recolección de los productos insignia de la ruta, de acuerdo al espacio, disponibilidad y planeación de los lugareños responsables, además de tener presente que no se debe exceder la capacidad de carga en los destinos turísticos.

Elaborado por:	Patiño Soto, Ana Camila.
Revisado por:	Páez Franco, Erika Liliana.

Fecha de elaboración del Resumen:	11	11	1019
--	----	----	------

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DE GENERAL DEL PROYECTO.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS.....	5
<i>General.</i>	5
<i>Específicos</i>	5
MARCO METODOLÓGICO.....	6
CAPÍTULO 1. MARCO DE REFERENCIA.....	11
MARCO GEOGRÁFICO	11
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	14
<i>Trabajo revisado #1: “Diagnóstico del turismo sénior como nueva alternativa turística para el municipio de Anapoima (Cundinamarca).”</i>	<i>14</i>
<i>Trabajo revisado #2: “Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios Anapoima y Apulo (Cundinamarca).”</i>	<i>21</i>
<i>Trabajo revisado #3: “Propuesta de agroturismo en la vereda la Esperanza corregimiento de Combia Alta - Municipio de Pereira.”</i>	<i>25</i>
<i>Trabajo revisado #4: “Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, Cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria.”</i>	<i>30</i>
ANÁLISIS GENERAL DE LOS ANTECEDENTES	35
CAPÍTULO 2. NORMATIVIDAD.....	37
LEY 300 DE 1996 - LEY GENERAL DE TURISMO.....	37
PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA 2016-20120	38
PLAN DE DESARROLLO TURISMO DE MUNICIPIO DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA.	
“ANAPOIMA, DESTINO TURÍSTICO DE BIENESTAR” 2018-2028	40
CAPÍTULO 3. CONCEPTO ADOPTADO DEL TURISMO	51
CAPÍTULO 4. PERSONA MAYOR.....	61

CAPÍTULO 5. DISEÑO DE LA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA	69
OBSERVACIÓN Y DIAGNÓSTICO	70
RELEVAMIENTO TURÍSTICO	71
MÉTODO DE INVENTARIO TURÍSTICO.....	74
PRUEBA PILOTO	82
REFLEXIONES.....	83
CONCLUSIONES.....	87
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	89
ANEXOS	93
RASTREO DE ANTECEDENTES	93
<i>Ficha – Rastreo antecedentes #1.</i>	93
<i>Ficha – Rastreo antecedentes #2.</i>	100
<i>Ficha – Rastreo antecedentes #3.</i>	111
<i>Ficha – Rastreo antecedentes #4.</i>	118
CARTA DE SOLICITUD DE VINCULACIÓN DE PRACTICANTE	127
PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN LA PRÁCTICA INVESTIGATIVA 1.....	129
CUESTIONARIOS DE INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS LUGAREÑOS EN ARAS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	133
<i>Sr. Jaime Octavio Ovies Ordoñez</i>	133
<i>Sr. Fernando Naranjo Marín</i>	136
<i>Sr. Campo Ernesto Patiño y Sra. Raquel Martínez</i>	139
<i>Sra. Luzmila Lara Muñoz</i>	142
<i>Sr. Carlos Alberto López Valenzuela</i>	145
<i>Sr. Cesar Andrés Rojas A.</i>	148
RELEVAMIENTO TURÍSTICO – FORMATO CICATUR	151
INVENTARIO TURÍSTICO – FORMATO MINCIT.....	187
BROSURE DE LA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA	193
LISTADO DE PERSONAS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA PILOTO	199
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA RUTA.....	200
FOLLETO DE LA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA.....	207

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Ciclo de Método de Investigación Acción	7
Ilustración 2. Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos	9
Ilustración 3. Provincia del Tequendama.	11
Ilustración 4. Veredas de Anapoima.	12
Ilustración 5. Municipio de Anapoima- Zona Rural.	13
Ilustración 6 Actividades complementarias al turismo en Anapoima.	44
Ilustración 7 Estructura organizacional Alcaldía de Anapoima, 2018	46
Ilustración 8. Alternativas de marca para promoción turística.	47
Ilustración 9 Alternativa Turística para las personas mayores	64
Ilustración 10. El Revelamiento Turístico: De Cicatur a la Planificación	71
Ilustración 11. Ficha de Caracterización para el Relevamiento Turístico.	72
Ilustración 12. Ficha de Evaluación del Relevamiento Turístico.	73
Ilustración 13. Finca El Pedregal.....	78
Ilustración 14. Finca Mi Cerrito	79
Ilustración 15. Finca La Maloca	80
Ilustración 16. Trapiche El Salitre	81
Ilustración 17. Google Maps de la Ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca	83

Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz DOFA del sector turístico de Anapoima	48
Tabla 2. Resultados de la encuesta de evaluación de la prueba piloto.	85

Introducción

Esta investigación se basa en la elaboración de una propuesta con el fin de desarrollar una ruta agroturística comunitaria en la zona rural del municipio de Anapoima, teniendo como propósito abordar la intencionalidad que existe de abrir una oferta turística alternativa en este municipio, destacando lo planteado desde el programa de gobierno “ANAPOIMA TURISTICA Y COMPETITIVA” (Programa de Gobierno 2016-2019 “Anapoima Vamos por la Equidad Social” p. 20).

Así es que el objetivo principal de esta investigación es plantear una propuesta agroturística comunitaria con y para las personas mayores locales, como alternativa de desarrollo turístico para el Municipio de Anapoima; en el marco del diseño metodológico que se lleva a cabo con fundamentos del método cualitativo de la investigación-acción (IA) teniendo en cuenta el ciclo de investigación en cuatro momentos tales como: observación, planificación, acción y reflexión; y desde un enfoque cuantitativo se trabaja la metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos empleando este método como interpretativo y explicativo, teniendo en cuenta los siguientes pasos: revisión de antecedentes, selección de un grupo interdisciplinario, análisis de la guía y formatos, visita a sitios turísticos, trabajo de campo, diligenciamiento de formularios y por último la elaboración de un informe final.

Adicionalmente a esto se mostrará un rastreo documental de antecedentes y desde los ámbitos geográficos, conceptuales, normativos, tipológicos y terminológicos; para encontrar el eje central de la ruta agroturística comunitaria y desde allí formularse, además de contar con una alianza estratégica para el desarrollo de la misma con la Secretaria de Turismo y Sectores Económicos de Anapoima, quien aportó en este proyecto; por último, en el ejercicio de esta investigación se consolidó un trabajo por y con la comunidad de las personas mayores tanto como locales o turistas, lo cual se destaca en prueba piloto de la ruta y desde allí se logra hacer una evaluación y reflexión del proceso y resultando de la formulación de una alternativa turística para el municipio de Anapoima.

Palabras claves

Turismo, Agroturismo, Turismo Comunitario, Ruta Turística, Relevamiento Turístico, Diseño de Ruta, Persona Mayor.

Descripción de general del proyecto

Planteamiento del problema

Desde una exploración preliminar, se evidencia que existe la intencionalidad de abrir una oferta turística alternativa en el Municipio de Anapoima, esto está planteado desde el programa de gobierno, por lo que se puede tener en cuenta la opción de promover el agroturismo con un enfoque comunitario en este Municipio. Sin embargo, el principal reto es potencializar Anapoima turísticamente, para ello se ha intentado llevar a cabo diferentes acciones, pero actualmente hay deficiencia en la materialización de estas concretamente.

Además, se encuentra que el Municipio de Anapoima si tiene una oferta turística alta en cuanto se refiere en la urbanidad por sus fiestas, sol, agradable clima y piscinas, etc.; adicionalmente, hay una oferta turística entre ecoturismo y agroturismo, pero aún no muy estructurado, dado que desde la experiencia propia de la investigadora, se incide que, por su regularidad de visitas al municipio, identifica que los turistas se preguntan por lugares, actividades recreativas que se puedan realizar en su visita de turismo, por lo que se halla la deficiencia de destacar diferentes atractivos turísticos naturales y culturales, que van de la mano con el rescate de la tradición de los Anapoimunos.

Cabe resaltar que, en el Municipio de Anapoima se decide en el 2017, por medio del Decreto 083, establecer la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos, como aquella entidad que le apuesta a la integración de diferentes modalidades de turismo al municipio, presentándose para crear, enunciar, administrar y disponer proyectos relacionados al desarrollo integral del turismo en el Municipio, brindando así una forma de incrementar sus ingresos por medio de servicios turísticos.

En concordancia con lo anterior, se identifica la intención por ofrecer a los turistas una alternativa turística placentera que permitirá tener una mejor conexión con el destino rural y proporcione impactos positivos a la comunidad receptora, solo que falta trabajar en dicho tema específico, por lo cual se desarrollará el siguiente proyecto.

Pregunta de investigación

¿Cómo una propuesta agroturística comunitaria contribuye al desarrollo turístico del Municipio de Anapoima, incluyendo a las personas residentes en la ruralidad?

Justificación

Se propone en este Proyecto de Grado, plantear una propuesta agroturística comunitaria como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, en donde se tenga en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedica a la actividad agrícola, y así se pueda fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, al mismo tiempo que la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en la zonas rurales; esto se hará desde una previa determinación de un inventario de los destinos que se hayan encontrado activos para la implementación de la ruta.

En lo referente a las motivaciones personales, como estudiante de la Licenciatura en Recreación y Turismo se pretende promover diferentes prácticas de turismo, en este caso en el Municipio de Anapoima; aprovechando la cercanía a este lugar debido a vínculos familiares, lo que permite identificar la importancia de resignificar el territorio, ya que no cuenta con una ruta establecida que incluya significativamente a los pobladores rurales. En la actualidad, el municipio es un destino visitado y reconocido por su clima, piscinas, discotecas, etc. y en ocasiones, por algunas festividades que se celebran allí.

Sin embargo, la idea de plantear una ruta de agroturismo comunitario es mostrar lo que se halla en los alrededores del pueblo, ya que los turistas no tienden a explorar otros destinos turísticos naturales y culturales que se localizan en las zonas rurales del municipio, dado que no hay la estructura definida para prestar estos servicios turísticos alternos, por lo que se resalta la importancia de resignificar el valor cultural que tiene este territorio y poder ofertar en un futuro a los turistas que llegan a Anapoima.

Se entiende que al involucrar a una determinada colectividad de habitantes de la zona rural de Anapoima se puede destacar la gran posibilidad de desarrollar una propuesta agroturística comunitaria, para emprender una iniciativa de apropiación territorial en el Municipio; con ello, se halla la necesidad de trabajar en conjunto con la comunidad campesina y la Secretaría de

Turismo del Municipio, para llevar a cabo una modalidad turística diferente a la que se acostumbra en este lugar, ya que ésta entidad puede posibilitar el enlace para llevar a cabo una determinada actividad turística dentro del Municipio, a través de un clúster que impulsará el municipio agroturísticamente desde las prácticas de una comunidad.

Partiendo de lo evidenciado en la actualidad, se ha notado una falta de conectividad entre las personas promotoras del entorno turístico natural y cultural de Anapoima, con los turistas del municipio; sin embargo, se ha intentado impulsar el turismo desde diferentes aspectos, ya que ocasionalmente se organizan eventos que impulsan el turismo, brindando beneficios a la comunidad al destacar la cultura de su Municipio, estos se hacen primordialmente durante los fines de semana; en concordancia con lo anterior, se proyecta que la propuesta a crear dará la oportunidad de reconocer al Municipio por todas aquellas actividades turísticas que se pueden abrir y desarrollar desde un entorno sociocultural, que se enlace todo el potencial turístico de Anapoima.

El desenvolvimiento de una nueva ruta agroturística comunitaria, en el Municipio de Anapoima, sería una oportunidad para que las personas que trabajan en el sector reciban mayores ingresos económicos adicionales, por ser una opción que posibilita el bienestar para todos, en tanto el cuidado, la preservación y el reconocimiento del patrimonio que tiene este Municipio tan agradable; debido a que las minorías de la comunidad allí habitante, tendrían diferentes alternativas de negocio, donde ofertarían su región mediante la puesta en marcha de esta nueva ruta.

Objetivos

General.

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, que incluya a las personas residentes en la ruralidad del Municipio de Anapoima, como una alternativa para el desarrollo turístico del municipio.

Específicos

1. Detallar los destinos turísticos, con la comunidad residente en la ruralidad que interviene en los diferentes puntos de la ruta agroturística comunitaria.
2. Especificar la ruta de la propuesta agroturística comunitaria para el funcionamiento, teniendo en cuenta las posibilidades de mejora para la realidad de las personas residentes en la ruralidad.
3. Hacer una prueba piloto de la propuesta de la ruta agroturística atendida por la comunidad residente en la ruralidad.

Marco Metodológico

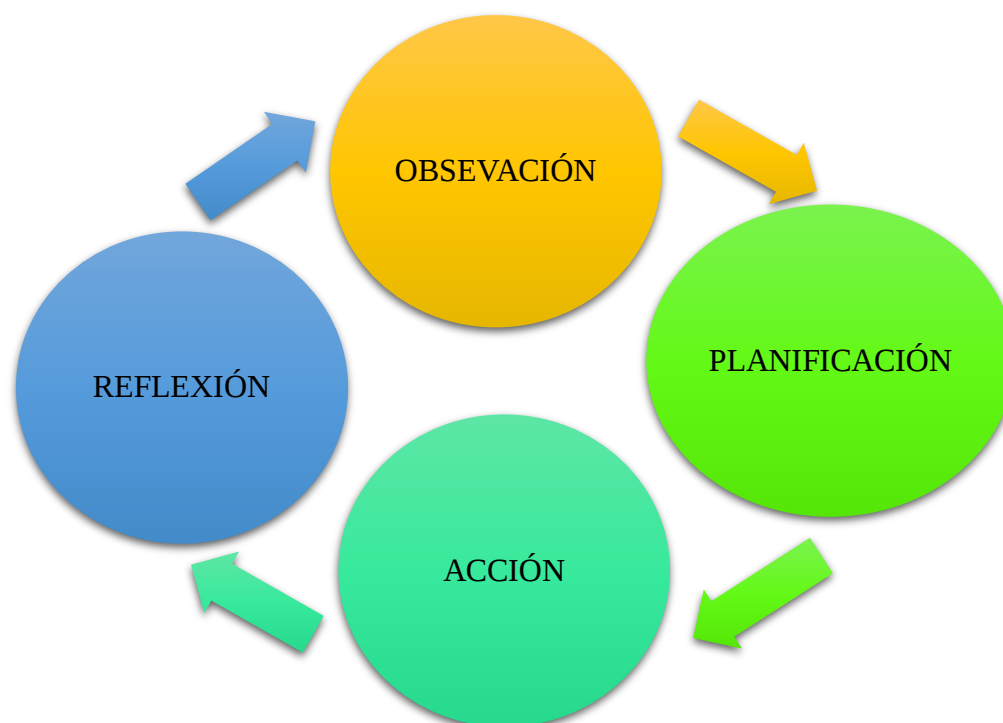
La metodología por trabajar será de carácter cualitativo, desde el trabajo con la comunidad y un arduo trabajo en conjunto con el valor de resignificación de tradiciones de una región; por otro lado, será de carácter cuantitativo, dado a la importancia de realizar un inventario y relevamiento de los destinos turísticos para la selección de aquellos que fueron pertinentes para la propuesta de esta ruta agroturística comunitaria. ya que el proyecto fue direccionado al planteamiento de una estrategia para el desarrollo sostenible y promoción de la actividad turística en Anapoima

El primer método a trabajar será el de Investigación – Acción, entendiéndose como una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales, mediante esta se argumentaba que se podía lograr en forma simultaneas avances teóricos y cambios sociales. (Kurt Lewis. 1994)

Partiendo de otros autores como lo son Kemmis y McTaggart (1988) se caracteriza la investigación-acción como una metodología participativa en donde las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas. Teniendo en cuenta una meticulosa planificación, observación y reflexión de lo que se esté haciendo en un momento determinado para que se desarrolle un proceso de aprendizaje, orientado a la misma práctica, la cual debe ser puesta a prueba, para analizar lo que ocurre y en comunidad obtener diferentes reflexiones que progresivamente generará cambios en cualquier situación.

La investigación-acción es una constante de acción y reflexión, en el ejercicio de investigación, Lewin (1946) se plantea un ciclo de investigación basada en las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar, con el fin de mejorar la práctica, desde el autorreflexión de las situaciones sociales investigadas. Así que de acuerdo a estas fases se plasma en concordancia con el desarrollo de la propuesta de una ruta agroturística comunitaria, basándose en una investigación participativa, colaborativa y autocrítica que permite un proceso continuo de análisis y reflexiones de los cambios que se puedan generar.

Ilustración 1. Ciclo de Método de Investigación Acción



Fuente. Lewin (1946) y Kemmis (1988) Proceso de Investigación-Acción. *(Elaboración Propia)*

Acorde a la ilustración anterior y con el planteamiento de Lewin (1940-1945) trabajando la investigación-acción desde un punto técnico, teniendo en cuenta planes de intervención y desde Kemmis (1986) trabajando la investigación-acción enfocada en la crítica y con el fin de lograr una emancipación de los actores principales de la investigación en torno a decisiones y prácticas.

Por lo que el desarrollo metodológico de esta nueva propuesta se realizó de la siguiente forma:

1. Observación: en esta fase, se realizó una revisión preliminar de la región, el entorno y la comunidad con la cual se quería lograr proyectar la propuesta de la ruta agroturística comunitaria, teniendo en cuenta factores económicos, sociodemográficos, ambientales, políticos, etc.; esto con el fin de priorizar las necesidades por las cuales se formula la

propuesta turística, en términos de acciones se inicia con las revisiones documentales, visitas a los lugares específicos y reuniones con la comunidad residente del destino turístico.

2. Planificación: en esta fase, se diseñó un plan de trabajo por el cual se siguió un orden en el sentido de realizar las visitas con propósitos específicos, por los cuales se ideó hacer entrevistas a las comunidades, operadores turísticos y encargados de la Secretaría de Turismo, luego se organizó junto con algunas revisiones teóricas el diseño de instrumentos para la aplicación de inventarios y relevamientos turísticos.
3. Acción: en esta fase, se realizó la aplicación de instrumentos que priorizaron la elaboración del inventario turístico y el respectivo relevamiento, con el fin de determinar los destinos que hicieron parte de la ruta agroturística comunitaria; además de realizar una visita previa con una persona representante de los diferentes grupos etarios y posterior a esta se realizó la prueba piloto con un grupo de personas mayores a quienes va dirigida la ruta definitiva y este pilotaje para encontrar la eficacia y veracidad de la propuesta.
4. Reflexión: en esta fase, se realizó la triangulación de la información junto con el relevamiento de cada uno de los destinos turísticos, las entrevistas hechas y con la información recolectada de la prueba piloto, esto con el fin de analizar que sucedió con el desarrollo de esta propuesta, determinando algunas proyecciones tras el ejercicio investigativo realizado.

El segundo método a trabajar será la Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos, entendiéndose como una herramienta para fortalecer la capacidad técnica del desarrollo turístico y al mismo tiempo de la elaboración de los inventarios turísticos, el cual contribuye con la planificación turística de toda región para facilitar el trabajo a los actores de una propuesta turística. (MinCIT de Colombia. 2010)

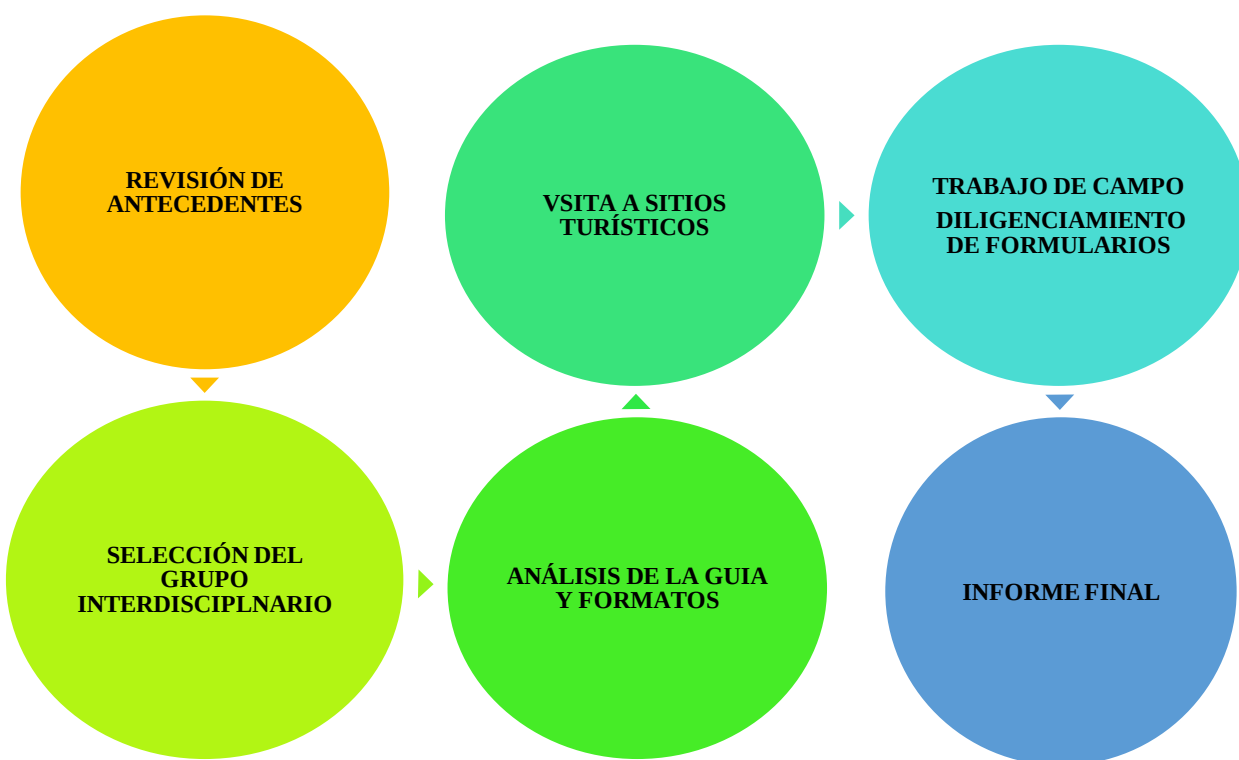
La elaboración de un inventario se hace importante de acuerdo a las referencias en la ley 300 de 1996 y la ley 1101 de 2006, las cuales regulan que toda la información obtenida bajo el instrumento de inventarios turísticos se mantenga actualizada, dado a que es de gran utilidad el momento de facilitar el trabajo a los prestadores turísticos y actores regionales en la diversificación de la oferta. Por lo cual esta metodología se plantea el objetivo de:

Realizar una evaluación objetiva (cualitativa y cuantitativa) de los atractivos y recursos de los cuales dispone la región con el fin de seleccionar aquellos susceptibles de uso turístico inmediato o para establecer las acciones de mejoramiento de su calidad que hagan viable su inclusión en el diseño de productos turísticos. *(COLOMBIA, Bogotá. Guía Para La Elaboración De Inventarios Turísticos. Enero 2010, Página 4, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)*

Este con la finalidad de conocer la realidad turística de un territorio, partiendo de la clasificación y caracterización de los recursos/atractivos turísticos, por lo que se permiten la inclusión o exclusión de dichos atractivos dentro de una oferta turística propuesta.

De acuerdo a este método, se plantea un proceso de seis pasos para dar cumplimiento al desarrollo de un inventario turístico junto con su respectivo relevamiento.

Ilustración 2. Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos



Fuente. Guía Para La Elaboración De Inventarios Turísticos. MinCIT (Elaboración Propia)

Siguiendo El orden del proceso que se presenta en la Guía de Elaboración de Inventarios Turísticos de la MinCIT, se procede así:

1. Revisión de antecedentes: En este primer paso se hizo una revisión documental en cuanto al Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Anapoima y el inventario previo que se había hecho para este, y un diagnostico con los prestadores turísticos de la región.
2. Selección de un grupo interdisciplinario: se busca un grupo de personas con conocimientos en temas relacionados con turismo, cultura/tradiciones y servicio; con el fin de realizar un análisis de la información, teniendo en cuenta diferentes factores relacionados a una oferta turística.
3. Análisis de la guía y formatos: Se hizo una revisión previa a los instrumentos a utilizados para el adecuado diligenciamiento de la guía para la elaboración del inventario, en relación a la estructura, los contenidos y criterios explícitos valorados.
4. Visita a sitios turísticos: Aquí se seleccionaron los lugares que se visitaron, teniendo en cuenta que por la revisión de antecedentes son potencialmente turísticos para una nueva propuesta, teniendo en cuenta lo que se es necesarios para realizar los recorridos.
5. Trabajo de campo - Diligenciamiento de formularios: Se programó cada una de las visitas, con el propósito de recopilar la información y se hizo una calificación en el trabajo de campo; mientras se recibe información importante para el debido diligenciamiento de cada uno de los atractivos turísticos.
6. Informe final: Junto con el grupo de trabajo interdisciplinarios se tuvo que hacer una valoración cualitativa y cuantitativa, para proceder a promediar el puntaje final de cada atractivo turístico; luego de esto se diseñó un informe completo con los resultados y las evidencias del proceso realizado, donde se denoto su clasificación y puntaje de potencial turístico.

Capítulo 1.

Marco de Referencia

Marco geográfico

Geográficamente, se referencia el territorio de Anapoima ubicado en el Departamento de Cundinamarca-Colombia, se ubica al suroccidente de la provincia del Tequendama, exactamente a 87 Km de Bogotá D.C.; cuenta con una superficie total de 124.2 km cuadrados, que se encuentra localizado hacia la cordillera Oriental. En este municipio se puede disfrutar de los ríos Bogotá, Apulo y Calandaima, sus paisajes están compuestos por diversas montañas y fallas geográficas en las que se encuentran atractivos naturales tales como: los cerros de Estambul, Pajas Blancas y Cuchilla de Palenque.

Además, este municipio se encuentra a una altura de 700 m.s.n.m, limita al Norte con el municipio de La Mesa, al Sur con los municipios de Apulo y Viotá, al Oriente con el municipio de El Colegio y al Occidente con los municipios de Jerusalén y Quipile. (Alcaldía Municipal de Anapoima 2009).

Ilustración 3. Provincia del Tequendama.



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

La ilustración muestra la localización del municipio de Anapoima, con respecto a la provincia del Tequendama en el Departamento de Cundinamarca.

El municipio de Anapoima se contiene en un área de 12.453,95 Ha de las cuales, 12.078,31 Ha corresponden al área urbana y 375,63 Ha al área rural. (CAR, 2001), cuenta con una población de 13.312 de habitantes en total, relacionadas de la siguiente manera: en el área urbana residen 5.790 habitantes y en las zonas rurales encontramos 7.522 habitantes.

Respecto a la zona rural se compone de veinte y ocho veredas en las que se destacan Las Mercedes, San Antonio, El Vergel, Santa Rosa, entre otras; contando con dos inspecciones de policía en La Paz y San Antonio de Anapoima.

Ilustración 4. Veredas de Anapoima.



Fuente: Alcaldía de Anapoima

La segunda ilustración hace referencia a la distribución en veinte y ocho veredas del municipio de Anapoima, en las cuales solo en Patio Bonito y San Antonio se encuentra sector poblado urbano y las demás corresponden a zona rural.

La zona específica para traer a colación a este proyecto es la zona rural, ya que es allí donde se desarrollará todo el proyecto, focalizándose hacia el sector poblado de Patio Bonito y sus veredas cercanas tales como: Andalucía, Panamá y Calichana, es allí donde se ubican los lugareños encargados de sacar el provecho agrícola del territorio con la siembra, cosecha y producción de café, cacao, caña de azúcar para la producción de panela, caramelos de pulpa de frutas de la región entre las cuales encontramos la naranja, mandarina, mango y guanábana y venta de estas frutas.

Ilustración 5. Municipio de Anapoima- Zona Rural.



Fuente: Alcaldía de Anapoima

En la tercera ilustración se muestra el mapa de la zona rural de Anapoima, en donde se identifican algunos de los recursos y atractivos turísticos y las vías de conexión en las zonas rurales.

Se ha conocido que Anapoima a través de los años se ha convertido en un municipio importante para el país y aún más para la capital de Bogotá D.C., al considerarse el “Montecarlo Colombiano” dado a que es el sitio de veraneo de los más poderosos del país. Políticos, empresarios, militares, sacerdotes, abogados, editores, periodistas de toda la élite nacional tiene representación allí, según lo asegura la revista Dinero (2012).

Por otra parte, este municipio se ha centrado en el desarrollo cultural de la zona por medio de encuentros musicales, deportivos e históricos como los son: Encuentro Nacional de Danzas “Danzando con el sol”, Concurso Nacional de Bandas Folclóricas "Pedro Ignacio Castro Perilla", Arte Rupestre Inspección La Paz, Espeleología y Deporte Extremo, los cuales benefician y aportan a promover Anapoima turísticamente.

Antecedentes de la investigación

Se tiene en cuenta una previa revisión documental de cuatro trabajos de grado desarrollados en diferentes ámbitos que rodean la temática a trabajar, llevando a cabo la revisión de varias investigaciones precursoras que aportan de diferentes modos a este proyecto. Adicionalmente, se referencian cuatro trabajos de grado de impacto a nivel municipal, nacional e internacional, entorno a los temas de turismo local, vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo del municipio, agroturismo y turismo comunitario, en un marco general de los antecedentes a este proyecto.

Trabajo revisado #1: “Diagnóstico del turismo sénior como nueva alternativa turística para el municipio de Anapoima (Cundinamarca).”

El primer trabajo a relacionar es el de una investigación desarrollada para optar por el título como Profesional en Hotelería y Turismo, que surge de la Universitaria Agustiniense de la Facultad de Arte, Comunicación y Cultura del programa de Hotelería y Turismo, en la ciudad de Bogotá D.C. en el año 2017.

Este es un trabajo planteado por Acevedo I., Bello J., Rojas L.¹ (2017), teniendo un orden en su estructura, empezando por el desarrollo del tema de investigación, muestra el problema de investigación y junto a ello describe el planteamiento de problema y la formulación del mismo, luego se encuentra la justificación del desarrollo del trabajo de investigación para continuar con el desarrollo de un objetivo general con sus respectivos objetivos específicos, por otro lado es importante que delimita el problema en específico a trabajar factor importante al momento de desarrollar un proyecto. También aporta desde un marco referencial, teórico, conceptual legal y

¹ Acevedo, Ingrid; Bello, Jessica; Rojas Laura, Diagnóstico Del Turismo Sénior Como Nueva Alternativa Turística Para El Municipio De Anapoima (Cundinamarca), Bogotá D.C., 2017.

geográfico, luego continúa mostrando la metodología que emplea, la cual es de enfoque mixto y en cuanto a la cualitativa se realiza una investigación tipo descriptiva.

Por último, se divide en tres capítulos en donde demuestra el desarrollo del trabajo de investigación, de la siguiente manera: capítulo uno, Prestadores de servicios turísticos en Anapoima para el turismo sénior; capítulo dos, Perfil del consumidor y el capítulo tres, Estrategias de inclusión del turismo sénior en el municipio de Anapoima Cundinamarca; para finalizar, muestra una cartilla que resulta del trabajo junto dos apartados que expresan con claridad las conclusiones y recomendaciones obtenidas en el marco del trabajo de grado.

Se destaca de este trabajo, en relación al presente proyecto, su estructura en cuanto a los aportes como antecedente al desarrollo de este proyecto nuevo de una ruta agroturística comunitaria en el municipio de Anapoima, visto desde el turismo senior como esa nueva alternativa de turismo para el municipio.

Respecto a la situación problema, se plantea que el turismo cambia por diferentes elementos permitiendo hallar nuevos espacios para las nuevas ofertas que están por desarrollarse, enunciando una debilidad en tanto no existe aún el perfil del turista exacto para el futuro, quienes principalmente serán las personas mayores y se necesita involucrarlos en el disfrute de la industria turística que les permita salir de la rutina, atendiendo que se debe identificar el lugar o destino para el turismo y las actividades que pueden realizar. Lo que lleva a plantearse la pregunta de ¿Cómo se está llevando a cabo la prestación de servicios turísticos para turistas senior en el municipio de Anapoima?

Se tiene presente del porqué del turismo senior en el municipio de Anapoima, y en este trabajo se parte de que el turista senior, son la nueva tendencia y que día a día crece con fuerza, teniendo en cuenta sus necesidades son bastantes específicas y relevantes al momento de prestar un buen servicio turístico y de crear un viaje lo suficientemente cómodo para las personas mayores, ya que debe ser tranquilo y que traiga recordación; lo anterior es relevante y se corresponde con la esencia de la ruta agroturística comunitaria en Anapoima, donde será de gran valor que el visitante tenga experiencias que permitan el aprovechamiento del tiempo libre en la práctica turística en donde “los turistas principalmente de Bogotá se ven atraídos por los cálidos climas de

esta parte del departamento, incluso llegando a calificar al de Anapoima como uno de los mejores climas del mundo.” (CUNDISAN, 2012, pág. 405).

Por otra parte, tener en cuenta el objetivo general de este trabajo con el fin hallar la posibilidad de analizar el turismo senior como potencia para el municipio de Anapoima, siendo el siguiente: “Realizar un diagnóstico del turismo sénior como nueva alternativa turística en el municipio de Anapoima Cundinamarca.” (Acevedo I., Bello J., Rojas L., 2017, pág. 18), lo cual lleva a hacer conciencia que las propuestas turísticas que se propongan en el municipio se tenga en cuenta la población mayor.

Es importante continuar con la revisión y análisis de este trabajo de grado acercándonos a los referentes teóricos, conceptuales, legales y geográficos; de los cuales se destacan los siguientes, que aportan al desarrollo del presente proyecto:

1. Turismo senior como nueva tendencia; respecto a este tema se toma desde Acevedo I., Bello J., Rojas L. (2017) como:

A raíz de los cambios socioculturales han venido surgiendo diversas tendencias en el turismo, las cuales presentan nuevos retos en cuanto al comportamiento y necesidades de las mismas por un determinado periodo de tiempo. Una de ellas, es el mercado de adultos mayores, la cual está moviendo la industria turística convirtiéndose en una demanda fuerte y dinámica de muchos países en la actualidad.

Es por esto que, se denota en la actualidad el provecho de generar opciones innovadoras en pro del sector turístico que son dirigidos a renovar su fin, que se tiene respecto a la calidad de vida de la persona mayor en experiencias turísticas donde sus viajes sean particularmente diseñados para el mayor aprovechamiento.

2. Destinos De Éxito Turismo Senior; factor importante ya que los destinos precisos para ofertas de turismo senior necesitan ciertas características que a lo largo de investigaciones se identifican cuáles podrían ser, por ello se trae a colación la siguiente apreciación de interés para reconocer los destinos de práctica de turismo senior:

Por una parte, diversos estudios confirman los beneficios que para la salud y el bienestar de las personas de la tercera edad tienen los viajes. La posibilidad de desplazarse a destinos con un clima generalmente más benigno al de los lugares de residencia, y el aumento de la actividad física que supone un viaje, son solo algunos de los puntos a destacar. (Álvarez, 2006, pág.7).

Esto, por nuevas tendencias que toman fuerza y donde los prestadores de servicios turísticos deben ajustarse, para crear nuevas ofertas, teniendo en cuenta todas las causas que en este momento llevan a tener mayor cavidad y disponibilidad las personas mayores en acceder al turismo.

3. Desarrollo del Turismo Senior; en este espacio el autor se referencia en uno de los países más avanzados en el tema de oferta turística senior como lo es España donde referencia su el siguiente proyecto así:

Europe Senior Tourism es uno de los proyectos pioneros de este tipo de mejoras, el cual se ha encargado no solamente de organizar y llamar la atención de los prestadores de servicios ante el nuevo segmento de mercado, si no que promueve la competitividad y la calidad para conquistarlos. (Acevedo I., Bello J., Rojas L., 2017, pág. 23)

Resaltando que mejorar y enfocar la oferta para las personas mayores, es aumentar la diversificación del mercado en cualquier lugar potencial de este turismo, siendo casi una obligación dentro de las propuestas turísticas del mundo como tal, pero en este momento en a colación al municipio de Anapoima pensarse en experiencias de calidad generando bienestar y disfrute al turista.

4. Turismo Sénior; respecto a esta etapa de la industria turística se desarrolla luego de los datos demográficos que demuestran que la mayor población en un lapso muy corto de tiempo serán las personas mayores, es decir, personas de 60 años en adelante, por lo que se toma de la investigación la siguiente afirmación:

El turismo sénior está basado en varios aspectos demográficos, los cuales de cierta manera deben estar inmersos a la hora de dar una definición con mayor

contextualización. Como lo menciona (Martínez G., 2013) “la edad cronológica no parece suficiente para identificar y segmentar este mercado, ya que, a pesar de una cierta convergencia en términos de la edad del individuo, puede contener colectivos muy heterogéneos en sus preferencias, comportamientos, pautas de consumo, etc.” (Acevedo I., Bello J., Rojas L., 2017, pág. 28).

5. Adulto Mayor; un término importante ya que se ha venido resaltando el turismo senior a lo largo del análisis de este trabajo de grado, además, de ser un punto a favor ya que es con la población objetivo que se trabajó en la propuesta agroturística comunitaria con y para ellos, por lo que se puede decir que “Las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada, de 75 a 90 viejas o ancianas y a las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos; a todo individuo mayor de 65 años se le denominará persona adulta mayor” (OMT, 2003)

Lo cual permite que se obtengan datos importantes y relevantes para la segmentación de la población objetivo para las nuevas ofertas turísticas, al mismo tiempo de satisfacer sus necesidades de ocio, recreación, tiempo libre y esparcimiento.

6. Política Nacional del Envejecimiento y Vejez; respecto a esta política se destaca un poco el aporte en este análisis en relación al turismo del adulto mayor, sin embargo, en el desarrollo del proyecto también se trajo como base de la investigación; razón que hace de este tema un gran aporte como los autores del proyecto de grado, ya referencia la política de envejecimiento y vejez dentro del municipio de Anapoima, en el marco de:

Generar estrategias que promuevan y faciliten a las personas mayores el acceso a planes vacacionales seguros y económicos, establecer tarifas diferenciales en épocas diferentes de vacaciones para garantizar un efecto en doble vía que favorezca el turismo y la economía y promueva la recreación de las personas mayores. (Acevedo I., Bello J., Rojas L., 2017, pág. 30)

Por otra parte, del análisis del proyecto de grado, se encuentra la metodología trabajada desde un enfoque mixto Cualitativo y Cuantitativo, distribuyendo el desarrollo de en los tres objetivos propuestos, por lo que desde lo cualitativo se maneja el desarrollo del primer y segundo objetivos específicos.

Se enfoca cualitativamente desde la recopilación de datos en relación al turismo sénior, llevando a cabo el diagnóstico turístico del municipio de Anapoima según las realidades del turismo sénior allí situado; luego se trabaja una metodología tipo descriptiva que se compone de dos partes, en donde primero se realiza el reconocimiento parámetros a apreciar del servicio turístico sénior y en segundo lugar, las encuestas que se realizaron a lo largo de la investigación en donde se identifican los gustos, motivaciones y preferencias de los adultos mayores como turistas senior.

Se responden en los siguientes capítulos del documento del proyecto de grado, el primero con lo que respecta a los “Prestadores de servicios turísticos en Anapoima para el turismo sénior”, teniendo en cuenta Anapoima como municipio importante en el departamento de Cundinamarca, lo que se considera como un atractivo turístico y su importancia en términos de que buscan los turistas senior en un destino especial para ellos.

Por lo que Acevedo I. (2017) enlista los atractivos turísticos que encuentra en el municipio de Anapoima, de manera ordenada en una tabla donde especifica locación, descripción y una imagen de cada atractivo. Luego conceptualiza desde concepciones de diferentes países haciendo claridad de la clasificación de los operadores de servicios turísticos, junto con los criterios que se evalúa para ser prestadores de servicio turístico sénior; por lo que se realiza una serie de fichas evaluadoras, caracterizando cada uno de ellos dividiéndolos en alojamiento, restaurante y transporte de pasajeros, realizadas por Acevedo, Bello & Rojas. 2017.

El resultado de esto fue hallar que prestadores son óptimos en los servicios turísticos sénior en Anapoima, bajo los parámetros definidos por SEGITUR, después de la evaluación y análisis de cada uno de los prestadores de servicios turísticos identificados en el municipio de Anapoima.

El segundo capítulo es el “Perfil del consumidor”, en el cual se dan a conocer las características identifican al turista, factores que ayudan a atraer como destino, por lo que también es necesario en el desarrollo del proyecto buscar los gustos, estilos de vida, niveles socio económicos, etc. y así se logra prestar un servicio más completo y eficaz. Además, de hacer una revisión y sintetizar la información en unas tablas que claramente perfilan el turista senior Español, Suizo y Colombiano, en cuanto a ingresos, personalidad, estilos de vida y gustos; opción de mostrar resultados demográficos y sociales, asociando al perfil senior que visita

Anapoima con sus respectivos soportes graficados, y finaliza con un detenido análisis del turista identificado con la oferta que se brinda en el municipio de Anapoima.

Al mismo tiempo, desde el enfoque cuantitativo, por dar respuesta al tercer objetivo específico donde se conoció el perfil del turista sénior, donde fue necesario recolectar información exacta y específica de las necesidades para cubrir las solicitudes del adulto mayor al realizar prácticas turísticas, describiéndose en el tercer capítulo “Estrategias de inclusión del turismo sénior en el municipio de Anapoima, Cundinamarca”.

Donde se presentan estrategias de marketing aplicadas al turismo, desde dos enfocadas tales como el destino y el consumidor, adicionalmente se desarrolla un árbol de problemas; por otro lado, se muestran unas tablas de las guías de parámetros para la prestación de servicios turísticos sénior y al final se presenta el programa de mejoramiento para los prestadores de servicios turísticos, en que se identifican que es necesario brindar capacitaciones del personal, resaltando que el aporte en este proyecto si es promover la capacitación en servicio al cliente y en un segundo idioma, a más de, campañas de mejoramiento en cuanto infraestructuras y al mismo tiempo influir en estrategias dirigidas al consumidor y prestadores, que se presentan en una cartilla anexa al trabajo de grado.

Por último y no menos importante, se concluye que este es un trabajo reciente que ayuda a obtener datos más cercanos a la realidad y aún más en el entorno del turismo, el cual es el mayor auge en este tiempo en el municipio de Anapoima; siendo así una posibilidad de hallar nuevos ambientes turísticos que complementen la demanda turística actual, dado a que se denota que actualmente hay una dificultad de identificar visiblemente las preferencias que los turistas tienen al momento de hallar un lugar o destino para la práctica de sus actividades turísticas.

En otro segmento se destaca de esta la realización de un diagnóstico en cuanto al turismo sénior como nueva alternativa turística en el municipio, en donde se tuvo en cuenta identificar una planta turística y de atractivos ubicados en el municipio para el desarrollo de este turismo; todo surge a partir de un análisis del perfil del turista sénior que llevará a generar nuevas estrategias que permitan la inclusión de dicho turismo, donde se tienen en cuenta las recomendaciones para conseguir posicionar el turismo senior en el municipio de Anapoima y aún más focalizándose en la educación con énfasis en turismo.

Trabajo revisado #2: “Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios Anapoima y Apulo (Cundinamarca).”

El segundo trabajo a relacionar es una investigación para optar por el título de Ingeniera Ambiental, que surge de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en la ciudad de Bogotá D.C. en el año 2017.

Este es un trabajo plantea García² (2017) en su estructura un objetivo general con sus respectivos objetivos específicos, aporta desde un marco referencial de puntos diferentes tales como: conceptual, normativo, institucional y geográfico; la metodología que trabaja este proyecto de grado es un estudio de caso con carácter exploratorio y nivel de evaluación semidetallado, recolectando información cualitativa y/o cuantitativa, y se desarrolla en las siguientes cuatro fases: pre-diagnóstico, caracterización, formulación y aplicación del Índice de vulnerabilidad del RHS por demanda, y recomendaciones para el manejo sostenible de las aguas subterráneas.

Luego de esto muestra los resultados hallados en la investigación donde muestra los resultados en cuatro líneas tales como: base ambiental, caracterización turística, determinación de criterios e indicadores para la evaluación de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios y por ultima la aplicación del índice de vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por demanda de los balnearios. Además, de mostrar el correspondiente análisis de los resultados de acuerdo a lo hallado en las fases propuestas en la metodología, es decir por el pre-diagnóstico, la caracterización de las aguas subterráneas y las unidades turísticas, la formulación y aplicación del Índice de vulnerabilidad del RHS por demanda, y de acuerdo a una matriz de vulnerabilidad.

Por último en cuanto a sus últimos apartados, uno de ellos se denomina recomendaciones para la gestión integrada del recurso hídrico subterráneo, donde hace acotación principalmente de la recomendación para el manejo sostenible de las aguas subterráneas, teniendo en cuenta las

² Mayen, García, Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios Anapoima y Apulo (Cundinamarca), Bogotá D.C., 2017.

proyecciones turísticas y en el que se buscará garantizar el manejo, protección y aprovechamiento del recurso, para hacer del turismo de bienestar una actividad sostenible; terminando las conclusiones, recomendaciones del trabajo, la bibliografía trabajada y los anexos soportes del proyecto.

Se destaca los aportes que hace acerca de la vulnerabilidad que tiene el recurso hídrico subterráneo al momento de desarrollarse turísticamente el municipio.

Es por esto que en relación con la situación problema planteada, también existe la preocupación por la falta de políticas y programas que permitan guiar el turismo bajo un análisis que denote el riesgo del desabastecimiento de las aguas subterráneas del municipio, teniendo este trabajo de grado la siguiente pregunta problema “¿Qué tipo de herramientas requieren las entidades territoriales para determinar si los balnearios presentes en sus municipios, generan vulnerabilidad por demanda en el sistema acuífero?” (García, 2017, pág. 3)

Por otra parte, tener en cuenta el objetivo general de este trabajo con el fin de resaltar que se plantea en torno al desarrollo del turismo propuesto para el municipio en el Plan de Desarrollo Turístico, siendo el siguiente: “Establecer un índice de vulnerabilidad para la gestión de las aguas subterráneas, demandadas por los balnearios en el turismo de bienestar en los municipios de Anapoima y Apulo (Cundinamarca), en el marco de los procesos de turismo sostenible.” (García, 2017, pág. 5)

Continuando con la revisión, desde la perspectiva teórica, se cuenta importante entonces mencionar cinco conceptos de los once conceptos propuestos que le dio estructura es la investigación y por consiguiente esos cinco aportan en el proyecto a desarrollar de la ruta agroturística comunitaria:

1. Recurso Hídrico Subterráneo (RHS), tomado desde Vélez, Ortiz, & Vargas (2011), autores que tienen una definición del recurso hídrico subterráneo como:

Aquella parte del agua de los ríos, embalses y principalmente de las precipitaciones que se infiltran en el subsuelo desde la superficie por gravedad a través de la zona no saturada por los poros, grietas y fracturas de la roca o sedimento, moviéndose hasta emerger a una menor altitud o alcanzar una determinada profundidad

denominada nivel freático, donde se almacenan entre los espacios de los poros, bajo presión hidrostática, esta franja es llamada zona saturada. (Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios Anapoima y Apulo(Cundinamarca), 2017)

Una temática importante a traer a colación ya que la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo se torna débil al momento de la masividad del turismo concentrada en un solo sector.

2. Turismo Sostenible, un concepto clave para el desarrollo de una propuesta turística y siempre desde el planteamiento de la Organización Mundial de Turismo (OMT) definido en 1993 como:

El Turismo que atiende las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras protegiendo y fomentando las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (Gobierno de Aragon, 2005)

Es importante que para fomentar prácticas de turismo se considere todas las necesidades pertinentes para garantizar un equilibrio en beneficios del turista y de los recursos que se pueden ver afectados en la oferta.

3. Turismo de Bienestar, concepto que se tiene en cuenta como eje fundamental para la continuar con la ruta agroturística comunitaria, ya que este término se toma desde la “realización de viajes fuera del lugar de residencia en busca de confort y mejora para la salud” (Termatalia, 2015), esto en relación con el potencial turístico del municipio de Anapoima, ya que se considera un lugar de para mantener calidad de vida de las personas mayores en su mayoría. Es así que el turismo de bienestar, [se cataloga como un subsector del turismo de la salud el cual se desliga del turismo médico.

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2013), lo define basándose en el concepto internacional como: *“El viaje fuera del lugar de residencia con el objetivo de realizar*

actividades encaminadas al cuidado y descanso, recibiendo tratamientos alternativos, enfocados en la prevención.”] (García, 2017, pág. 14)

4. Turismo de Bienestar en la investigación, es un factor que trae su importancia en términos de la oferta principal del municipio y de la cual se quiere empezar a generar una conciencia del uso desmedido y sin cuidados de estas aguas medicinales que en ocasiones son las mismas aguas potables en las zonas rurales, es entonces que:

El presente proyecto aborda el Turismo de Bienestar dándole especial relevancia al Termalismo, por ser el primer producto de este turismo que se quiere impulsar en Colombia sin poseer los estudios y análisis necesarios para el aprovechamiento sostenible de las aguas subterráneas, por ello se plantea la necesidad de esta investigación, para generar lineamientos que permitan establecer si la demanda de los balnearios podría disminuir la disponibilidad del recurso o llevar a su pérdida. (García, 2017, pág. 15)

5. Criterios e indicadores ambientales de la sostenibilidad del turismo, un punto importante para el desarrollo de proyectos turísticos y aun importante en los términos de promoción respecto a la comprensión de prácticas sostenibles, claro que se destaca el aporte teórico desde “La iniciativa dada por la Rainforest Alliance, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, La Fundación de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo OMT (GSTC, 2007).” (García, 2017, pág. 22).

Además, se plantean unos criterios bajo cuatro fragmentos principales, tales como: la planificación eficaz para la sostenibilidad; la maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local; el mejoramiento del patrimonio cultural; y la reducción de los impactos negativos sobre el ambiente, los cuales son correspondientes a aplicar en los sectores de industria turística, razón por la cual es importante resaltarlos en el análisis del documento.

Ahora se muestra el enfoque metodológico trabajado, caracterizado por su exploración y desde un nivel de evaluación semidetallado, con la combinación de métodos cualitativos y/o cuantitativos; dicha metodología se desarrolla en cuatro fases que permiten caracterizar el territorio desde el nivel turístico, superficial y subterráneo, las fases son:

- Pre-diagnóstico, que es la revisión documental existente del objeto de estudio y el desarrollo de la línea base ambiental.
- Caracterización, de los factores a trabajar, es decir, del recurso hídrico subterráneo y de las industrias turísticas.
- Formulación y aplicación del índice de vulnerabilidad del RHS por demanda, donde se realiza una serie de criterios, indicadores y factores por los cuales se trabajará transversalmente el proyecto.
- Recomendaciones para el manejo sostenible de las aguas subterráneas, bajo los cuales se realizan las proyecciones de la construcción de un programa de Gestión Integrado del Recurso Hídrico Subterráneo con el fin de optimizar el desarrollo del turismo de bienestar.

Por último, respecto al análisis de resultados del proyecto de grado de acuerdo a la investigación del *“Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar”* se desarrolla de acuerdo a las fases del desarrollo metodológico respondiéndolas con cada una de las cuatro líneas propuestas en los hallazgos, siendo así el resultado: primero, el pre-diagnóstico en donde se tiene como respuesta toda la revisión bibliográfica y el trabajo desde la línea base ambiental; en segundo lugar, la caracterización de las aguas subterráneas y las unidades turísticas respondiendo al desarrollo continuo de las operaciones y dinámicas de uso del agua subterránea en las unidades turísticas; y por tercer resultado, se muestra la formulación y aplicación del índice de vulnerabilidad del RHS por la demanda con respecto a los criterios, factores e indicadores que se generan a partir de la investigación en relación al índice de vulnerabilidad del RHS por dicha demanda turística hallada.

Trabajo revisado #3: “Propuesta de agroturismo en la vereda la Esperanza corregimiento de Combia Alta - Municipio de Pereira.”

El tercer trabajo a relacionar es una investigación para optar por el título de Administradores Ambientales, que surge de la Universidad Tecnológica de Pereira de la Facultad de Ciencias Ambientales, en el Programa Administración Ambiental, en Pereira - Colombia del año 2014.

Este es un trabajo plantea Gómez S., Ormaza P.³ (2017) en su estructura teniendo un orden, empezando por el desarrollo de la introducción donde se contiene la definición del problema de investigación y junto a ello la pregunta problema, luego se halla la justificación del desarrollo del trabajo de investigación y se continua mostrando el objetivo general con sus respectivos objetivos específicos.

También aporta desde un marco de referencia, hace una revisión legislativa y describe generalmente el área de estudio a partir de la localización, geográfico, ecosistemas, fisiografía, hidrografía, infraestructura y actividades económicas del corregimiento de Combita Alta; luego, propone una metodología ZOOP, adicionalmente trabajó con la metodología de “Planeación de Espacio Turístico” y por último en esta sección muestra los resultados y discusiones respecto al desarrollo metodológico desde diferentes áreas y con los mapas de actores, inventarios turísticos, listado de problemas y alternativas de gestión, finalizando con las conclusiones generales del proyecto y las recomendaciones.

Este trabajo se enfoca en abrirse a una llamada “alternativa turística” en la perspectiva que beneficie el desarrollo rural, siempre teniendo en cuenta la participación activa de las instituciones públicas y la comunidad campesina principalmente, mediante la planificación de una articulación entre el entorno y las herramientas que surjan dentro de la comunidad para obtener una visión común turística del territorio guiado hacia el agroturismo.

Dicha investigación aporta particularmente desde el tema principal del agroturismo como alternativa de desarrollo cultural, ambiental, social y en si del territorio a intervenir; ya que este trabajo se basa en la formulación de un proyecto participativo de la población campesina, quienes pueden generar un valor enriquecedor desde las tradiciones y costumbres de sus prácticas agrícolas, las cuales se pueden compartir a partir de un proyecto sostenible de turismo que permita el curso normal del desarrollo sostenible de las comunidades y el patrimonio natural del territorio in situ, y al mismo tiempo mejorar la economía de la comunidad en general del territorio.

³ Gómez, Santiago., Ormaza, Pedro., Propuesta de Agroturismo en la Vereda la Esperanza, Corregimiento de Combita Alta – Municipio de Pereira, 2014

Se plantea como objetivo general “Construir alternativas de gestión ambiental territorial que faciliten la estructuración de un proyecto agroturístico en la vereda La Esperanza, Corregimiento de Combia Alta.” (Gómez S., Ormaza P., 2017, pág. 14), al plantearse este objetivo busca realizar tres cosas específicas para dar respuesta; tales como: un primer diagnóstico del contexto actual del territorio, con el fin de llegar a un análisis de los recursos turísticos que se tienen en la Vereda La Esperanza y así identificar aquellas alternativas para encargarse de guiar hacia el agroturismo.

Continuando con la revisión, desde el marco de referencia es importante destacar que manifiesta el interés por establecer una relación entre la sociedad y la naturaleza vista en una interacción activa en el territorio, teniendo en cuentas las diferentes manifestaciones, tal como lo es el turismo en busca de armoniosas relaciones sostenibles respecto a la participación de las sociedad en un medio como la naturaleza; entendiendo que se abre el espacio para el desarrollo de actividades recreativas y de descanso, donde el fin es disfrutar de dichos ambientes naturales, socio naturales y donde la cultura juega un papel importante para permitir el desplazamiento y permanencia de personas en la práctica del turismo.

En tanto se entiende la actividad turística, en este proyecto destacamos de los diferentes tipos de turismo; el agroturismo se perfila como un tipo de Gómez S., Ormaza P. (2017), la opción de visibilizar el agroturismo como oportunidad de conocer aspectos de la cultura local y poder aprender de aquellas prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesos de transformación de productos agropecuarios. Por lo que se tiene en cuenta que esta es la mejor alternativa económica y ambiental sostenible en afinidad al desarrollo rutinario de las comunidades campesinas, aclarando que el agroturismo se cambie entorno a la realidad de los pequeños productores agrícolas, teniendo en cuenta la adecuada planificación del territorio, respetando la sostenibilidad de que no solo la naturaleza, sino la historia y la cultura ancestral se mezclan entorno a los lugareños.

Luego se tiene este documento una revisión legislativa que aporta en este proyecto a una futura sección que se denominó normatividad dentro de esta nueva propuesta, es así que se rescató de este segmento los siguientes documentos:

1. *Documento CONPES 3397/1995* describiéndolo como “Marco para la política sectorial del turismo (fortalecimiento de la institucionalidad, mejoramiento de la seguridad, promoción y mercadeo, competitividad, recursos humanos, sistemas de información.” (Gómez S., Ormaza P., 2017, pág. 19), dado a que referencia el turismo tomado desde diferentes ámbitos, teniendo en cuenta los factores que intervienen en pro o en contra de las prácticas de mercadeo de ofertas turísticas sostenibles y competitivas.
2. *Ley 300/1996 Ley general del turismo* describiéndolo como aquella que “Expide la ley general del turismo y se dictan otras disposiciones y principios generales para garantizar una gestión integral del turismo.” (Gómez S., Ormaza P., 2017, pág. 20), importante ya que se retoma desde los elementos de la importancia y desarrollo de la industria turística, finalmente enfocándose desde el concepto de Agroturismo, definiéndolo como ese turismo experto en involucrarse con los campesinos de las ruralidades de toda región respecto a su rutina en cuanto a sus labores agrícolas, con el fin de buscar un ingreso económico adicional en la ruralidad, sin dejar a tras la importancia de respetar aquellos factores sociales y culturales de la zona.
3. *Resolución 0118/2005* describiéndolo desde aquel que “Establece los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 12 del decreto 2755 de 2003.” (Gómez S., Ormaza P., 2017, pág. 22), retomando una importante caracterización de la práctica del ecoturismo, junto con las realidades al momento de un servicio turístico en cual siempre se debe anteponer ciertas restricciones de esas actividades que son prohibidas al momento de todas las prácticas del ecoturismo.
4. *Decreto 2785/2006* describiéndolo como aquel que “Modifica la estructura del Ministerio de Comercio Industria y turismo, y se dictan otras disposiciones.”, referente a la importancia de este documento, se da por mostrar aquella orientación de calidad en el desarrollo sostenible del turismo, teniendo en cuenta todos los parámetros de observación desde el ámbito sectorial o incluso de la promoción, productividad y competitividad.

Ahora se continua con la revisión del marco metodológico trabajado, en el cual se hace uso de la metodología ZOOP; es decir, la *planificación de proyectos orientada a objetivos*, método que permite la planificación para la implementación de proyectos dentro de un proceso articulado, el cual está compuesto a consecuencia de objetivos los propuestos mediante la relación de causa-efecto de las realidades y vivencias de una comunidad, aprobando la participación de todos los actores posibles que se puedan involucrar en una situación directa o indirectamente.

Esta metodología hace uso de un árbol de problemas que luego se transformara en un árbol de objetivos que busca esa solución del problema planteado al principio de la investigación, y para lograr esto parte de la investigación de varias herramientas como: entrevistas, encuestas, observaciones de campo, una matriz DOFA y reuniones constantes con la comunidad de socialización y/o participación en torno al desarrollo del proyecto.

Al mismo tiempo, en el desarrollo de la investigación se hace a una metodología de *planeación del espacio turístico*, donde se tiene en cuenta la sucesión de ciertos procesos en relación a la localización, inventario y evaluación de los recursos turísticos hallados para el desarrollo metodológico en referencia de lo que contiene el espacio turístico, de acuerdo a, entorno, ambiente, sociedad y bienes; finalizando con la descripción de aquellos resultados y discusiones en torno al desarrollo metodológico.

Posterior a esto se presentó en la investigación el inventario de atractivos agroturísticos y/o naturales que dan complemento y respuestas a la metodología del espacio turístico en donde se realizaron fichas técnicas con información general y de interés turístico de cada uno de los atractivos, para el fin de clasificar la diversidad de estos, de acuerdo con la concordancia a: fincas con actividad agropecuaria, cultura predominantemente, diversidad de flora y fauna, riqueza hídrica, presencia de especies nativas, etc.

Continuamente, se enlistan los problemas determinados en la investigación, con el fin enfocar la gestión que se muestra una página delante de estos, en donde se describan como las alternativas de gestión responden a la viabilidad que se tiene social, técnica y económicamente con la comunidad y el entorno en el que a su medida este proyecto intervino.

Es así que terminando la revisión se tiene las conclusiones de este proyecto en Pereira, dando a entender el agroturismo como “sostenible” según las políticas públicas que se plantean en

Colombia, siendo el eje central de este trabajo investigativo analizado, que porta desde la forma eficaz del desarrollo del turismo, implementado diversas estrategias desde los modelos actuales y masivos del turismo en la actualidad, y surgiendo con una casi nueva alternativa dentro del panorama de inclusión social y bienestar ambiental; siempre procurando que se beneficien todos.

Trabajo revisado #4: “Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, Cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria.”

El cuarto trabajo a relacionar es una investigación que opta por el título Ingeniero en Turismo y Ecoturismo, que surge en la Universidad Politécnica Estatal Del Carchi de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales de la escuela de Turismo y Ecoturismo, en Tulcán - Ecuador del año 2013.

Este es un trabajo fue planteado por Marco Vinicio Benavides Hernández ⁴ (2013) teniendo en su estructura el siguiente orden; da inicio con el desarrollo del planteamiento del problema seguido de la formulación del mismo, luego se describe la delimitación de la formulación del proyecto y así dar paso respecto a la justificación de esa investigación revisada, y continúa con la muestra del objetivo general y sus objetivos específicos.

Por otro lado, se encuentra un aporte referente a la fundamentación teórica conteniendo en esta sección, las siguientes referencias: antecedentes investigativos, fundamentación legal, fundamentación filosófica, fundamentación científica, idea a defender y variables. Luego de esto se desglosa la metodología, de acuerdo a la modalidad y tipo de investigación, teniendo en cuenta la población y muestra, la operación de variables, teniendo en cuenta la recolección de la información y finalizando con todo el proceso de análisis e interpretación de resultados.

Por último, se describen las conclusiones y recomendaciones que dan pauta para la presentación de la propuestas, filosofía de actuación, teniendo una clara posición de la misión, visión, valores, principios y políticas que se tornan en la justificación de este proyecto de investigación; además se expone el análisis y estudios del entorno, bajo ciertos objetivos y

⁴ Benavides H., Marco V. Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística Comunitaria. Tulcán - Ecuador (2013)

estrategias que conlleva a planes integrales estratégicos de intervención que dan el paso al desarrollo completo del proyecto y su ejecución supuesta, que da sucesión a la evaluación y control del mismo con todos los criterios pertinentes y cierra esta gran investigación con una retroalimentación y sus consideraciones finales.

Este trabajo se revisa dado a que su aporte investigativo parte del planteamiento que se hace, ya que es una apuesta al turismo comunitario, por lo que Benavides H., Marco V. (2013), encuentra la necesidad dentro de su investigación el diseño de un plan turístico comunitario, por el cual se incentiva un emprendimiento para los pobladores de Monteverde (Ecuador), inculcando el desarrollo comunitario y creando una actividad turística comunitaria como alternativa de desarrollo social, económico y cultural, teniendo presente que la implementación de iniciativas y estrategias, organizadas y planificadas, se encaminan a un buen desarrollo de propuestas de turismo comunitario.

Es el desarrollo de esta investigación revisada, se encuentra que:

La actividad turística comunitaria será un complemento a sus actividades normales y cotidianas, el hecho de empezar con actividades de turismo, no quiere decir que van a dejar de lado el cultivo de la tierra y la crianza y cuidado de sus animales, más bien, esta actividad viene a ser un complemento en sus vidas. (Benavides H., Marco V., 2013, Pág. 5)

Es así que da paso al fundamento de una propuesta comunitaria, en donde el turismo es una excusa importante, por el cual se puede de brindar experiencias a los visitantes, partiendo de la misma cotidianidad de las actividades del campo, razón que no impide ningún abandono de la realidad de los pobladores de cualquier zona verde.

Desde la revisión teórica, se tiene en cuenta que sus aportes son los siguientes:

Primero, se hace referencia a una red de turismo comunitario, la cual es una estrategia concreta para reunir a las personas partícipes de una propuesta de turismo comunitario, es entonces que contextualiza un poco de *“La Red de Turismo Comunitario “Saraguro Rikuy”*”, la cual es en Ecuador una entidad legal, autónoma y reconocida por medio del acuerdo Ministerial

Nº 0001 del Ministerio de Industrias y Comercio, de este país; esta Red es una instancia conformada por los *Centros De Turismo Comunitario (CTC)*.

Segundo, referencia la fundamentación legal en donde da base sólida a su propuesta desde las normas jurídicas propuestas en “*La Constitución Política de la República De Ecuador*”, “*La Ley de Turismo*”, “*El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*”, y “*El Reglamento Para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios*”

Tercero, se tiene en cuenta la fundamentación filosófica desde cinco aspectos que desde la perspectiva que se tiene en este trabajo, importante rescatar, dado a que son aportes epistemológicos para el desarrollo de una nueva propuesta que incluye en trabajo en comunidad en una actividad turística, las cuales son:

Humano: Aportaría en el desarrollo lúdico y motivacional de los habitantes de la comunidad para desarrollar iniciativas para su propio adelanto, enriquecer sus conocimientos en el área del cuidado del medio ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, además del aporte, adelanto y enriquecimiento intercultural. (Benavides H., Marco V., 2013, Pág. 26)

Se considera que tener en cuenta el aporte lúdico que genera una iniciativa comunitaria a todos sus actores, además de que desde el enfoque “Humano” se tiene una visión general del individuo en relación con el entorno, lo cual es importante en las interacciones que existen en la práctica de turismo.

Turístico-Ambiental: Aprovechar los recursos naturales existentes en la zona de manera sostenible y sustentable, los atractivos turísticos que tiene la comunidad y ayudar a la protección y conservación del ambiente impulsando la actividad turística y ecoturística del sector. (Benavides H., Marco V., 2013, Pág. 26)

Tener en cuenta la relación directa de la actividad turística con el impacto ambiental que se genera en cualquier entorno con esta práctica es importante analizarla previamente, ya que, al trabajar en zonas ricas en naturaleza, siempre se pronostique esa conservación y protección ambiental.

Social- Económico: Inserción de la colectividad en la actividad turística, por medio de estas fomentar el turismo alternativo y comunitario; así generar beneficios económicos y fuentes de trabajo a dicha población para obtener una mejor oportunidad de desarrollo dentro de la comunidad. (Benavides H., Marco V., 2013, Pág. 26)

El desarrollo socioeconómico es importante en una propuesta comunitaria, ya que privilegia la generación de un ingreso económico adicional a sus familias, sin la necesidad de salir de su zona de confort y si demostrando socialmente la actividad diaria y de gran valor que día a día realiza, pero ahora muestra mediante la actividad turística.

Axiológico. - Basados en los valores de: respeto a la identidad cultural, raíces milenarias, ideologías políticas, diversas formas de religiosidad y espiritualidad, reconociendo la sabiduría ancestral (Asamblea Nacional, 2008). (Benavides H., Marco V., 2013, Pág. 26)

Desde los valores quienes juegan un papel importante, partiendo del turismo comunitario se tiene en cuenta que predominan una serie de cualidades determinadas ante una sociedad específica, en el intercambio de saberes culturales, sociales, políticos, etc. Así que desde la actividad turística se permite que una persona se desplace a un lugar que tiene una identidad diferente a la que acostumbra y de la cual puede aprender siempre con el respeto que toda persona merece.

Metodológico. - Utilización de la investigación cualitativa, la cual se enfoca en descubrir el sentido de las acciones sociales; es de mayor valor el proceso investigativo, que los resultados en sí (Pozo Y., 2010). (Benavides H., Marco V., 2013, Pág. 26)

El fundamento de la metodología da paso al desarrollo en sí de la propuesta comunitaria, ya que sin la caracterización adecuada es difícil llevar a cabo un proyecto con bases investigativas, en este caso al trabajar directamente con la comunidad debe corresponder a un trabajo de énfasis cualitativo en el marco de un desarrollo social.

En relación al desarrollo de la investigación se hace referencia a la metodología trabajada es de carácter cualitativo en sentido social referenciándose en una zona rural como lo es este caso, teniendo en cuenta el ser humano en el rol de una propuesta de turismo comunitario, este método permite que se trabaje desde adentro, desde el quehacer diario de la comunidad protagonista, por lo cual se maneja información real y veras.

En la metodología aplicada se emplean “Las técnicas de mayor uso en este tipo de investigación son la observación, la entrevista, los relatos e historias de vida...” (Pozo Y., 2010, pág. 18)

Debido a que la presente es una investigación que se enfoca en un grupo social de una zona rural, es indispensable aplicar esta modalidad cualitativa, que se orienta a lo personal; es de mayor valor en el proceso investigativo, que los resultados en sí, ya que los resultados no son ni buenos ni malos y son datos importantes de la realidad.

Bajo la guía del desarrollo de la metodología aplicada en esta investigación se manejan cuatro tipos de investigación entre las cuales se encuentra:

1. Investigación de Campo, en donde predomina las visitas a la comunidad y con ellos visitar cada atractivo y evaluar la existencia de un potencial turístico, además de las reuniones con los habitantes y dirigentes de la comunidad.
2. Investigación Explorativa, reconocer los sitios de interés turístico mediante el uso de técnicas e instrumentos de investigación, con el fin de analizar el potencial y pensarse en estrategias de desarrollo comunitario.
3. Investigación Descriptiva, narrar los resultados de la investigación de campo, mediante una sistematización de la información obtenida.
4. Investigación Explicativa, presentar el potencial de desarrollo del turismo comunitario en determinada comunidad de la forma más clara y detallada posible.

Luego Benavides H., Marco V., realiza una extensa muestra de resultados con sus respectivos análisis teniendo en cuenta los tipos de investigación que se mencionan anteriormente; enfocándose en identificar el desarrollo del turismo en el ámbito comunitario, a partir del diseño de un plan turístico comunitario, incentivando a los pobladores ser parte de una actividad turística comunitaria como alternativa de desarrollo social, económico y cultural.

Por último, respecto al turismo comunitario, hace referencia como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, etc. de una región o país, con el fin de generar algunos ingresos que completen la actividad económica diaria de estas comunidades y revalorizar su cultura, con ello encarga la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental, suponiendo una exploración en cuanto a las condiciones más equilibradas para el encuentro cultural con la comunidad y los turistas aportando para el mejoramiento de la calidad de vida de todos.

Además de orientar el turismo comunitario con apuntes claves del turismo rural, ecoturismo y agroturismo que describe como aquellas que aún no tiene particularidades que las diferencie muy bien, es por esto que los mezcla como un turismo alternativo haciendo la diferencia de la práctica en lugares privados para el agroturismo o del estado para el ecoturismo, igualmente da la notoria diferencia de estos dos en su práctica en contraposición al turismo de masas.

Análisis general de los antecedentes

Para antecedentes la importancia y exactitud de los cuatro antecedentes previamente analizados uno a uno, se aclara que se realizó bajo la revisión documental de trabajos de grado para títulos de profesionales, a partir de algunas fichas de rastreo de antecedentes, las cuales permitieron clasificar su aporte y relación con la propuesta desarrollada a lo largo de este proyecto. (Anexo. Rastreo de antecedentes)

Es entonces que los aportes puntuales de Acevedo I.; Bello J.; Rojas L. (2017), García M. (2017), Gómez, S.; Ormaza P. (2014) y Benavides H.; Marco V. (2013) se relacionan CON la propuesta aquí formulada de acuerdo a que se pueden obtener datos bastante próximos a la realidad del entorno donde se investigó y aún más en entorno el desarrollo del turismo por el cual se le apuesta en el municipio de Anapoima, permitiendo que los territorios rurales específicamente supongan una estructura organizativa que les admita una buena gestión de problemáticas y las posibles alternativas que se puedan avanzar localmente.

Por otra parte, estos autores plantean que la realidad y el objetivo del territorio se debe dirigir con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, en este caso de la ruralidad del municipio, pretendiendo un equilibrio entre la sociedad y la naturaleza, contemplando que el ser humano es capaz de planificar determinadas acciones que conduzcan al desarrollo sostenible de

dicha comunidad rural con la que se trabaja en una propuesta como lo estas. Atendiendo a un previo modelo de turismo de bienestar que por el momento no tiene el manejo adecuado en Colombia, por lo cual no da paso a un desarrollo social, económico y mucho menos medio ambiental y si llega a afectar las acciones propuestas por una comunidad bajo los términos del desarrollo de una investigación como lo es en este caso.

Añadiendo a este análisis la necesidad de tener un determinado diagnóstico en lo que se refiere al turismo sénior como nueva alternativa turística en Anapoima, por la mayoría de turistas que superan los 60 años de edad y que son parte de la población mayor, esto en aras del clima que ofrece el municipio, así que se debe trabajar por buscar estrategias que permitan la inclusión de dicha población, apoyando el desarrollo del turístico de bienestar, comunitario y agroturístico, bajo ciertas condiciones que permitan tener nuevos ambientes turísticos que complemente la demanda turística de la persona mayor.

Para que conjunto a una ardua planificación territorial con énfasis en la participación de la población rural, quienes son los actores que han emprendido con distintas actividades turísticas comunitarias, conlleven consigo un importante desarrollo socio-económico, hacia la mejora lúdico-motivacional del ser humano en si por la protección y aprovechamiento de los recursos naturales, adicionalmente del desarrollo socio-económico y cultural, que permite forjar nuevas estrategias, de la mano de los saberes de las personas mayores habitantes de la ruralidad al destacar el respeto a la identidad cultural y tradicional de la región.

Capítulo 2.

Normatividad

En este capítulo se realizó una revisión documental desde el marco normativo del turismo, desde un orden de jerarquía, partiendo del marco Nacional con la Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo, luego Departamental con el Plan de Desarrollo Cundinamarca 2016-20120 y por último Municipal con el Plan de Desarrollo Turismo de Municipio de Anapoima, Cundinamarca. “Anapoima, Destino Turístico de Bienestar” 2018-2028”; por el cual se realiza el análisis destacando los aportes entorno a la propuesta de la ruta agroturística comunitaria en el municipio de Anapoima.

Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo

Para hablar de una propuesta turística se debe tener en cuenta un aspecto importante como es la normatividad; a nivel Nacional para abordar el tema de turismo debemos dirigirnos a la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo, en donde se estipulan las reglas de los actores turísticos, definiciones y demás competencias que le rigen al turismo.

Dicha ley designa al Viceministerio es la entidad encargada a nivel nacional de concertar, establecer y evaluar la política turística actual, incluyendo los planes y programas que conlleva ésta, en trabajo con las entidades, ya sean del sector público o privado, en el campo del Turismo. Esto tiene como finalidad mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos, destinos turísticos y promoverlos. En consecuencia, es importante basar este proyecto en las normativas de esta entidad, para que el mismo se lleve a cabo con toda la reglamentación requerida para prestar servicios turísticos.

Del mismo modo, Colombia cuenta con una entidad llamada FONTUR, a quien se le delega el manejo de los recursos procedentes de la contribución parafiscal y deben ser destinados para la promoción y competitividad del turismo; teniendo en cuenta que esta es una administración de recursos que debe seguir estrictamente los lineamientos de la política turística definida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por lo que, en el artículo 42 de la Ley 300 de

1996, es donde nace el “Fondo de Promoción Turística”, diseñada como un instrumento para el manejo de los recursos provenientes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo; sin embargo, luego se tuvo en cuenta la aceptación vigente de la Ley 1558 de 2012, en donde la denominación del “Fondo de Promoción Turística” cambió por la del “Fondo Nacional de Turismo”, modificando así la Ley 300 de 1996, dado a que en el artículo 1° del Decreto 2125 de 2012, se ratifica la facultad del Fondo Nacional de Turismo FONTUR, para administrar los bienes inmuebles celebrando contratos de concesión, arrendamiento, comodato, administración hotelera entre otros o cualquier otra modalidad contractual que sirva a los fines de aprovechamiento turístico.

Plan de Desarrollo Cundinamarca 2016-2020

Luego de presentar a grandes rasgos la normatividad e institucionalidad nacional, es igualmente relevante que se debe tener presente la normatividad a nivel Departamental, en este caso, nos referiremos del Departamento de Cundinamarca, donde se maneja el PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA 2016-2020, que generalmente es aquel que presenta la realidad y proyección del Departamento a nivel de desarrollo económico; más adelante en el apartado en queda claro que tenemos el apartado de turismo donde se explicase la deficiencia en infraestructura y accesibilidad a los atractivos turísticos de las diferentes zonas, junto con un déficit en la calidad de la prestación de servicios, de esta manera se identificaran los diferentes elementos que en el pasado y en la actualidad están generando una baja productividad y competitividad dentro del sector turístico de la región, dado a que principalmente ha recaído estos hechos en que este sector tiene una amplia falta en cuanto a la visión estratégica del desarrollo del departamento junto con el retraso en la propuesta y ejecución de proyectos de alto impacto turístico departamentalmente.

Además de esto se sabe que para tener en cuenta el desarrollo de esta investigación en pro de la generación de propuestas turísticas, en ese mismo marco departamental, se parte del Plan de Desarrollo Turístico Departamental de Cundinamarca, según el artículo 50A del Subprograma “CUNDINAMARCA CON TURISMO PLANIFICADO”, se busca “Impulsar las apuestas turísticas de los 116 municipios, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo turístico”.

Luego se viene a colación el artículo 50B del Subprograma “TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE”, que propone a “Cundinamarca le apuesta al desarrollo de un turismo productivo y sostenible con la visión 2036, a partir del fortalecimiento de destinos turísticos de alto impacto”.

También se tiene presente que el IDECUT (Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca), quien tiene como misión llevar a cabo el cumplimiento de todo el marco normativo que trabaja para la innovación turística de los municipios por medio de la valoración, preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural y turístico, a partir de las expresiones que se realizan en la región de la mano de ejecutar y generar proyectos que contribuyan al desarrollo cultural y turístico en Cundinamarca; por lo que hoy en día se tiene en gran relevancia es promover el arte, fomentar valores que propicien la paz y la convivencia ciudadana, mediante la gestión de políticas, planes, programas y proyectos que permitan el desarrollo de las mismas.

Por otro lado, el IDECUT se proyecta con su visión que en el año 2025 será una entidad reconocida por aportar al posicionamiento del Departamento de Cundinamarca, nacional e internacionalmente, como ese territorio con grandes atributos culturales y turísticos, desde la dirección de políticas públicas culturales, que fortalezcan sus destinos turísticos.

Dando paso a la normatividad municipal, se encuentra el PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA con eslogan de “VAMOS POR LA EQUIDAD SOCIAL 2016 – 2019”, se tiene en cuenta que presenta algunos de los recursos turísticos, haciendo énfasis en los lugares turísticos ya estipulados, tales como los baños medicinales de Santa Ana y Santa Lucía y algunas áreas ecoturísticas, como La Laguna de la Bomba, ubicada en la vereda Las Mercedes; además de esto agrega algunos de los senderos ecológicos cerca de la cabecera municipal, que son de gran importancia por la misma línea de la conservación en el valor histórico, cultural y paisajístico que tienen y le contribuyen al municipio.

Por esto se es necesario llevar a cabo un proyecto que permita identificar una ruta agroturística llamativa, intentando ofrecer una alternativa en la oferta turística del municipio, para llevar a cabo esto se necesitará de algunas fuentes de difusión que promocióne al municipio como un municipio que presentará ahora una oferta agroturística que incluirá a la comunidad

para el beneficios de todos y resignificar su territorio resaltando sus labores culturales en la zonas rurales de Anapoima, para llegar que esta ruta a implantar tenga el plus necesario, se necesitará que el punto de información turística local, brinde la suficiente información para que todos los turistas puedan vivir esta experiencia agroecoturística y cultural que es lo que se busca desde el plan de gobierno municipal, ya que durante el periodo de 2016 a 2019 el Alcalde Yair Espinosa señala en el numeral 17 encontramos el Turismo como “ANAPOIMA TURÍSTICA Y COMPETITIVA”.

Se trata de una estrategia que se quiso efectuar, en donde se pudiera hacer un seguimiento y una evaluación a la Política Pública de Turismo en el Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima 2018–2028, en donde algunas de las acciones eran gestionar zonas de parqueo a través de Alianzas Público–Privadas, con el fin de posibilitar la habilitación de espacios, por otra parte se busca promover la recuperación, adecuación y señalización de aquellos caminos reales que existen pero aún no se reconocen con la importancia que conllevan en el territorio, para el desarrollo de actividades relacionadas con turismo de naturaleza y con el eco–turismo, en conjunto con prácticas de senderismo; además busca incluir un programa de posadas turísticas, en donde se constituya un turismo responsable en Anapoima desde la adecuada de prestación de servicios.

Plan de Desarrollo Turismo de Municipio de Anapoima, Cundinamarca. “Anapoima, Destino Turístico de Bienestar” 2018-2028

Se realiza el análisis de este documento teniéndolo en cuenta como un instrumento territorial que aporta con la intención que tiene el municipio al buscar alinear ciertas acciones necesarias que logren potenciar el sector turístico, en donde se pueda reconocer la realidad del territorio y formular otras cuantas estrategias que puedan ser implementadas, teniendo en cuenta el liderazgo del gobierno, incluyendo el compromiso con y de las comunidades beneficiadas.

Uno de los temas a conocer del Plan de Desarrollo Turístico, se respecta al mercado turístico como esa suma de un centro de pensamientos en cuanto a las estrategias competitivas, el apoyo de la Gobernación de Cundinamarca y la Cámara de Comercio de Bogotá, quienes son los encargados de trabajar en los planes de competitividad en el marco de la Provincia de Tequendama; donde se destaca como eje estratégico para el turismo por su posicionamiento en lo

que se entiende por atractivos naturales, actividades de ecoturismo y turismo de naturaleza, enfatizándose en el turismo rural con las opciones de cabalgatas, caminatas, senderismo, ecoturismo pedagógico, etc. con el fin de ampliar esa vocación agroindustrial y turística que tiene la región, específicamente en el municipio de Anapoima.

Dentro de la investigación del Plan turístico se encuentra el diagnóstico del mismo donde se encuentran puntos estratégicos e importantes para tener en cuenta a lo largo de este proyecto, tales como: el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la guía de asistencia técnica en la planificación turística, donde se evidencia la relación de tres planes turísticos; convencional, ambiental y estratégico que contribuye junto con el esquema de planificación turística para la competitividad, basados en el plan maestro del turismo. Dando así el paso a tres etapas definidas de la siguiente forma:

- 1) Inventario de atractivos turísticos
- 2) Mesas de participación ciudadana
- 3) Encuestas y entrevistas

Basadas en cuatro componentes quienes dan la solides del desarrollo del plan, las cuales son: sensaciones y experiencias, la sociedad y sus relaciones, espacios y lugares, y el hecho de repensarse el futuro del turismo más que todo a nivel municipal.

Este documento también nos brinda información respecto a los límites y potencialidades del municipio que se tendrán en cuenta para el desarrollo de este proyecto, es así que se puede destacar su piso térmico que es cálido-seco comprendiendo una temperatura entre 24° y 28° centígrados, motivo por el cual es un lugar estratégico para el turismo y el descanso, convirtiéndose así en un corredor y conglomerado turístico importante a nivel nacional. A más de contar con algunas zonas de bosque seco tropical en la zona rural, donde se prioriza el cuidado de la reserva forestal protegida del Bosque de la Liborina, protegida integralmente de los recursos naturales del municipio; por otro lado, se tiene presente las principales actividades económicas como la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

Adicionalmente este plan turístico cuenta con algunas normas turísticas y ambientales vigentes que lo rigen y se rescatan allí, las cuales son:

- Acuerdo N° 004/2014, por el cual el control de las duchas medicinales de Santa Ana y Santa Lucía queda bajo la secretaría de turismo y sectores económicos junto con el Instituto municipal, de recreación y deportes
- Acuerdo N° 04/2014, que rige el patrimonio cultural inmaterial, destacando el *Concurso nacional de bandas musicales y Encuentro nacional de danzas folclóricas*.
- Acuerdo N° 02/2015, por el cual se establece el cuidado y promoción del patrimonio cultural, resaltando desde el acuerdo N° 07/1997 el Árbol Cují, insignia del municipio de Anapoima.
- Acuerdo N° 019/1998, por el cual se da la creación a la casa de cultura, como escenario público para el desarrollo de diferentes eventos que promocionan la cultura, educación, recreación y turismo en el municipio.

Bien ahora el plan de desarrollo turístico tiene un componente importante que le aportará a este proyecto pues resaltar el perfil del turista que tiene el municipio de Anapoima, es de gran ayuda para guiar la propuesta agroturística que se planteará en este proyecto. Es así que se denota que el 79% de los turistas provienen de la ciudad de Bogotá D.C., este porcentaje permite generar oportunidades de que los turistas también sean extranjeros, ya que las mayores poblaciones de estos turistas llegan al epicentro de Bogotá D.C. y de ahí pueden emprender una de sus visitas hacia Anapoima, por otro lado un 5% de turistas visitan el municipio desde la Mesa-Cundinamarca, un 3% de Anolaima y otro 3% de Chía, un 2% de la ciudad de Medellín y un 8% de otros lugares de Colombia.

Dentro del análisis de la demanda turística, se encuentra el 28% de las visitas son frecuentadas por personas mayores y en un 20% las visitas al municipio son de personas entre los 26 y 35 años; entendiendo que casi el 81% de la población total de turistas viaja acompañados, lo cual da pie para promover estrategias y paquetes turísticos que ayuden a la promoción del municipio de Anapoima.

Por otra parte, y no tan lejana a los datos anteriores se tiene otro análisis respecto a las frecuencia de visitas de los turistas al año, pues el mayor porcentaje siendo el 28% de la población visitan el municipio una vez al mes, en cuando a una vez al año se presenta el 22% de la población, el más concurrido en frecuencia es una semana sin embargo solo es el 18% de los turistas y por último un 13 % que visita el municipio de Anapoima cada 6 meses; lo cual

permitirá buscar esas opciones de ofertas turísticas que se puedan desarrollar en el municipio, ya que en un 45% total de las actividades a realizar en las visitas son de turismo, un potencial para concretar planes y rutas turísticas en el municipio de Anapoima.

Ahora refiriéndose a los atractivos turísticos, dentro del documento se manejan legalmente bajo la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006, los cuales se regulan por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo quien bajo una metodología de inventarios califica en calidad siendo el 70% y en significado el 30%, siendo así se divide en las siguientes categorías:

- Patrimonio Cultural Material e Inmaterial
- Festividades
- Eventos
- Sitios Naturales

Es entonces que, respecto a los tipos de atractivos, se es necesario hacer la distinción teórica aclarando a que se refiere con los recursos y atractivos turísticos; en cuanto a los recursos turísticos se puede referir a ellos como los lugares potencialmente explotables por el turismo, pero aún no cuenta con las condiciones para ser un atractivo turístico; mientras que el atractivo turístico es el que reúne todas las condiciones para el uso inmediato dentro de rutas turísticas. Por tal razón en el municipio de Anapoima se encuentran 97 recursos y atractivos turísticos inventariados, repartidos de la siguiente forma: 74 en patrimonio cultural material, 8 sitios naturales, 10 entre festividades y eventos, y 5 de patrimonio cultural inmaterial.

Por lo cual se destaca cinco tipologías turísticas generales en el municipio de Anapoima, destacando los recursos y atractivos turísticos principales dentro de la siguiente clasificación:

Ilustración 6 Actividades complementarias al turismo en Anapoima.



Fuente. Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Anapoima, Cundinamarca 2018-2028

Continuando con el análisis un punto importante a tratar es el estado de la infraestructura dentro del municipio de Anapoima, por lo que se tomarán aspectos tales como; transporte y accesibilidad, servicios públicos, conectividad, equipamientos colectivos y planta turística; destacando algunas para el desarrollo del proyecto a trabajar.

En cuanto al transporte y accesibilidad se cuentan con 3 vías importantes, siendo las siguientes:

- Bogotá-Mosquera-Anapoima
- Girardot-Tocaima-Apulo-Anapoima
- Soacha-Mesitas del Colegio-La Mesa-Anapoima

Después se tiene en cuenta la planta turística, teniendo en cuenta la reglamentación, donde se identifican 51 operadores turísticos debidamente formalizados con RNT, distribuidos municipalmente así: 34 en zona urbana, 15 en zona rural y 2 en el centro poblado San Antonio; de los cuales el 92% son operadores con servicio de hospedaje entre hoteles, fincas, casas, cabañas y glamping.

Además, se cuenta con algunas oficinas de representación turística que ayudan a ofertar mejores propuestas turísticas en el municipio y de manera regular, estas oficinas son las siguientes cuatro: AnapoimaTurismo.com, Finca Lara Tour S.A., Naturaleza Viva Guías a su Servicio y Agencia de viajes Agentes Inmobiliarios Tequendama. Asimismo, es un municipio que cuenta con 3 clubes que albergan una gran cantidad de personas, tales como: el Club Campestre Altos de Achicalá en donde reciben hasta 220 personas, el Club Campestre Anapoima en donde reciben hasta 380 personas y el Club Campestre Mesa de Yeguas en donde reciben hasta 5.000 personas.

Es entonces un propósito para el municipio con la ayuda y gestión desde la alcaldía apoyar la promoción y mercado de Anapoima, como un destino turístico que cada día mejore en la calidad de sus productos, servicios y la atención que ofrece al cliente. Razón por la cual se plantea un análisis de la oferta del Municipio, para continuar con el proceso de apoyo y promoción.

En este análisis de oferta se empieza por una encuesta aplicada a operadores de servicios turísticos en el marco del desarrollo del Plan Turístico del Municipio de Anapoima, donde se hallan aspectos positivos como negativos, tales como:

Respecto a los aspectos positivos es de acuerdo a la prestación de servicios, resaltando que en el municipio de Anapoima ofrece buena comida, un clima agradable, un alto crecimiento de infraestructura, la tranquilidad de acuerdo con la grata sensación de descanso, los paisajes por contemplar y la cercanía de Bogotá.

Además de la existencia de la Secretaria de Turismo, como dependencia de la Alcaldía y encargada de las responsabilidades turísticas del municipio; por esto se hace la instalación de la “Secretaria de Turismo y Sectores Económicos” mediante el Decreto No. 083-2017, en la estructura organizacional y administrativa que se establece esta dependencia, con el fin de planear, formular, dirigir, coordinar y evaluar políticas con relación al desarrollo del turismo.

Teniendo en cuenta que se en el municipio se encuentra el PIT “Punto de Información Turística”, ubicado en la Casa de la Cultura del mismo desde el 8 de mayo del 2013; pero se a lo largo de la investigación se halla la necesidad de reubicarlo para mayor efectividad al momento de localizar el PIT, ya que es un lugar oculto donde se encuentra este.

Ilustración 7 Estructura organizacional Alcaldía de Anapoima, 2018



Fuente. Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Anapoima, Cundinamarca 2018-2028

En cuanto a los aspectos negativos se encuentran, aspectos puntuales que se buscan mejorar y trabajar poco a poco, tales como: en lo referente a los prestadores de servicios desconocen los destinos turísticos que ofrecen experiencias diferentes, hay carencia en el suministro de agua por temporadas altas, falta de conciencia ambiental de los turistas y las vías de acceso se encuentra en mal estado.

Además, se encuentra poca asociatividad de la población de prestadores turísticos con la entidad pública de la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos, por lo cual se nota la falta de compromiso en cuanto a la capacitación y estudio del turismo, junto con el bilingüismo para el sector turístico.

En el desarrollo del Plan Turístico se enuncia las necesidades de la educación para el turismo, donde se halla que hasta el momento no se tiene incluido dentro del pñsum académico algún énfasis en cuanto al turismo; sin embargo, en cuanto a la educación media en la Institución Educativa de San Antonio, es la única que tiene un convenio con el SENA, en el técnico de Animación Turística y a partir del 2018 el grado de Bachiller se dará bajo la modalidad de técnico.

No obstante, el municipio de Anapoima no tiene en este instante alguna institución educativa en el programa CAT “Colegio Amigos de los Turismos” a pesar de la importancia de la afluencia

turística del municipio; este es otro aspecto importante a mejorar e intentar conectar el turismo en la educación, en respuesta al potencial turístico de Anapoima.

Por otro lado, en convenios con el SENA, el municipio ofertó cursos como el de “emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales”, además que, para poder estudiar en niveles profesionales o tecnológicos en la rama del turismo, lo más cercano al municipio es en Girardot, por lo cual se tendría la necesidad de desplazarse del municipio.

En relación con la imagen turística que lleva Anapoima, corresponde a una frase como “Sol de la Eterna Juventud” o “Sol y Agua de la Eterna Juventud”, en donde se destacan los beneficios que se conciben por el clima a merced de la salud de las personas, especialmente de la tercera edad. Asimismo, se reconoce como: “Anapoima Climaturística”, “Anapoima Ecoturística” y “Anapoima Agroturística”, como alternativas de promoción turística.

Ilustración 8. Alternativas de marca para promoción turística.



Fuente. Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Anapoima, Cundinamarca 2018-2028

Dentro de este análisis, se elabora una matriz DOFA como herramienta para facilitar entender las situaciones internas y externas de cualquier organización, teniendo en cuenta que la información que se obtiene de esta es la real y ayuda a tomar decisiones para proyectarse ante cierta situación. En este caso se adapta y resume la matriz DOFA proyectada en el Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima, para resaltar el aporte a la propuesta planteada en el trabajo de grado.

Tabla 1. Matriz DOFA del sector turístico de Anapoima

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
• Ignorancia de los atractivos y recursos turísticos. • Falta de promoción y mercadeo de los servicios turísticos. • Uso de aguas medicinales. • Poca manifestación de tradiciones culturales e historias. • Escasa apropiación del turismo en el sector educativo, comunidades y propietarios de lugares con potencial turístico. • Desacuerdo de los turistas por alzas en tarifas. • Deterioro en la conservación de senderos y caminos reales. • Sin compromiso por parte de los operadores turísticos.	• Parte se la Provincia del Tequendama, visionada como destino turístico rural. • Catalogado por el turismo de salud y de bienestar. • Disposición creciente de la industria turística. • Mercado potencial por cercanía de la capital del país. • Mayor afluencia de turistas adultos mayores. • Participes de las Ciudades Emblemáticas de FINDETER. • Intenciones de desarrollar proyectos turísticos sostenibles. • Construcción del tercer carril, para mayor afluencia de turistas y visitantes.
FORTALEZAS	AMENAZAS
• Agradable clima, junto con la sensación de tranquilidad para descanso. • Aguas naturales para el uso medicinal. • Organización de eventos culturales y deportivos nacionales. • Atractivos históricos, culturales, ambientales, ecológicos y agrícola.	• Rodeado de municipios con productos turísticos precisos. • Desastres naturales. • Enfermedades transmitidas. • Posibles derrumbes en carreteras.

• Ubicación estratégica, cercanía a Bogotá y Girardot. • Variedad en oferta de atractivos potencialmente ecoturísticos y con vocación agroindustrial. • Gran cantidad de atractivos en la zona rural. • Variedad de espacios para el descanso.	• Acciones dirigidas al cambio climático. • Constante deterioro de atractivos y recursos naturales.
---	--

Fuente. Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Anapoima, Cundinamarca 2018-2028

Finalizando el análisis del Plan Turístico, se encuentra el componente estratégico del mismo el cual tiene en cuenta la visión, los objetivos, las estrategias generales, líneas de acción y proyectos que fundamentas el desarrollo del Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima; Además de que muestra la financiación e implementación que llevará el turismo en el municipio, con su adecuado seguimiento y evaluación del proyecto en desarrollo.

Objetivo General del Plan

Contribuir a la consolidación del desarrollo turístico de Anapoima, con una oferta de valor viable y atractiva para su mercado actual y de otras regiones del país y del mundo, mediante el aprovechamiento de sus potencialidades naturales y físicas, la protección y sostenibilidad de su patrimonio cultural, la calidad en la prestación de los servicios turísticos y la garantía en la seguridad del turista, atrayendo más inversión que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de los Anapoimunos. (ANAPOIMA, CUMDINAMARCA. *Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Anapoima, Cundinamarca “Anapoima, Destino Turístico de Bienestar” 2018-2028. 2018, Pág. 90*)

Este objetivo da cuenta el nivel de alcance que tiene el Plan Turístico, respecto a metas altas, pero con intenciones de cumplirlas y posicionarlas a nivel departamental y nacional como destino potencialmente turístico, garantizando el bienestar para el entorno y la misma población residente.

Dentro de las estrategias generales del Plan también se cuenta con: el apoyo y el fortalecimiento de la Secretaria de Turismo y Sectores Económicos para el buen funcionamiento, promover la integración y el desarrollo de proyectos turísticos, articular e integrar la planificación de proyectos, mantener un estricto seguimiento de planes de acción; y por último el fortalecimiento de turismo en la región.

Además de contar con 6 líneas de acción que trabajan en pro de cumplir los objetivos propuestas para el Plan Turístico, las cuales son: promoción e innovación del turismo; educación, cultura y calidad turística; infraestructura y sostenibilidad turística; seguridad e integración del turismo; y atracción de la inversión en turismo. De las cuales se llevará acabo la implementación, seguimiento y evaluación de planes turísticos por parte de la Secretaria de Turismo desde su funcionamiento operativo y con herramientas metodológicas para el seguimiento y evaluación de gestión del desarrollo del Plan.

Luego de realizar esta revisión documental se permitió identificar y desglosar cada una de las normatividades que rigen desde los puntos más importantes, bajo las cuales se realiza la ruta agroturística comunitaria, esto con el fin de entender el funcionamiento de la ruta entorno del desarrollo de una propuesta turística que se formuló e investigó en este proyecto.

Capítulo 3.

Concepto adoptado del turismo

En esta investigación es importante abordar el concepto de turismo desde diferentes puntos de vista, uno de ellos es el concepto como actividad económica de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo – OMT, el concepto de turismo se entiende como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros”⁵ en donde se puntualiza como aquella actividad que un grupo determinado de personas realizan mientras están de viaje en un espacio donde no es el que habitan y cuyos fines son el ocio, recreación, los negocios u otros y lo único que condiciona es que deben pernoctar mínimo un día y no más de a un año, esto es adaptado desde el concepto de la (OMT).

Al referenciar una identidad importante como lo es en la Política, en este caso se trae a colación el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dentro de un proyecto que viene desarrollando diferentes proyectos enmarcados bajo el nombre de Turismo Social, desde el cual se concibe promover y facilitar que las personas mayores tengan el pleno ejercicio integral de su derecho al aprovechamiento del tiempo libre y la recreación, mediante la práctica de un turismo que turismo fundamentado en la acción comunitaria, junto como una amplia oferta de oportunidades de recreación y turismo pertinentes para satisfacer las necesidades de las personas mayores.

Otro punto de vista y más importante, es la concepción del turismo pedagógico, ya que principalmente nace en el desarrollo de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, junto con su componente pedagógico, ya que el turismo educativo representa una forma de aprendizaje que busca diferentes métodos de educación experimental y sobre todo en vivencias de las experiencias de “aprender haciendo”. Implicando la relación entre turismo y educación entorno al desarrollo del mundo en el tema de turismo, así que actualmente se

⁵ [UNWTO technical manual: Collection of Tourism Expenditure Statistics]. World Tourism Organization 1995. Pág. 10. Archivado desde el original el 22 de septiembre de 2010. Consultado el 26 de marzo de 2009. [Unidad 1 El turismo como actividad económica]. OMT Organización Mundial del Turismo, ed. Introducción al Turismo. OMT Organización Mundial del Turismo. p. 11. ISBN 978-92-844-0269-4. Consultado el 20 de julio de 2017.

descubre un alto índice de formación profesional turística desde todos los campos de acción posibles, tales como el ocio, tiempo libre, interculturalidad, socio-ambiental, etc., teniendo en cuenta el nivel informal o no formal de educación.

Donde se torna importante retomar que una Licenciada en Recreación y turismo, tiene una forma distinta de percibir, vivir y trabajar el turismo, partiendo que es el fundamento clave que dio paso de una propuesta turística como esta.

Es allí en el cual el turismo se concibe desde el desarrollo social, donde el propósito es encargarse de generar experiencias para la continua construcción de nuevas visiones, con un sentido transformador en fin de orientar a la protección y renovación de las relaciones en los diferentes entornos, teniendo en cuenta la gente y culturas diferentes con las que se tiene la oportunidad de relacionarse.

Lo que da pie para que se retome el turismo “pedagógico” como posibilitador en este caso en específico, desde la preservación de la naturaleza, mientras se genera el adecuado reconocimiento de comunidades que social y culturalmente son diversas, entendiendo el respeto que se debe tener por estas; de ahí la verdadera importancia de conceder a las personas “turistas” realizar actividades recreo-turísticas, es decir; actividades de descanso y placenteras, lo que fomenta el desarrollo personal y social, buscando el agrado entre los turistas y al mismo tiempo las regiones anfitrionas, por lo cual se aprueba el fortalecimiento de identidad y generación de una cultura turística.

Para una ruta turística comunitaria, desde la perspectiva pedagógica se sabe enriquecer desde aspectos y saberes culturales que ofrece la población receptora, es el objetivo principal, ya que admite que el sujeto visitante comprenda la diversidad social y cultural que existe en el territorio explorado, en este caso de la ruralidad de Anapoima, municipio de nuestro país Colombia y permitiendo con ello, aportar en la autoconciencia de todos valorar el medio ambiente, al tiempo de construir sociedades más equitativas y respetuosas por el otro.

Asimismo, es importante contar con una fuente importante, de la cual tomar referencia como lo es la Organización de Naciones Unidas (ONU), refiriéndose al turismo como un derecho vital para el ser humano, que es allí donde toma relevancia los Licenciados en Recreación y Turismo quienes les da un trasfondo a la practicas recreo-turísticas, es así que;

...en 1948 la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la —Carta de los Derechos Humanos‖ (artículo 24), reconoció como derecho el descanso, el disfrute del tiempo libre, el derecho a las vacaciones pagadas y la limitación justa y razonable del trabajo. Con esto se consolidó la cultura del aprovechamiento del tiempo. Como complemento, cita Jiménez el —Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales‖ de 1966, en el que se consagra el derecho al Turismo como hecho social y el derecho al descanso como necesidad humana. *(Equipo de profesores de la Licenciatura en recreación, Documento para efectos de la renovación de registro calificado, ABRIL 2012, páginas 41-42, Licenciatura en Recreación y Turismo)*

Por lo expuesto anteriormente desde los grandes rasgos del turismo y desde el enfoque de la Universidad Pedagógica Nacional, se hace necesario que para todo ser humano se le considere el derecho fundamental a recrearse y disfrutar de un buen descanso, donde el rompimiento de la rutina, se de en el punto de un cambio en la forma de vivir, en el descubrir de nuevas experiencias y el permitirse encontrarse en situaciones no cotidianas, que le brinden un descanso satisfactorio, aprovechando la relación social y cultural que se pueda generar con las comunidades receptoras de las practicas turísticas, quienes están al pendiente de que cada experiencia que viva el turista sea particularmente única.

Por otro lado, en la revisión del concepto de turismo abordado, se es importante conocer a que se hace referencia con el agroturismo y el turismo comunitario, los cuales forman parte del desarrollo de esta propuesta y se visibilizan desde la práctica de un turismo pedagógico, partiendo de las definiciones que exponen los entes más importantes que se encargan del turismo en Colombia, además de contar con ciertas tipologías afines que ayudaron a enfocar la propuesta.

En primer lugar, tenemos en la primera tipología del turismo trabajada que es el Agroturismo y se define como;

... un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural. Debido a la

vulnerabilidad de la comunidad receptora, el Estado velará por que los planes y programas que impulsen este tipo de turismo contemplen el respeto por los valores sociales y culturales de los campesinos. *(COLOMBIA. Ley general del turismo, Ley 300 de 1996. Título IV, Capítulo V, Art. 26, Numeral 4)*

Surge de aquí, la idea de una ruta agroturística en la ruralidad de Anapoima, dado a que combina un excelente viaje con actividades de ocio, recreación, cultura, costumbres, descubrimiento, descanso y encuentro consigo mismo; dado a que este turismo es explícito de un sector rural, donde se puede combinar el disfrute del tiempo libre de las personas que allí habitan, proporcionado a las personas mayores ciudadinas que ocupen su tiempo libre en actividades agrícolas y orgánicas en cada una de sus fincas, respecto a su forma de vida.

Identificando también que el agroturismo es una opción educativa, dado que, desde la participación en labores de la vida en el campo, aclarando que primero deben conocerlas y respetarlas, ya que no son convencionales ni con las prácticas de turismo masivo y mucho menos con la cotidianidad citadina que lleven algunos de los turistas, pero si es importante rescatar que después de la experiencia agroturística, los turistas obtendrán un conocimiento o descubrimiento como se mencionaba antes frente a la forma de vivir en la ruralidad, junto con el respeto por la naturaleza y el constante aprovechamiento de los recursos naturales.

Adicionalmente esta ruta cuenta con un componente importante que es el turismo comunitario, importe y significativo respecto a las practicas agroturísticos, ya que como bien se mencionó, la idea es mejorar los ingresos de las personas residentes en la ruralidad y es de agrado hacer de manera conjunta con la comunidad cercana y traer con ello muchos más beneficios.

En segundo lugar, se tiene otra tipología de turismo trabajada dentro de la propuesta, la cual es el Turismo Comunitario, término que puede definirse como;

La oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad. *(Ministerio De*

Comercio Industria y Turismo MINCIT. Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Julio, 2012)

Dada la importancia de la apuesta comunitaria en el desarrollo de una propuesta turística, se hace visible desarrollar esta propuesta bajo un arduo trabajo en conjunto y el pro de la comunidad receptora en una oferta turística, en este caso específico es la comunidad de la zona rural del municipio de Anapoima, donde se ejecuta esta propuesta.

Claramente estas personas receptoras no dejan de un lado sus actividades diarias, sino contribuirán sus actividades diarias con un ingreso desde el turismo, apostándole a ser parte de un Agroturismo Comunitarios, en donde todas sus costumbres y rutinas serán visibilizadas por cierta población turista; además de que estos turistas terminan siendo una población caracterizada, con el fin de ofrecer una ruta turística, ordenada y lo más importante no masiva ni mucho menos invasiva.

Ya que el Turismo Comunitario, busca principalmente el bienestar en las generalidades de su entorno, junto con la valorización y conciencia de auto cuidado y autosuficiencia en el marco del medio ambiente en que se encuentra la ruta agroturística comunitaria junto a todas sus características naturales y culturales, las cuales son los principales atractivos y los cuales se deben conservar y respetar al momento de la práctica turística.

Añadiendo a las tipologías centrales que se trabajaron en esta propuesta, se tiene en cuenta cierta contextualización con el turismo, de acuerdo a algunos conceptos desde la terminología usada a lo largo de la investigación y del desarrollo de la ruta; tomados de la Terminología Turística - Glosario Técnico del Consejo Federal de Turismo en el año: 1982- 2001 de la Universidad Nacional de la Patagonía 2004; tales como:

- ❖ Recurso Turístico, definiéndose como: “todo aquello que posee la capacidad de atraer personas con un fin turístico, por sí mismo o en combinación con otros agentes.”; de aquí partiendo que todas las características relevantes de las fincas participes de la ruta se consideran como Recurso Turístico.

Es importante también tener en cuenta que, en la Ley General del Turismo de Colombia, en lo que se respecta a los recursos turísticos es...

ARTICULO 23o.- RECURSOS TURISTICOS. El Ministerio de Desarrollo Económico, previa consulta al Consejo Superior de Turismo, podrá solicitar a los Concejos Distritales o Municipales la declaratoria como recursos turísticos de utilidad pública aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros que deban desarrollarse con sujeción a planes especiales, adquirirse por el Estado o preservarse, restaurarse o reconstruirse.

PARAGRAFO 1. Sólo podrán hacerse declaratorias de recursos turísticos en los Territorios indígenas y en las comunidades negras, previo consentimiento de las respectivas comunidades que tradicionalmente los habitan, de acuerdo con los mecanismos señalados por la Ley para tal efecto.

PARAGRAFO 2. El Ministerio de Desarrollo Económico elaborará un inventario turístico del país que permita identificar los recursos turísticos, en un plazo que no exceda los seis meses contados a partir de la vigencia de la presente ley. Dicho inventario servirá de base para definir los programas de promoción que se emprendan. (COLOMBIA. Ley general del turismo, Ley 300 de 1996. Título III, Capítulo II, Art. 23)

- ❖ Atractivo Turístico, se define partiendo desde “aquel lugar de interés turístico, donde se hallan diferentes aspectos que motivan al turista a visitarlo.”; por tal razón se tiene en cuenta que todo lugar turístico debe tener su interés o gusto particular que incentive la atraktividad turística.
- ❖ Destino Turístico se define como “aquel espacio físico en donde una visitante pernocta o al mismo tiempo en ese lugar se concentra ciertas instalaciones, servicios que están diseñados para satisfacer las necesidades de un turista.”; importante que el destino turístico se encierra en un marco general, precisando la situación es el municipio de Anapoima y desglosando esto, la zona rural a definir, junto con las fincas seleccionadas para la ruta agroturística comunitaria y esto con el fin de mencionarlo a futuro como un destino potencialmente turístico, por lo cual se posibilita brindar un reconocimiento a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Además de esto y mencionado anteriormente, también se apostó a lo largo de la propuesta tener en cuenta factores importantes y características que tal vez ya eran reconocidas en medio de la ruta agroturística comunitaria, así hablando de otras tipologías afines a esta, tales como:

ECOTURISMO. El Ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el Ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades de ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas. *(COLOMBIA. Ley general del turismo, Ley 300 de 1996. Título IV, Capítulo V, Art. 26, Numeral 1)*

El ecoturismo es un tipo de turismo que se dedica a trabajar bajo las áreas que cuentan con atractivos naturales, es por esto que en la zona a trabajar sobre la ruta agroturística comunitaria, se necesita tener presente el valor a la observación y cuidado de esos aspectos naturales y culturales que respeta esta tipología ya que el patrimonio del territorio es el más importante de todos en cualquier práctica y aún más en la turística en relación con la conservación de la naturaleza.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL TURISMO DE NATURALEZA PARA COLOMBIA. Para el desarrollo de esta política se define el turismo de naturaleza, como aquel cuya oferta de productos y servicios se desarrolla en torno a un atractivo natural que se rige por principios de sostenibilidad.

Sin embargo, para el desarrollo del sector de turismo de naturaleza es importante tener en cuenta las particularidades definidas por la Organización Mundial del Turismo. Así, “El Turismo de naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la

naturaleza, así como las culturas tradicionales” (OMT, 2002). *(COLOMBIA, Bogotá. Política De Turismo De Naturaleza - Documento preliminar, septiembre de 2012, Página 12, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)*

Un tipo de turismo relacionado a la práctica turística en áreas naturales, permitiendo vivir experiencias tales como; la contemplación, el disfrute y el conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, dentro de entornos silvestres o naturales y mejorar el bienestar de los habitantes locales a partir del desarrollo del turismo comunitario desde la perspectiva de la constante conservación.

Turismo Rural: “Se utiliza cuando la cultura rural es un elemento clave del producto. La característica diferenciadora de productos de Turismo Rural es el deseo de facilitar al cliente un contacto personalizado, una impresión del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en cuanto posible, permitir su participación en actividades, costumbres, y estilos de vida de la población”. *(Organización Mundial del Turismo). (COLOMBIA, Bogotá. Política De Turismo De Naturaleza - Documento preliminar, septiembre de 2012, Página 13, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)*

El turismo en un espacio rural, es importante destacarlo en esta propuesta, dado a que geográficamente y en la georreferenciación siempre se habla de la zona rural del Municipio, por lo cual se debe tener presente que las practicas turísticas allí tiene como fin interactuar con la vida rural cotidiana, permitiendo a los turistas conocer las tradiciones y los atractivos de la zona; además, de ser la mejor oportunidad de vivir y reconocer otra forma de vida, basada en las actividades del campo.

Desarrollo sostenible del turismo: Es aquel que satisface las necesidades esenciales de la generación presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las generaciones futuras. Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables: Documento Final después de Consulta Pública, preparado por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Viceministerio de Turismo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Sujeto a Modificaciones). 14 a todas

las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. (MCIT 2009). *(COLOMBIA, Bogotá. Política De Turismo De Naturaleza - Documento preliminar, septiembre de 2012, Página 13, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*

Se menciona porque radica en llevar cualquier práctica turística a una gestión sostenible en todo destino, teniendo en cuenta sus principios de sostenibilidad en aspectos medioambientales, económicos y socioculturales entorno al turismo, estableciendo el equilibrio apropiado entre el agroturismo y la práctica sostenible de acuerdo a este tipo de turismo.

El turismo cultural es una herramienta de transformación social, ya que consolida los lazos que le son comunes a un pueblo en pro del progreso y el desarrollo del mismo, garantizando la permanencia de los valores, la identidad y las tradiciones, que proporcionaran no solo un beneficio económico para la comunidad, sino también la sostenibilidad del patrimonio. *(COLOMBIA, Bogotá. Política De Turismo Cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio., septiembre de 2007, Página 5, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Ministerio de Cultural)*

Es transcendental tener presente el papel que tiene el turismo cultural en una ruta agroturística como la aquí propuesta, entendiendo que es una actividad motivada a conocer, comprender y disfrutar del quehacer en una zona rural, caracterizada por las actividades diarias de una comunidad específica; además de esa intención de relacionarse con el acontecer de este grupo social, identificada con una identidad particular, partiendo de su forma de ser, vivir y expresarse, hasta de incluso entender y relacionarse con el medio que lo rodea.

Esta extensa revisión teórica de conceptos básicos, le dieron paso a puntualizar una propuesta es sustancial, ya que son estas caracterizaciones las que dan paso a reglamentar, formar, estructurar y vivir una apuesta Agroturística Comunitaria en la ruralidad de un municipio con bastante potencial como lo es Anapoima, Cundinamarca; además cada definición fue leída,

estudiada y analizada para guiar la base de esta investigación, junto con la ejecución de un análisis arduo de la terminología, tipología y fundamentos del turismo que puntualizara el estudio de una alternativa de turismo, bajo un cuadro de categorías de investigación.

Además, tiene presente que la población con la cual se desarrolló esta propuesta es con y para las personas mayores, por la cual se señala desde la Ley General de Turismo, entendiéndose a partir del

ARTICULO 35. TERCERA EDAD, PENSIONADOS Y MINUSVALIDOS. El Gobierno Nacional reglamentará los planes de servicios y descuentos especiales en materia de turismo para la tercera edad, de que trata el Artículo 262, literal b de la Ley 100 de 1993.

PARAGRAFO: Las entidades que desarrollen actividades de recreación y turismo social deberán diseñar, organizar, promocionar y desarrollar programas de recreación orientados a la tercera edad, pensionados y minusválidos, especialmente en periodos de baja temporada. Estas corporaciones adecuarán sus estructuras físicas en los parques recreacionales y vacacionales, acorde a las limitaciones de esta población. (COLOMBIA. *Ley general del turismo, Ley 300 de 1996. Título V, Capítulo Único, Art. 35*)

Por eso se es necesario trabajar a profundidad el papel que juegan las personas mayores dentro de las propuestas turísticas, además de incluirlas para la formulación de esta propuesta expuesta y como servicio para el descanso, disfrute y espacio para el ocio de acuerdo a sus necesidades.

Capítulo 4.

Persona mayor

En este capítulo destacaremos que a lo largo de la investigación realizada se logró establecer que la población que participó principalmente entorno al desarrollo de la ruta agroturística comunitaria fueron las *Personas Mayores*, es por esto que para definir esta población se basó en:

Según la OMS, las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada; de 75 a 90 viejas o ancianas, y a las que sobrepasan los 90 se le denominan grandes viejos o grandes longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamara de forma indistinta persona de la tercera edad. (*DIONNE ESPINOSA, MARÍA FERNANDA. Centro de Recreación para Adultos Mayores. 2004. Capítulo 1. Página 2. Tesis, Profesional - Universidad de las Américas Puebla, Cholula, Puebla, México. 8 de enero de 2004.*)

El concepto de persona mayor se despliega con regularidad en términos etarios, sin embargo, se menciona que una persona mayor es un ser humano que socialmente se encuentra en la última etapa de la vida, la cual es la que sigue tras la adultez; pero hoy en día, es habitual encontrarse con varias personas mayores que presentan una vida activa en todo el sentido de la palabra, que trabajan, practican deportes, viajan estudian, y desarrollan diferentes actividades que normalmente desempeñan un ser humano.

Por lo cual se retoma desde una visión Colombiana la *Persona Mayor*, referenciar la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024, dentro del numeral 3.7 nombrado: “Competencias y obligaciones de los actores involucrados en la gestión de la Política de Envejecimiento Humano y Vejez”, la cual determina a algunos entes públicos de orden nacional que tienen como objetivo la coordinación y concertación de diferentes acciones en desarrollo, para las personas mayores junto con la regulación de cumplimiento de dichas acciones.

Teniendo en cuenta que bajo la concepción obtenida y contando con el rol que juegan en el ejercicio de esta propuesta de turismo, es importante destacar que se involucraron personas de 50 o 60 años en adelante, como parte del equipo de trabajo a lo largo de la ruta propuesta y al mismo tiempo, que se encontró en el pilotaje, quienes participaron fueron personas que superan la edad de 50 años, descubriendo así que los adultos que están próximos a entrar a la tercera edad y las

personas mayores son la población dispuesta a acceder a la práctica de una apuesta agroturística comunitaria en la ruralidad del municipio de Anapoima, Cundinamarca.

Si hablamos desde la comunidad con la cual se desarrolló y trabajo esta ruta turística, es importante retomar desde un marco recreativo y Nacional, la práctica turística enfocada en las *personas mayores*, alcanzando a tener presente la “Estrategia Nacional de Recreación de Envejecimiento y Vejez con y para las Personas Mayores”, donde se incorpora la mayor importancia en la recreación del tiempo libre y del tiempo de ocio que tiene las *personas mayores* en general, resaltando en este caso una de las alternativas de recreación para dicha población como lo es la *Recreación Turística*, indicándose como;

Los lugares en donde se desarrolla este tipo de recreación, se impulsa la creación de organizaciones sociales para garantizar el disfrute del turismo, minimizar impactos negativos sobre el medio ambiente y el patrimonio cultural, aumentando los beneficios para la comunidad residente. La recreación turística, propende por la mejora de la infraestructura para los turistas y comunidades, se preocupa por la difusión de la cultura local y el fortalecimiento de la identidad de la comunidad valorando la diversidad. (COLDEPORTES, 2019. *Estrategia Nacional de Recreación de Envejecimiento y Vejez con y para las Personas Mayores. Volumen 2- Número 3. “PORQUE MAYOR ES EL RETO, Cartilla Metodológica por Sectores de la Recreación”, Pág. 8)*

Esta acotación es fundamental ya que dicha práctica recreativa turística es primordial para todo ser humano, ya que se reconoce dentro de la realidad de la interacción social con otras personas, en esta caso llamados turistas, prestadores turísticos y los residentes del destino turístico; que como se mencionaba anteriormente desde la esencia de la tipología de turismo comunitario, beneficiando a todas las personas en específico las mayores, que acceden y brindan una experiencia que motivan a generar un intercambio de intereses, de acuerdo a los contextos y dinámicas de nuevos espacios junto con las prácticas sociales que se puedan desarrollar.

Dichas prácticas sociales se relacionan directamente con el bienestar por el cual se le apuesta hoy en día, por la calidad de vida de las personas mayores en pro de satisfacer sus necesidades mediante la recreación turística, sin dejar atrás que esta práctica da paso al disfrute de los

recursos que dispone un destino turístico, junto con la apropiación del patrimonio cultural, infraestructura turística y recreativa con el fin de hacer experiencias más placenteras al momento de usar el tiempo libre de estas personas.

Personas Mayores como guías turísticas

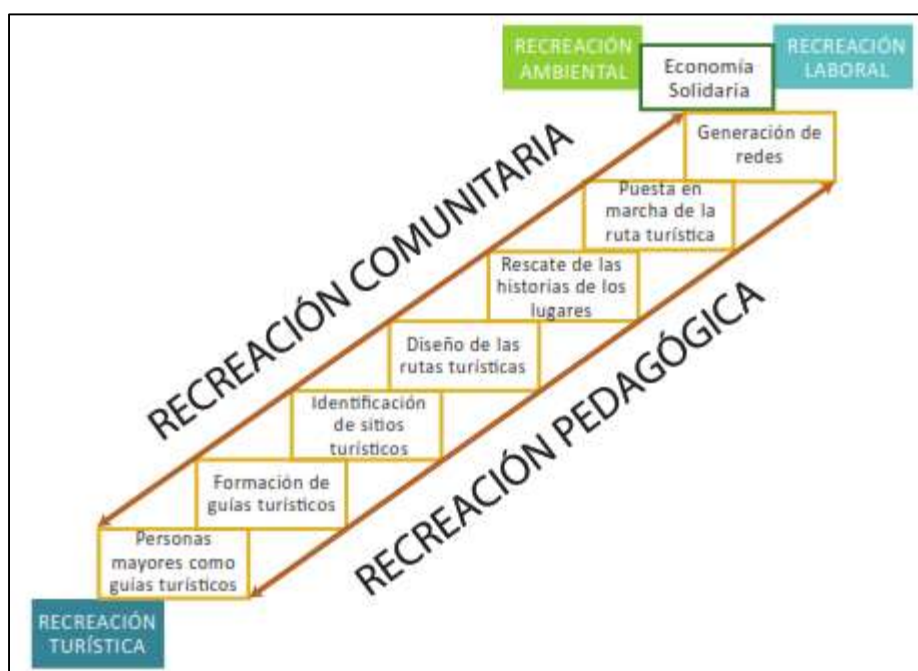
Cuando se hace alusión a la vinculación de las personas mayores desde los operadores de servicios turísticos bien sean públicos o privados, se hace referencia a rescatar y resaltar sus conocimientos y experiencias sobre las tradiciones, hechos históricos, zonas geográficas de interés turístico, costumbres; es decir, lo que se propone, es ofrecer a las personas mayores la posibilidad de compartir sus saberes y conocimientos respecto al territorio del cual habita, por medio de la promoción, implementación y fortalecimiento de planes turísticos guiados por personas mayores, facilitando de este modo las prácticas intergeneracionales, tomando en cuenta que las ofertas turísticas son recibidas por todo tipo de poblaciones. (COLDEPORTES, 2019. *Estrategia Nacional de Recreación de Envejecimiento y Vejez con y para las Personas Mayores. Volumen 2- Número 3. “PORQUE MAYOR ES EL RETO, Cartilla Metodológica por Sectores de la Recreación”, Pág. 9)*

En esta cartilla se presenta una alternativa para que las personas mayores tengan la posibilidad de desenvolverse como guías turísticos, donde son ellos los involucrados a la hora de prestar un servicio turístico, ya que ellos son los agentes u operadores que actúan en pro de salvaguardar y resaltar los conocimientos, experiencias que tiene acerca de esas tradiciones, hechos históricos, intereses turísticos y costumbres que hacen parte de su cotidianidad, posibilitando una comunicación oportuna para la transmisión de sus saberes y conocimientos que los rodea e interactúa en el destino turístico, con el fin de brindar un turismo guiado por personas mayores que aportan de este modo unas prácticas intergeneracionales.

Tener presente a las *Personas Mayores* como guías turísticos posibilitan una alternativa de vivir las experiencias turísticas, entiéndase a partir de la siguiente ilustración que contextualiza los planes de la cartilla metodológica del sector de la Recreación Turística aplicada para generar dichas opciones de ocupación del tiempo libre o de ocio de las personas mayores, por lo que se

evidencia un proceso comunitario y pedagógico; además se fundamenta la propuesta de la ruta agroturística comunitaria en Anapoima, donde los siete componentes hacen relación con un trabajo de campo arduo de la mano desde un enfoque social que brindará la oportunidad de la participación de toda la comunidad a la cual se llega a intervenir en una oferta turística de este carácter.

Ilustración 9 Alternativa Turística para las personas mayores



Fuente. Estrategia Nacional de Recreación de Envejecimiento y Vejez con y para las Personas Mayores. Cartilla Volumen 2 - Número 3.

Por lo demás, se cuenta como una excusa para mejorar la capacidad humana que logra mejorar el desenvolvimiento individual y social de las personas mayores, aterrizándolo en esta caso, las personas de la ruralidad siempre tiende a vivir la vida desde otras perspectivas, por lo cual resaltar el valor de estas personas en ganar el aumento de una visión exterior frente al vivir en el campo incluyendo que humanista son activos en la sociedad con los saberes y beneficios que dan a su comunidad y los que los rodean hasta el urbanismo de un municipio o ciudad.

Por otro lado, la planificación del sector turístico obliga a la inclusión de nuevas aproximaciones teórico-metodológicas que persiguen conocer los distintos escenarios

demográficos, socioeconómicos y políticos para la elaboración de planes integrales de desarrollo turístico (Osorio y Novo, 2004). En relación con la necesidad de desarrollar nuevas alternativas en este sector económico, se sitúa la población de persona mayor desde la dirección de rutas del turismo rural; teniendo presente el fenómeno del envejecimiento demográfico que es el que da punto de partida para proyectar metas de acuerdo a las realidades sociales, ya que las personas residentes de la ruralidad en su mayoría son personas mayores, que etariamente superan los 60 años, además de que no hay nada mejor que personas que han vivido su vida entera en un entorno natural, junto con perspectivas diferentes de vivir la vida y el desarrollo regional que se hace posible con una ruta agroturística comunitaria.

Desde otra perspectiva la población de personas mayores a nivel mundial como se mencionó al principio por la OMS en los próximos años continuará creciendo, por lo cual el notorio incremento de las personas de la tercera edad se cree que superará los 1000 millones en un tiempo no muy lejano. Por lo que, se destaca que la industria del ocio debe imponerse nuevos retos y exigencias en las prácticas de turismo tanto para quienes participan de ellas como turista, como aquellas que lideran dichas prácticas caracterizando las necesidades, gustos, expectativas y condiciones con los que se deben identificar con los productos y servicios que se oferten turísticamente, empezando desde ya.

Angarita C.; Torres D. (2016) en su trabajo de grado *“Impacto De La Lúdica En El Adulto Mayor”*, luego de una revisión documental se entiende que plasman el objetivo de “Analizar el impacto de la lúdica en el adulto mayor y recopilar las actividades lúdicas...” lo cual me lleva a relacionar dichas actividades analizadas en la investigación mencionada, con las actividades que se generan en la ruta agroturística comunitaria tanto desde la perspectiva de las personas mayores como operadores turísticos y como turistas.

Metodológicamente hablando se propone un proceso por el cual se posibilite recopilar la información de todas las actividades lúdicas que se generan a partir de las vivencias de las personas mayores, determinando que las personas mayores no reconocen el término *“Lúdica”* dentro de sus prácticas ya sean recreativas o de la misma rutina, como se plasma en las labores del campo. Además, de que Angarita C.; Torres D. (2016) afirman que las personas mayores les tienen sin importancia si los llaman viejos, ancianos, adultos mayores u otro termino común para referirse a su determinada posición dentro de un grupo etario.

Sin embargo en esta propuesta de la ruta agroturística comunitaria, la investigadora busca que las personas se sientan identificadas por el término de personas mayores junto con todas las condiciones óptimas, que si se manifiestan en la revisión documental como lo son las actividades físicas, cognitivas y emocionales, y ahora enfocadas en las prácticas recreo-turísticas aquí propuestas en el nuevo ejercicio de investigación, favoreciendo el reconocimiento del papel fundamental que juegan las personas mayores habitantes de ruralidad, siempre teniendo en cuenta que sus prácticas del diario vivir contribuyen a mejorar su calidad de vida, por lo que se generan espacios de esparcimiento, recreación y mejoran las interacciones sociales; y ahora con la apuesta a que interactúen en una oferta turística con personas similares en la caracterización etaria, mas no de sus estilos de vida.

En lo que se refiere al concepto de recreación y envejecimiento en la investigación de Angarita C.; Torres D. (2016) se entiende cómo; la recreación se referencia como aquella actividades lúdicas consisten que proyectan incrementar la actividad en pro de las habilidades cognitivas de las personas mayores, como lo son la orientación, atención, memoria, lenguaje, razonamiento y praxis, logrando así el desarrollo de todas sus habilidades intelectuales logrando su conservación en las mejores condiciones; en lo que respecta al envejecimiento, se entiende que las personas mayores se determinan históricamente de distintas maneras, como lo son: anciano, viejo, tercera edad, geronte, adulto mayor, entre otros; sin embargo en la actualidad, se entienden como personas mayores capaces de realizar actividades de la cotidianidad, claro está que con algunos ajustes pertinentes por los que pueden gozar de esta etapa de la vida.

Como se mencionaba un poco en el desarrollo de esta propuesta se encuentra que las personas que hacen parte de esta oferta turística son las *Personas Mayores*, tales como cada uno de las personas locales superan la edad de los 50 años, clasificándose así como adultos y personas mayores social y etariamente, lo que nos lleva a dar una mirada a la idea de potencializar el turismo con esta población, claro está que sin dejar atrás que es esta una oferta bastante atractiva para las personas mayores extranjeras de esta región que quieren acceder a esta ruta.

Orozco R.; Molina R. (2002) en el artículo de “*Actividad Física, Recreación Y Salud En El Adulto Mayor*” Inter Sedes. Vol. III. (4-2002) 63-71; planteándose como objetivo buscar la mayor longevidad de las personas ligada a una mejor calidad de vida y autonomía, disminuyendo así las necesidades de dependencia de otros mediante la actividad física, recreación y deporte, por

lo cual se resalta la vitalidad con la que hoy en día cuentan las personas mayores, según Jiménez A. (1998), los objetivos generales que debe seguir en la actividad física en el adulto mayor, deben ir orientados a tres componentes básicos, como son: incorporar normas y hábitos de vida que contribuyan al bienestar, el conocimiento y manejo de procesos, que permitan revolversse el deterioro orgánico y motor del envejecimiento, y por último la motivación de la práctica de actividad física regular con la importancia de la prevención y rehabilitación de la salud de las personas mayores.

Desde la metodología analizada se entiende que la parte cualitativa se puede trabajar muy bien con las personas mayores ya que permiten observar e interactuar para obtener una detallada descripción de las acciones puntuales de la comunidad seleccionada, recoge do gran cantidad de datos que se pueden contextualizar en un análisis investigativo; teniendo en cuenta que es la investigación correlacional, desde el enfoque social dentro de un contexto que permite percibir distintas variables que guían al envejecer sanamente.

Desde los conceptos propuestos por Orozco R.; Molina R. (2002) en su artículo, se entiende la recreación enlazada a la salud, enmarcándose en el contexto de los pilares más importantes de acuerdo con las acciones relacionadas a la promoción colectiva de la salud y el bienestar general de las personas mayores. Así que, si se refiere al concepto de envejecimiento, se cuenta con una pérdida de adaptabilidad del organismo con el tiempo en curso, es decir, la época en la que se halla demográficamente, manifestando que las actividades suelen ser diferentes en esta etapa etaria, en función del sistemas del cuerpo, a medida que avanza la edad, dentro de prácticas diferentes como lo son las recre-turísticas o incluso las agrícolas de la cotidianidad.

Por lo que se concluye de la revisión documental del artículo, que se deben diseñar programas de actividades física para Personas Mayores, descubriendo sencillamente que el acondicionamiento físico, es el que se deteriora y puede ser causa del desarrollo de la resistencia orgánica, mantención y/o aumento de la fuerza, mejorar la velocidad, para incrementar la movilidad y el equilibrio de las personas mayores, bajo las practicas diarias, buscando siempre en la salud el equilibrio entre el estado físico, mental, social, emocional y espiritual donde el individuo es capaz de interaccionar, recrearse y funcionar satisfactoriamente, mientras se posibilita el mantener activa la memoria, capacidad de atención y retención en un constante

funcionamiento orgánico, entre otras varias y con el fin de educar acerca de los beneficios generados por la práctica de la actividad física con las y para las personas mayores.

Dada esta situación se cuenta con el rastreo documental, observado en los antecedentes de esta investigación, que hace notar que en el municipio de Anapoima no es nada nuevo la oferta turística enfocada en las personas mayores, dado a que se realizó el análisis a esas posibles propuestas de desarrollo turístico que le debe apostar el municipio de Anapoima, entre ellas la del *Turismo Senior*.

La investigación de un “Diagnóstico del turismo sénior como nueva alternativa turística para el municipio de Anapoima (Cundinamarca)” se manifiesta desde la realidad encontrada en el municipio, encontrando que por la ubicación y clima del municipio se selecciona como un lugar “*predilecto*” para el goce del turista senior, por lo que cuenta con una amplia demanda de adultos o personas mayores, quienes se convierten en un público potencial para el desarrollo del turismo de la región, contando con el tiempo y capacidad adquisitiva para consumir diversidad de oferta que tiene Anapoima.

Sin embargo, en el antecedente se encuentra con que no es suficiente tener dicha demanda del turismo senior si la oferta del destino es pobre en la calidad de servicios que satisfagan las necesidades del turista sénior e impidiendo la interacción con el entorno cultural, natural, ambiental y social que puede brindar este destino turístico.

Capítulo 5.

Diseño de la ruta agroturística comunitaria

En este capítulo se encontrará con el desarrollo de toda la propuesta de la ruta agroturística comunitaria en Anapoima, Cundinamarca con y para las personas mayores, donde se describirá paso a paso del proceso realizado con un fuerte trabajo de campo, junto a un constante análisis y reflexión para que la propuesta sea mejor cada día, con el propósito de continuar trabajando en ella.

Para dar surgimiento a la propuesta en este municipio, principalmente se produjo por un importante hallazgo donde la investigadora desde su cotidianidad vacacional y familiar frecuentaba el municipio de Anapoima y se encontró que los turistas, suelen preguntar en los establecimientos de servicios como hoteles, restaurantes y del comercio en general, que hay para hacer en Anapoima, sin embargo, se ha intentado por partes de los operadores hacer ciclo-paseos, senderismo por caminos reales a balnearios y algunos en cuatrimoto o cabalgatas, pero cabe resaltar que no se tiene contemplado realizar recorridos que permitan a los turistas conocer hacia la tradición y cultura de los lugareños del municipio y que mejor que con las personas que trabajan bajo sus tradiciones y costumbre el campo con los productos insignias de la región y desde un ámbito distinto al que se acostumbra como lo es la ruralidad del municipio de Anapoima, el cual no tiene un fácil acceso y claramente donde se resguarda la esencia del municipio.

En la actualidad solo se tiende a ofrecer una oferta turística de tipo gastronómica, propia de su cultura desde hace tres años con un festival denominado “Festival Gastronómico”, sin embargo, es bastante nuevo para la región; por lo que los turistas tenían esa pregunta constante de que se podía realizar turísticamente en Anapoima, donde se pudiera reconocer un poco más de este territorio, es decir, desde lo cultural y tradicional de la región.

Es entonces donde nace la idea de realizar una oferta turística alternativa en la región, retomando la idea de encontrar y trabajar con el apoyo de la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos de Anapoima, una propuesta turística que resalte la cultura, tradición, costumbres, saberes y sabores de la región con las personas que más conocen y pueden transmitir todo esto mediante una ruta agroturística comunitaria desde la ruralidad del municipio.

Para el trabajo de campo se dio desde la formulación de un plan de trabajo propuesto en el espacio académico de la “Practica Investigativa 1”, en donde se construyó en colaboración de la tutora de práctica y la tutora de proyecto, un proceso de acuerdo a la metodología a trabajar en este ejercicio de investigación, desarrollándose de la siguiente forma.

Observación y Diagnóstico

En esta etapa de observación y diagnóstico, antes de entrar al fuerte trabajo de campo, ya en función de la ruta; primero se realizó una observación de la necesidad de los turistas por tener una oferta más amplia en lo que respecta a actividades recreo-turísticas, por lo cual particularmente la investigadora realizó una revisión de las ofertas que se estaban prestando hasta el momento de diseñar la ruta agroturística comunitaria.

Luego se acordó una reunión con la Secretaria de Turismo y Sectores Económicos dependencia de la Alcaldía Municipal de Anapoima, en la cual se presentó la idea del proyecto, con lo logros que se querían para esta propuesta turística al municipio; luego de recibir la aprobación en la alcaldía se realizaron los trámites administrativos para realizar el convenio de la Alcaldía y la dependencia responsable del turismo del municipio con la Universidad Pedagógica Nacional. (Revisar Anexo. Carta de solicitud de vinculación de practicante).

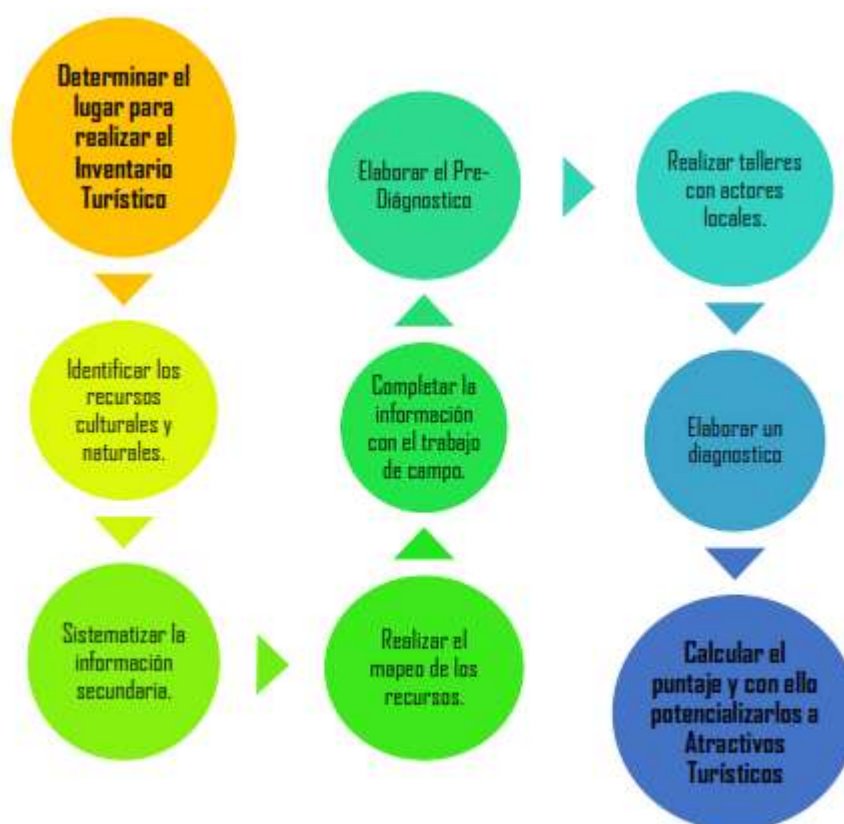
Posterior a esto, se desarrolló una planeación para visitar diferentes espacios con potencial turísticos, seleccionados desde la revisión documental del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Anapoima, de allí se seleccionaron los lugares, es decir las fincas con potencial agroturístico y por lo tanto lo que conlleva a un contenido cultural, tradicional, etc. que son las características que permiten pensarse dentro de la ruta agroturística comunitaria propuesta.

Para comenzar se visitaron siete fincas, encontrando seis ubicadas dentro de la ruralidad del municipio de Anapoima y una en los límites del municipio, pero ubicada en el municipio vecino de Viotá perteneciente al departamento de Cundinamarca. En cada una de las visitas se obtuvo dos fincas cafeteras, una finca con sentido ancestral y cultural, una finca cacaotera, una finca transformadora de frutas en caramelos y mermeladas, y por último un trapiche; de estas se realizó el respectivo relevamiento para posteriormente tener el inventario oportuno para la *Ruta Agroturística Comunitaria con y para las personas mayores* en el municipio de Anapoima.

Relevamiento Turístico

En el desarrollo del relevamiento turístico se seleccionaron dos propuestas de metodología para relevamientos e inventarios turísticos, por lo que se utilizó en primera instancia un documento e instrumentos aplicados de Argentina, llamado “El Revelamiento Turístico: De Cicatur a la Planificación” elaborado por Varisco C., Castellucci D., González M., Muñoz M., Padilla N., Campoliete L. & Benseny G.; propuesto en la Universidad Nacional del Mar de Plata, proponiendo la siguiente metodología:

Ilustración 10. El Revelamiento Turístico: De Cicatur a la Planificación



Fuente. Revelamiento Turístico de Cicatur a la Planificación, Universidad Nacional del Mar de Plata (Elaboración Propia)

Esta metodología se empleó, dado a que los caracteres de análisis que se permite mediante los instrumentos allí propuestos y la evaluación correspondiente, eran un poco más precisos que el

método directamente mencionado para el trabajo de relevamiento e inventario turístico, desde los cuales se caracterizó y se evaluó de acuerdo a los siguientes parámetros correspondiendo a su atraktividad, aptitud y accesibilidad según siguiente formato.

Ilustración 11. Ficha de Caracterización para el Relevamiento Turístico.

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS – MUNICIPIO DE MAR CHIKITA			
NOMBRE DEL ATRACTIVO:			
TIPO:		CODIGO	PUNTAJE
LOCALIZACIÓN:		ACCESIBILIDAD:	
Ubicación		Vías de acceso Medios de transporte Restricciones	
DESCRIPCIÓN GENERAL:			
Características Causas de interés turístico Atractividad			
ACTIVIDADES:		COMERCIALIZACIÓN:	
Uso turístico actual Actividades potenciales		Circuitos Turísticos Ventas	
CONSERVACIÓN:			
Estado de conservación Posibles conflictos ambientales Estudios – problemas			
OBSERVACIONES:			
FUENTES:			
RESPONSABLE:		LUGAR Y FECHA:	

Fuente. Ficha de Relevamiento. Cicatur. Argentina (2014) p. 14

Ilustración 12. Ficha de Evaluación del Relevamiento Turístico.

EVALUACIÓN TURÍSTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 puntos)	MEDIA (5 puntos)	BAJA (3 puntos)	
ATRACTIVIDAD	1. Singularidad				
	2. Autenticidad				
	3. Diversidad				
	4. Grado de preservación / presentación estética				
	5. Capacidad de integración o tematización				
	6. Recursos o atractivos turísticos complementarios cercanos				
	TOTAL ATRACTIVIDAD				/30
APTITUD	1. Tipo de actividad turística posible				
	2. Capacidad de carga				
	3. Servicios y equipamientos turísticos disponibles				
	TOTAL APTITUD				/30
ACCESIBILIDAD	1. Accesibilidad temporal				
	2. Accesibilidad física o espacial				
	3. Accesibilidad administrativa				
	TOTAL ACCESIBILIDAD				/30
TOTAL ATRACTIVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					/120

Fuente. Ficha de Relevamiento. Cicatur. Argentina (2014) p. 14

Por lo cual en el (Anexo. Fichas de Relevamiento Turístico del CICATUR, Argentina) se tiene en cuenta que la evaluación de los destinos turísticos se hicieron por parte de los dos principales operadores que prestan el servicio en el municipio, la evaluación de cada una de las personas locales y dueñas de los destinos seleccionados, una persona encargada de la Alcaldía del municipio de Anapoima en la dependencia de la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos, y por último la evaluación de la investigadora como Licenciada en formación de Recreación y Turismo. (Revisar Anexo. Relevamiento Turístico de CICATUR)

Luego de realizar este relevamiento turístico se utilizó la información obtenida para adaptarla con los requerimientos solicitados en la segunda Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos, diseñado por el MinCIT Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, que fue el insumo utilizado y manejado de acuerdo a las leyes que se rigen en el país y por ser el instrumento y/o documento válido para insumo de la Alcaldía. (Revisar Anexo. Inventarios Turísticos del MinCIT)

Posterior a esto se desarrolló un inventario turístico junto con toda la información recolectada teniendo en cuenta la participación de la comunidad rural, personas pertenecientes a la entidad pública y operadores turísticos, por el cual arroja un resultado de los destinos que se destacan por su puntuación evaluativa, lo cual los hace tener un gran porcentaje de potencial turístico.

Método de Inventario turístico

Ahora respecto al inventario turístico se tiene en cuenta el arduo trabajo en el ejercicio de esta investigación y el trabajo de campo, se pudo aplicar los diferentes instrumentos de medición, relevamiento mencionados anteriormente; además de otros cuestionarios aplicados a la comunidad local, donde se logró reconocer acerca del bagaje de la información que tiene los lugareños respecto a la funcionalidad de una ruta agroturística comunitaria y su importancia de ser.

El cuestionario realizado por cada uno de los dueños o personas encargadas en las fincas y/o espacios con ese potencial turístico se hizo con el motivo de descubrir una primicia sobre el conocimiento de información específica de la propuesta de una ruta agroturística comunitaria que se desarrolló en el sector rural de Patio Bonito en el municipio de Anapoima-Cundinamarca. A lo cual se encontró con lo siguiente, teniendo en cuenta que se relacionan los cuestionarios de las personas que participan definitivamente en la ruta: (Revisar Anexo. Cuestionarios de información básica de los lugareños en aras del desarrollo del proyecto.)

El señor Jaime Octavio Ovies Ordoñez tiene 61 años, es ingeniero industrial, dueño de la finca Maloca junto con sus hermanas/os, donde funciona la Asociación Aproinaga (Asociación de Productores e Investigadores Agropecuarios de Anapoima), él describe que su actividad productiva en la finca como: *“una actividad artesanal en la que transformamos la fruta en bocadillos, mermeladas, caramelos y otros productos; adicionalmente nuestros cultivos se realizan de manera orgánica y somos amigables con el medio ambiente certificados por la CAR como mercado verde”*.

Al mismo tiempo el señor Jaime hace referencia en que el agroturismo son aquellas *“personas que están interesadas en turismo agrícola; así sea en ver cultivos tecnificados y paisajismo”* sin embargo no tiene conocimiento respecto al turismo comunitario y ni a la concepción de una ruta agroturística comunitaria; pero si tiene claro que la creación de esta ruta lleva consigo el

beneficio de *“dar a conocer los productos”*, factor importante para que participe en esta ruta turística.

Además de esto acepta el hecho de que es importante recibir capacitaciones respecto al tema del turismo, por lo cual el señor Jaime tiene un compromiso *“total, con lo que se necesite, menos dinero”* ya que, si tiene interés por encontrar una alternativa de ingresos económicos, pero no cuenta con grandes recursos financieros para otras alternativas dentro del proyecto.

Tenemos otra persona a la cual referenciar, el señor Fernando Naranjo Marín tiene 33 años, es tecnólogo aeronáutico, dueño y encargado de la finca El Pedregal, las labores actuales y sostenimiento de la finca la realiza junto con su madrastra y hermano, donde funciona la empresa Alimentos ZERES, él describe que su actividad productiva en la finca como: *“transformación de café desde los cultivos a producto terminado tostado y empacado”*.

Luego en un sondeo de concepciones en términos relacionados al turismo el señor Fernando hace referencia en cuanto al agroturismo como aquellas *“vivencias y conocimientos, esparcimiento”*, por otro lado, sabe algo del turismo comunitario referenciando este como *“un modelo de negocio en el cual una comunidad puede mejorar sus ingresos y mostrar sus riquezas agrícolas y la calidad de sus productos”*, respecto a si conoce una ruta agroturística comunitaria menciona la *“ruta del agua”*.

El señor Fernando tiene muy claro que la creación de esta ruta lleva consigo el beneficio en general *“ya que mejoraría la vida de muchas familias campesinas y se adquieren más ingresos”*, por lo que afirma lo importante que es para la comunidad recibir unas capacitaciones relacionadas al turismo dado a que *“se adquiere conocimiento”* enfatizando es que es necesario formarse respecto a *“manejo de personal, primeros auxilios, atención al cliente, entre otros”* relacionado a la actividad turística, lo cual hará más fácil la ejecución de esta ruta turística.

Por otro lado se encuentra el señor Campo Ernesto Patiño quien tiene 64 y junto a su esposa la señora Raquel Martínez con 60 años, son dueños y pasan sus años de pensión en su finca, ellos completaron académicamente el nivel de bachiller y primaria, según corresponda, ellos realizan sus labores cotidianas en su casa-finca; ellos, hasta en el momento manifiestan que *“no se ha*

hecho recorrido” pero mantienen su rutina con la producción de *“cacao, café, vino de naranja”* para vender a familiares, amigos y conocidos.

Luego el señor Ernesto y la señora Raquel, en lo que se refiere al sondeo de algunos conceptos básicos para la ejecución de la ruta agroturística comunitaria, responde que; entendiendo por agroturismo que *“las personas que visitan una finca y se les muestra los productos que se cultivan y también disfrutan de la naturaleza”*, adicionalmente a ellos, dice que *“si”* sabe que es el turismo comunitario, respondiendo que es *“cuando va un grupo de varias personas con un solo propósito por una información y saber cómo se preparan artesanal los productos”*.

Adicionalmente a ello, frente a si conocen alguna ruta turística en relación al agroturismo, turismo comunitario, responden a un *“si”* y toman como referencia *“la ruta turística, cuando el festival gastronómico que se celebra cada año en el municipio de Anapoima”*, por lo que, en este cuestionario, se busca conocer si ellos creen tener beneficios al crear la ruta agroturística comunitaria a lo que respondieron *“beneficios que conocen nuestros productos que cultivamos y de pronto alguna venta y mostrar el paisaje, el clima y hacernos conocer ante el municipio”*. Para finalizar el señor Ernesto y la señora Raquel, *“si”* consideran importante capacitarse *“para aprender más”* y así se comprometen a lo largo de la investigación *“disponer de tiempo, amabilidad con el visitante, colaboración y orientación”* respuesta que motiva bastante para esta propuesta.

Por último, la señora Luzmila Lara Muñoz tiene 35 años, es la persona encargada de prestar el servicio de atención en la tienda El Salitre, su nivel de escolaridad es bachiller, junto al trapiche El Salitre, la actividad principal de este destino la describe como: *“producción de panela, los días jueves, viernes y sábados, venta de productos permanente como: jugo de caña, chicharon de cuajada, achiras y demás productos y el principal la panela.”*

La señora Luzmila se refiere al agroturismo como: *“son entidades que nos hacen conocer ante otras personas o ciudades, nuestros productos y lugares turísticos”* no obstante, no tiene conocimiento respecto al turismo comunitario y ni a la concepción de una ruta agroturística comunitaria; pero si tiene la idea que la creación de esta ruta lleva consigo el beneficio de *“nos encuetaría las juntas”*, factor importante para que como participe en esta ruta turística sea reconocido.

Aparte de esto afirma que es importante recibir capacitaciones respecto al tema del turismo explicando que *“hay avances que no sabemos expresarnos o explicar las funciones de nuestra propia región, por lo cual la señora Luzmila tiene el compromiso de “invitarlos para que conozcan más a fondo nuestros productos que en nuestro municipio se producen como frutos y fabricas que hay de panelas”* dado a que, si tiene interés por encontrar una alternativa de ingresos económicos, pero no cuenta con grandes recursos financieros para otras alternativas dentro del proyecto

Aparte de esto, se realizaron algunas visitas y encuentros donde se reunía toda la comunidad que se trabajó en la proyección de la ruta agroturística comunitaria a lo largo de un año y medio; encontrando que cada visita enriquecía más la ruta por el atractivo que cada destino ofrecería y la armonía que se obtuvo en este trabajo, un factor importante de este fue que con el relevamiento, las visitas, encuestas y demás trabajo de campo se consolido un único y particular inventario turístico para la Ruta Agroturística Comunitaria.

En donde se conformó la ruta con la participación de una finca cafetera, una finca cacaotera, una finca de producción de frutales y transformación de estos en caramelos y por ultimo un trapiche, para conocer detalladamente el relevamiento de cada uno de los destinos elegidos para la ruta se puede revisar (Anexo. Relevamiento Turístico de la Ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca) y a grandes rasgos se enlistan cada uno de los lugares así:

Finca El Pedregal: Empresa Alimentos ZERES.

Ilustración 13. Finca El Pedregal



Fuente. Propia

Este atractivo turístico es una finca con cultivo de Café, senderos y una quebrada que pasa dentro del predio; además de contar con una casa construida en bahareque tradicional que refleja historia y aún más por su valor simbólico en la familia ya que es una propiedad perteneciente a la familia más o menos más de 100 años.

En esta finca no solo cultiva el café sino procesan, comercializan y exportan el café a través de la empresa ZERES (su nombre proviene de la diosa de la agricultura) afirma el Señor Fernando, dueño d este emprendimiento, por lo tanto, cuenta con zona de trillado, tostado y molienda para el café; por lo que vivir la experiencia completa de la transformación del café es esencial en este destino turístico participe de la ruta y que los turistas conozca el paso a paso que tiene en café desde la experiencia hasta catar un delicioso Café.

Finca Mi Cerrito.

Ilustración 14. Finca Mi Cerrito



Fuente. Inventario Turístico de Anapoima

Esta finca cuenta con cultivos de cacao, café, naranja, mandarina, plantas ornamentales y con anterioridad producía el cacao para la empresa LUKER, ahora, producen cacao de forma artesanal y en cantidades mínimas para ofertar entre amigos y conocidos, incluyendo en la ruta agroturística comunitaria por otra parte cultiva y produce un vino de naranja, producen pequeñas cantidades de café.

Dentro de la propiedad existen un sendero que permite recorrer los cultivos y la zona de procesamiento del cacao, además de contar con una gran roca donde se tiene el privilegio descubrir para disfrutar del pequeño mirador hacia la zona rural de Anapoima.

Finca La Maloca: Asociación APROINAGA

Ilustración 15. Finca La Maloca



Fuente. Propia

Esta finca cuenta cultivos de mango, cítricos como la naranja y la mandarina, el cacao y la guanábana; en este lugar opera desde el año 2005 la Asociación APRODINAGA, integrada por 30 cultivadores de la zona, la creación de esta asociación fue para mejorar los ingresos de las 25 familias que beneficia.

Los socios de Aproinaga transforman sus frutas en productos como bocadillos, mermeladas, además de producir caramelos como lo son las cascaras de naranja deshidratadas achocolatadas y mango achocolatado orgánica y artesanalmente, los cuales hasta el momento son comercializados en ferias y eventos donde son invitados como asociación.

La causa de interés turístico en este lugar es el conocimiento del proceso de la producción de bocadillo, caramelos, mermeladas, además del funcionamiento de la finca orgánicamente, desde el proceso de procesamiento del abono orgánico, junto con la lombricultura que se maneja actualmente.

Trapiche El Salitre.

Ilustración 16. Trapiche El Salitre



Fuente. Propia

El trapiche el Salitre esta industria rupestre que se ha mantenido por más de 60 años, representando la tradición histórica del municipio de Anapoima, es considerado una maquina primitiva inventada para extraer el jugo de la caña de azúcar; por lo que la finca al respaldo y aledañas cultivan la caña, para que en el trapiche se pueda producir panela 100% natural, la cual la comercializan localmente.

Es esta la práctica que representa en mayor interés para desarrollo del agroturismo que ha intentado posicionarse en el municipio, dado a que se tiene la posibilidad que los días de trabajo en el trapiche, los cuales son: jueves, viernes y sábado, se permite el acceso a turistas para conocer el proceso de trasformación de la caña en panela y disfrutar de un delicioso jugo de caña con un chicharrón de cuajada o chorizo típico de la región.

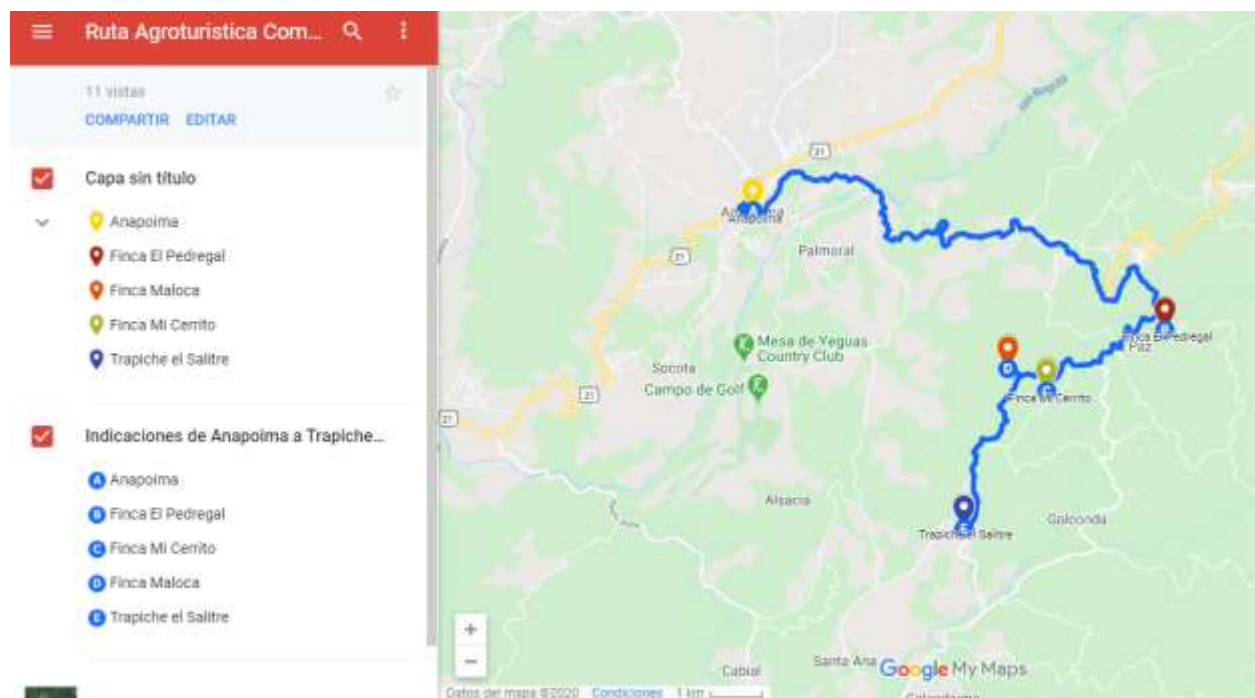
Prueba Piloto

Luego de todo el trabajo de campo, donde se evidencio gran participación por parte de las personas locales y de la investigadora, se formuló una ruta de pilotaje de acuerdo a lo identificado en el ejercicio de investigación; lo cual nos llevó a seleccionar los destinos, que se describieron anteriormente y que se puede encontrar con mayor precisión en los anexos de relevamientos e inventarios turísticos.

La prueba piloto se realizó el pasado 2 de noviembre del 2019, con el fin de comprobar la veracidad de la ruta, la ruta estuvo diseñada se la siguiente manera:

1. Invitación y promoción de la ruta: se convoca mediante imágenes vía redes sociales y voz a voz de la oferta agroturística comunitaria.
2. Inscripciones a las personas interesadas a participar de la ruta: se reciben inscripciones de las personas interesadas a participar de la ruta, donde se identifica que las personas inscritas son mayores de 50 años.
3. Confirmación de fecha y hora de salida desde Bogotá: se confirma la hora de salida desde la ciudad de Bogotá, indicaciones y recomendaciones para participar de la ruta turística.
4. Ejecución de la ruta: sale el grupo de personas desde Bogotá, con siete participantes; se visitan cada una de las fincas, con sus respectivos recorridos, junto con una serie de experiencias y muestra gastronómica, donde cada persona lleva consigo un souvenir gastronómico de cada uno de los productos elaborados en este destino turístico y se da regreso a la ciudad de Bogotá.
5. Evaluación de la ruta: al terminar el recorrido agroturístico comunitario se presenta a las personas participantes un cuestionario

Ilustración 17. Google Maps de la Ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca



Fuente. Ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca – Google Maps

https://drive.google.com/open?id=1fx0UDC69HAIPH_BDz-YEBWfVgYJhqpA3

Reflexiones

Por último, al realizar la prueba piloto con un grupo pequeño de personas mayores se identificó la fortaleza de realizar la ruta de forma más personalizada donde la capacidad de carga jugó un importante papel, ya que esta evaluación dio pie para que el grupo a recibir la ruta, no debe superar las quince personas por recorrido en cada una de las fincas, para brindar esa experiencia significativa y sin igual.

Dentro del desarrollo de la ruta se reconoce que la sabiduría de las personas mayores es infinita, demostrando que son ellos los que enseñan en esta ruta agroturística comunitaria; un mensaje importante en las alternativas de ocupación del tiempo para las personas mayores de la ruralidad, ya que ellos siempre están dispuestos a contar con el corazón sus historias de vida y

sobre la vida, solo depende de los turistas si están interesados a escuchar, admirar y aprender de la sabiduría de ellos.

Por lo que es importante traer a colación el refrán de *“El diablo sabe más por viejo que por diablo.”*, a lo cual se resalta que por la experiencia en los años vividos se tiene más conocimiento, ya que se basa en las experiencias propias; pues con las personas mayores se permite conocer la realidad de las diferentes situaciones escuchando sus historias que dan cuenta de ello, si prestas la atención suficiente se llega a descubrir que con el aprender de las vivencias de ellos, van construyendo lo que sigue en su vida. Así que tener la posibilidad de jugar en el rol de operadores turísticos les admite dar a conocer algunas de sus historias y recibir también agradecimiento por parte de las personas visitantes, dando la oportunidad de escucharles lo novedoso que puede llegar a ser y las inquietudes generadas en el desarrollo de esta propuesta como lo es la ruta agroturística comunitaria.

Sin dejar atrás la población turista se encuentra que participaron en la ruta personas que oscilaban entre las edades de 50 a 74 años, su gran mayoría no conocía la zona rural de Anapoima, sin embargo, las personas que conocían la cabecera municipal, no tenían el conocimiento de la producción de café, cacao y todos frutales que allí se encuentran. Pero si disfrutaron de la experiencia y afirman recomendar a familiares y amigos.

A continuación, encontraremos una tabla con el resultado general de las respuestas de las evaluaciones hechas a cada uno de los participantes de la ruta, presentado un análisis general de lo que se puede percibir, respecto a si las personas participantes conocían el municipio, cuantas veces habría visitado el lugar y si habrían tenido alguna proximidad hacia la zona rural del municipio y conocer su oferta gastronómica, añadiendo el conocimiento y vivencia de experiencias agroturísticas ofertado desde el enfoque comunitario.

Tabla 2. Resultados de la encuesta de evaluación de la prueba piloto.

Tabla de Respuestas de la Encuesta de Evaluación y Satisfacción:				
Pregunta	Opciones de Respuesta			
¿Conocía usted el municipio de Anapoima?	SI		NO	
	4		3	
Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?	1 o 2 veces	3 o 5	5 veces o más	
			4	
¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima?	SI		NO	
	1		6	
¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?	SI	NO	Algunas	
	2	3	2	
Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?	SI		NO	
			7	
¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
	7			
¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?	Satisfecho		Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho
	7			
¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar?	SI		NO	
	7			

Fuente. Propia

La evaluación del pilotaje de la ruta no permitió evidenciar que es poco usual que el turista conozca el sector rural del municipio, por lo que se denota que no se reconoce la oferta gastronómica que ofrece una falencia, teniendo en cuenta que en el casco urbano no se interesa por dar a conocer los productos insignias y propios de la región. Aparte de contar con un grupo bastante receptivo a una propuesta innovadora por lo que nunca habían participado de una ruta agroturística comunitaria, con óptimos resultados, ya que califican la experiencia muy buena y satisfechos con la participación y positivo en la mirada de recomendar la ruta.

Además de esto, en el pilotaje se contó con una estrecha vinculación comunitaria a partir de proponer, pensar y ejecutar una iniciativa directa con la apropiación territorial en el Municipio, de acuerdo con el apoyo y seguimiento el cual se consolidó con la gestión de la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos de Anapoima.

Conclusiones

Una propuesta agroturística comunitaria contribuye al reconocimiento de las potencialidades y debilidades del territorio en el desarrollo de servicios y/o productos turísticos, mediante acciones de las personas locales, con el desarrollo de un proceso de observación, planificación, acción y reflexión.

Uno de los grandes aportes para el desarrollo de esta ruta es la previa determinación de un inventario de destinos turísticos culturales y naturales de Anapoima, permite la planificación de la ruta agroturística comunitaria de manera más específica, es por esto que se manejara un arduo trabajo en comunidad para ampliar los resultados que se generaron.

En el alcance del trabajo realizado se logró una alianza entre la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos y las personas locales, permitiendo mejorar la oferta y servicio turístico que se formuló a partir de esta propuesta en la práctica turística del Municipio de Anapoima.

El relevamiento turístico, análisis de la información recolectada en la investigación y el producto final permitió construir la propuesta de la ruta agroturística comunitaria para la comunidad.

Desde el eje central investigación se logró consolidar la asociación de diferentes personas de la zona rural del municipio, con el fin de lograr un trabajo participativo y en beneficio de todos turísticamente; al mismo tiempo que se tuvo en cuenta un rastreo documental desde los ámbitos conceptual, normativo, tipológico, terminológico, que genero la formación de la comunidad en el campo turístico para la ejecución de la ruta agroturística con enfoque educativo y significativo.

El ejercicio de investigación promovió estrategias turísticas alternativas que generaron un beneficio equitativo para el municipio, a partir de la iniciativa del planteamiento de la ruta turística, se tiene en cuenta que con el previo reconocimiento a nivel municipal de los lugares que pueden ser potencial turístico por la calidad de recursos naturales que tienen y su admirable belleza, brindando así a los turistas una significativa y cálida experiencia , para aumentar la promoción del lugar turísticamente.

Desde otro eje central dentro del desarrollo de la investigación aseguró un constante acompañamiento en el desarrollo de la propuesta con el compromiso que después se continuaría la vinculación para que personas de la zona rural del municipio se sintieran seguras al apostar por una alternativa de desarrollo económico y de muestra cultural y/o tradicional, que llevan día a día.

A partir del trabajo investigativo se encontró la posibilidad de trabajar con la persona mayor en diferentes prácticas en la ruralidad y una de ella es la del agroturismo comunitario, donde fue importante el trabajo en comunidad en beneficio de los lugareños, junto con la importante resignificación del territorio en busca de otras alternativas para la oferta turística por las personas mayores.

Es importante tener en cuenta que los participantes, es decir, los turistas deben tener la disponibilidad de aprender, dado a que es un espacio y alternativa para la pedagogía del turismo, dado a que las Personas Mayores que prestan el servicio de operadores turísticos en este caso específico demuestran que si pueden enseñar y tienen todas las condiciones para hacerlo, haciéndolo a través de sus vivencias, experiencias y saberes.

Se concluye que la ruta agroturística comunitaria se debe realizar teniendo en cuenta las siguientes condiciones: época de cosecha y recolección de los productos insignia de la ruta, de acuerdo al espacio, disponibilidad y planeación de los lugareños responsables, además de tener presente que no se debe exceder la capacidad de carga en los destinos turísticos.

Referentes Bibliográficos

- Acevedo, Ingrid; Bello, Jessica; Rojas Laura. Bogotá D.C. (2017) Diagnóstico Del Turismo Sénior Como Nueva Alternativa Turística Para El Municipio De Anapoima (Cundinamarca)
- Alcaldía de Anapoima. (14 de enero de 2014). Información general del Municipio. Obtenido de: Página oficial de Anapoima: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml
- Álvarez, C. (2006). HostelTur. Obtenido de: <http://www.uhu.es/uhutur/documentos/npturisticos2/Turismo%20senior.pdf>
- Anapoima, A. d. (2016). Nuestro Municipio: Turismo. Alcaldía de Anapoima – Cundinamarca. Obtenido de: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/sitios_visitar.shtml
- Angarita, Cristian; Torres, Diana. Bogotá D.C. (2016) Impacto De La Lúdica En El Adulto Mayor
- Benavides H., Marco V. Ecuador (2013) Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística Comunitaria. Tulcán
- Betancourt, D. F. (23 de febrero de 2017). Marco lógico: Definición, elaboración y ejemplo detallado. Recuperado el 28 de septiembre de 2019, de Ingenio Empresa. Obtenido de: www.ingenioempresa.com/metodologia-marco-logico
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. Barcelona: Martínez Roca.
- Castañeda, N. (4 de Junio de 2014). Los nuevos destinos y sus propuestas gastronómicas. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de Revista La Barra: <http://revistalabarra.com.co/ediciones/ediciones-2014/edicion->
- COLDEPORTES, 2019. Estrategia Nacional de Recreación de Envejecimiento y Vejez con y para las Personas Mayores. Volumen 2- Número 3. “PORQUE MAYOR ES EL RETO, Cartilla Metodológica por Sectores de la Recreación”

- Colmenares A. y Piñero L. (2008) LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN: Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas . Revista de Educación Laurus, Año 14, Numero 27. Venezuela
- Congreso de Colombia. (26 de julio de 1996). Ley General de Turismo. [Ley 300 de 1996]
- Congreso de Colombia. (10 de julio de 2012). Por la cual se modifica la Ley General de Turismo. [Ley 1558 de 2012] Obtenido de:
- http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1996/ley_0300_1996.pdf
- CUNDISAN, U. T. (Julio de 2012). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Obtenido de:
- <http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=65678&name=CUNDINAMARCA-JULIO-2012.pdf&prefijo=file>
- Gobernación de Cundinamarca. (2007). Planes de Ordenamiento Territorial de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Gobierno de Aragon. (2005). Introducción al Turismo Sostenible. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Ponencias presentadas en la 1 Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón:
- <http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>
- Gómez, Santiago., Ormaza, Pedro. Colombia (2014) Propuesta de Agroturismo en la Vereda la Esperanza, Corregimiento de Combia Alta – Municipio de Pereira.
- González, V. J. (Mayo de 2014). Formulación de indicadores de la gestión del riesgo en el desarrollo del turismo rural- caso provincia del Tequendama (Cundinamarca). Bogotá, Cundinamarca, Colombia.
- Martínez, G. (2013). El turista sénior en Europa: actualidad y futuro. Revista Iberoamericana de turismo, <http://www.seer.ufal.br/index.php/ritur>.

Mayen, García. Bogotá D.C. (2017) Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios Anapoima y Apulo (Cundinamarca)

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Viceministerio de Turismo (2017) “Turismo Comunitario en Colombia”. Obtenido de:

http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/sitios_visitar.shtml

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (16 de septiembre de 2014). PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2014-2018 "Turismo para la construcción de la paz". Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (24 de Abril de 2013). Programa de Transformación Productiva (PTP). Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de Impulso al turismo de bienestar para incrementar el empleo y los ingresos del país: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=6280&dPrint=1>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2013). Centros de Bienestar. Recuperado el 15 de Marzo de 2016, de Colombia Travel: <http://www.colombia.travel/es/que-hacer/bienestar/centros-debienestar>

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Colombia, Bogotá (septiembre 2012) Política De Turismo De Naturaleza - Documento preliminar

Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Colombia, Bogotá (septiembre 2007) Colombia, Bogotá. Política De Turismo Cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio.

Monteagudo, M., Cuenca, J., Bayón F. *Universidad de Deusto*, Douglas A. *University of Georgia* (2012) Ocio a lo largo de la vida: las potencialidades de los itinerarios de ocio para la promoción del desarrollo humano.

OMT. Organización Mundial del Turismo (2003). Capítulo 1: el adulto mayor. Obtenido de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/dionne_e_mf/capitulo1.pdf

- OMT. Organización Mundial del Turismo (2017), Introducción al Turismo. Bajo la dirección de Amparo Sancho. Obtenido de: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Orozco R.; Molina R. (2002) Inter Sedes. Vol. III. (4-2002) 63-71. Actividad Física, Recreación Y Salud En El Adulto Mayor.
- Rojas, S. M. (23 de noviembre de 2016). FINDENTER. Anapoima se une al Programa Ciudades Emblemáticas de Findeter. Obtenido de: https://www.findeter.gov.co/publicaciones/anapoima_se_une_al_programa_ciudades_emblematicas_de_findeter_publicaciones
- Termatalia. (2015). Termatalia 2016. Obtenido de: <http://www.termatalia.com/1a.php>
- Turístico, E. (2010). Jerarquías de los recursos y atractivos turísticos. Obtenido de: <http://www.entornoturistico.com/jerarquias-de-los-recursos-y-atractivos-turisticos/>
- Vélez, M., Ortiz, C., & Vargas, M. C. (2011). Las aguas subterráneas, un enfoque práctico. Bogotá, Colombia: INGEOMINAS, Instituto Colombiano de geología y minería.

Anexos

Rastreo de antecedentes

Ficha – Rastreo antecedentes #1.

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN TIPO DE TRABAJO.	Diagnóstico Del Turismo Sénior Como Nueva Alternativa Turística Para El Municipio De Anapoima (Cundinamarca)
AÑO Y ENTIDAD QUE DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN	Universitaria Agustiniana Facultad De Arte, Comunicación Y Cultura Hotelería Y Turismo Bogotá D.C. 2017
SITUACIÓN PROBLEMICA	El turismo es un sector que cambia por diferentes factores y que busca encontrar nuevos ambientes, permitiéndose a su vez la captación de nuevos mercados. Sin embargo, el desconocimiento del perfil de turistas en el país impide contemplar por completo la demanda turística actual, dejando por fuera a segmentos emergentes que podrían llegar a convertirse en consumidores potenciales. Uno de los segmentos poco involucrados en la industria turística en Colombia es el conformado por los adultos mayores; quienes a diario se ven envueltos en actividades rutinarias y sin alternativas de cambio por falta de opciones que les permitan disfrutar de su vejez de la mejor manera.

	Pero en realidad, no se han establecido los estudios necesarios para poder identificar o saber claramente las preferencias que este tipo de segmento presentan a la hora de escoger un lugar o destino para la realización de actividades turísticas.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿Cómo se está llevando a cabo la prestación de servicios turísticos para turistas senior en el municipio de Anapoima?
OBJETIVOS	Objetivo General • Realizar un diagnóstico del turismo sénior como nueva alternativa turística en el municipio de Anapoima Cundinamarca. Objetivos Específicos • Identificar la planta turística y atractivos en el municipio de Anapoima Cundinamarca para el desarrollo del turismo sénior. • Analizar el perfil del turista sénior en el municipio de Anapoima Cundinamarca. • Generar estrategias que permitan la inclusión del turismo sénior en el municipio de Anapoima Cundinamarca. <u><i>(Hacerlo con el Turismo Comunitario)</i></u>
PERSPECTIVA TEÓRICA QUE DESARROLLA Y CONCEPTOS (REFERENTES TEÓRICOS)	➤ Turismo senior como nueva tendencia. (Turismo Sénior.) ➤ Destinos De Éxito Turismo Senior. ➤ Desarrollo del Turismo Senior. ➤ Adulto Mayor. ➤ El turismo de bienestar ➤ Desarrollo del Turismo Senior.

PERSPECTIVA INVESTIGATIVA (METODOLOGÍA)	La investigación tendrá un enfoque mixto ya que se empleará información de tipo: 1. Cuantitativa: por el objetivo 3 para conocer el perfil turista sénior, donde es necesario recolectar información. 2. Cualitativa: enfoca la investigación en la recopilación de datos existentes con respecto al turismo sénior; se realiza el diagnóstico turístico del municipio de Anapoima con relación a las condiciones del turismo sénior. Investigación de tipo descriptiva dividida en dos partes, 1_se realizó un chequeo para evaluar parámetros de servicio turístico sénior, 2_uso de encuestas para determinar gustos, motivaciones y preferencias de los turistas de la tercera edad.
Aportes al trabajo de investigación	▪ Marco Legal (Plan de Desarrollo Anapoima) El Plan De Desarrollo de Anapoima comenta sobre el desarrollo turístico los siguientes temas: los puntos de información turística, aunque que son de gran importancia para suplir la información y la promoción de diferentes destinos y actividades, carecen de actualización por parte de los entes correspondientes. Por otro lado, en cuanto a la señalización turística peatonal el Municipio solo cuentan con estudios realizados en el 2006, lo que puede repercutir en la información que el turista necesita. (Anapoima, 2015) Con respecto al inventario y atractivos, se puede observar que se cuenta con tres (3) caminos reales (Santa Ana, Las Delicias y al Río) y dos (2) baños medicinales (Santa Ana y Santa Lucía) <u>cuyo estado necesita mejoras para que sea potencial como atractivo turístico.</u> ▪ Marco Geográfico (Anapoima Turística)

	Anapoima es un municipio ubicado en el Departamento de Cundinamarca, exactamente en la provincia del Tequendama. Cuenta con un clima cálido lo que le permite ser uno de los destinos turísticos más relevantes de la zona, además de contar con diferentes atractivos y actividades turísticas. Aparte de ser un destino donde se ubican un gran porcentaje de fincas y zonas de piscina, la Alcaldía de Anapoima destaca entre sus atractivos turísticos (Anapoima A. d., 2016): Parque Recreo Deportivo el Gaitero, Parque General Santander, Parque Simón Bolívar, Baños medicinales de Santa Ana, Baños medicinales de Santa Lucia, Camellón principal, Camino Real de las Delicias. Igualmente hace referencia a las actividades más relevantes del municipio: Concurso Nacional de bandas Folclóricas "Pedro Ignacio Castro Perilla", Arte Rupestre Inspección La Paz, Caminatas ecológicas, Ciclo paseos, Chiva Turística, Espeleología, Deporte extremo. ▪ Anapoima en Controversia por el Turismo. Según una entrevista suministrada por el alcalde de esta población expresa que Anapoima es uno de los municipios más turísticos de Cundinamarca. Adicional a ello (Forero, 2002) comenta: Los turistas si están viniendo y la administración municipal se están esforzando por hacer eventos los fines de semana. Lo que sucede es que la gente que viene tiene finca y no tiene necesidad de hacer reservaciones en los hoteles. Además, en algunas ocasiones los comerciantes les cobran tarifas muy altas a los turistas y eso espanta la clientela. Al turista hay que darle un tratamiento especial. Basado en el artículo, se observa que en el municipio de Anapoima si existe un desarrollo del turismo, pero realizado de forma desordenada y con criterio poco éticos; donde no se han establecido políticas entre los cuidados y los prestadores de servicio, lo que da pauta para que muchos de los visitantes, solo vayan por un día
--	---

	solar, o se hospeden en fincas cerca al municipio que prestan los servicios de alojamiento sin generar ingreso alguno para el mismo. ▪ ¿Qué es considerado como un atractivo turístico? Debemos entender que los atractivos turísticos no surgen por si solos, estos se desarrollan en torno a la unión de diversos elementos enfocados al turismo que presentan los diferentes lugares, además estos se desarrollan según la cultura que los rodea. En los diferentes destinos se presentan recursos turísticos que según la OMT (Turistico, 2010) “es todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos.” Pero a ellos por si solos no los podemos considerar como un atractivo turístico; es cuando se desarrolla todo un equipamiento alrededor de estos recursos como los son: hoteles, restaurantes, vías de acceso y fuentes de información cuando se empieza a considerar como un atractivo turístico. Podemos entrar a definir los atractivos turísticos según lo expone (Quesada, 2000) “Es todo aquel lugar, objeto o acontecimiento que en su esencia atrae al turista. Los atractivos turísticos son justamente aquello que motiva y genera los desplazamientos de las personas hacia un lugar, son conocido como “la materia prima” del turismo.”
Limitaciones del trabajo que implicarían ser enriquecidas.	• Anapoima no cuenta con un gran número de atractivos naturales y culturales reconocidos. • El inventario y atractivos, que se puede observar que se cuenta con tres (3) caminos reales (Santa Ana, Las Delicias y al Río) y dos (2) baños medicinales (Santa Ana y Santa Lucía) cuyo estado necesita mejoras para que sea potencial como atractivo turístico. • Anapoima si existe un desarrollo del turismo, pero se está realizando de forma desordenada y con criterio poco éticos.

	• Falta de capacitación al personal en: salud ocupacional, servicio al cliente y en un segundo idioma. • Una de las falencias detectadas en Anapoima es que se tiene un descontrol de las certificaciones ante el registro nacional de turismo.
Bibliografía	➤ 12/1999, l. L. (1999). la Ley 12/1999. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/boja/1999/151/1 ➤ Anapoima, A. d. (2016). Nuestro Municipio: Turismo. Alcaldía de Anapoima – Cundinamarca. Obtenido de http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/sitios_visitar.shtml ➤ Anapoima, A. d. (2015). Anapoima Cundinamarca. Obtenido de http://www.anapoimacundinamarca.gov.co/apc-aa-files/39313230303239386435303862356335/acuerdo-no.-001-de-2012-plan-de-desarrollo-2012-2015.pdf ➤ Bogotá, A. d. (1996). LEY 300 DE 1996. Obtenido de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8634 ➤ Bogotá, A. d. (2006). Ley 1101. Obtenido de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22241 ➤ Dinero, R. (6 de junio de 2012). Dinero. Anapoima Power. Obtenido de http://www.dinero.com/negocios/articulo/anapoimas-power/152809 ➤ Económico, M. d. (26 de julio de 1996). Ministerio de industria, comercio y turismo. Obtenido de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=43187&name=Ley_300_1996.pdf&prefijo=file ➤ Espectador, E. (2015). Anapoima y Tenjo, ejemplo de liderazgo. Obtenido de

	https://www.elspectador.com/noticias/bogota/anapoima-y-tenjo-ejemplo-de-liderazgo-articulo-598864 ➤ Forero, E. (17 de Agosto de 2002). Anapoima, en controversia por el turismo. Obtenido de EL TIEMPO: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1317592 ➤ Ministerio de Comercio, I. y. (Agosto-Septiembre de 2014). PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2014-2018 "Turismo para la contrucción de la paz". Bogotá, Colombia . Obtenido de http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=71713&name=PLAN_SECTORIAL_DE_TURISMO_2014-2018_16_DE_SEPTIEMBRE_DE_2014.pdf&prefijo=file ➤ Procolombia. (2016). Seminario web Perfil: turismo de bienestar. Obtenido de https://es.slideshare.net/pasante/seminario-web-perfil-turismo-de-bienestar ➤ Quesada, R. (2000). Elementos de Turismo. Teoría, Clasificación Y Actividad. costa rica: EDT. Costa Rica: Universidad estatal a distancia. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=RdrDv_52LmYC&pg=PA170&lpg=PA170&dq=atractivos+tur%C3%ADsticos+definicion&source=bl&ots=WOPEEpJ-oC&sig=XIoS6Rre_ktXa102GrhDvaP1GU&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiJyJC4sJnWAhUF6SYKHVJGDb0Q6AEIZzAK#v=onepage&q=atractivos%20tu ➤ Rojas, S. M. (23 de Noviembre de 2016). FINDENTER. Anapoima se une al Programa Ciudades Emblemáticas de Findeter. Obtenido de https://www.findeter.gov.co/publicaciones/anapoima_se_une_al_programa_ciudades_emblematicas_de_findeter_pub
--	---

	➤ Turístico, E. (2010). Jerarquías de los recursos y atractivos turísticos. Obtenido de http://www.entornoturistico.com/jerarquias-de-los-recursos-y-atractivos-turisticos/
--	--

Ficha – Rastreo antecedentes #2.

Nombre de la investigación, tipo de trabajo.	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRÁNEO POR LA DEMANDA DE LOS BALNEARIOS EN EL TURISMO DE BIENESTAR, MUNICIPIOS ANAPOIMA Y APULO (CUNDINAMARCA).
Año y entidad que desarrolló la investigación.	Trabajo de grado presentado en la modalidad de Investigación para Optar por el título de Ingeniera Ambiental UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL MARZO, 2017 BOGOTÁ D.C.
SITUACIÓN PROBLEMICA	Al momento de abordar esta investigación se encontró que los municipios de Anapoima y Apulo, hacían parte de las proyecciones del Gobierno Nacional para el desarrollo del turismo de bienestar, pese a que en el en el territorio no se contaba con información ni estudios sobre la oferta y demanda de las aguas subterráneas o una caracterización hidrogeológica del área, aunque desde hace más de veinte años los balnearios realizan aprovechamiento de este recurso.

	Ante la falta de políticas y programas que permitan direccionar este turismo y analizar el escenario de riesgo por desabastecimiento de las aguas subterráneas que conllevaría, al desarrollo de impactos en el clima, la vegetación y la oferta de las aguas superficiales las cuales ya son escasas y limitadas por el aumento de temporadas secas.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿Qué tipo de herramientas requieren las entidades territoriales para determinar si los balnearios presentes en sus municipios, generan vulnerabilidad por demanda en el sistema acuífero?
OBJETIVOS	OBJETIVO GENERAL: Establecer un índice de vulnerabilidad para la gestión de las aguas subterráneas, demandadas por los balnearios en el turismo de bienestar en los municipios de Anapoima y Apulo (Cundinamarca), en el marco de los procesos de turismo sostenible. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Establecer la línea base ambiental en el área de influencia definida, con relación a la demanda de las aguas subterráneas en los balnearios de los municipios Anapoima y Apulo. 2. Determinar los criterios e indicadores para la evaluación de la vulnerabilidad de las aguas subterráneas, por la demanda en los balnearios de los municipios Anapoima y Apulo en el proceso turístico. 3. Aplicar un índice de vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por demanda en los balnearios de los municipios de Anapoima y Apulo. 4. Proponer recomendaciones para el manejo sostenible de las aguas subterráneas presentes en los municipios de Anapoima y Apulo, para el desarrollo del turismo de bienestar.

PERSPECTIVA TEÓRICA QUE DESARROLLA Y CONCEPTOS (REFERENTES TEÓRICOS)	✓ Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) ✓ Gestión Integrada del Recurso Hídrico Subterráneo (GIRHS) ✓ Recurso Hídrico Subterráneo (RHS) ✓ Aguas Minero – Medicinales ✓ Patrimonios Hidrogeológicos ✓ Modelo Hidrogeológico Conceptual ✓ Turismo Sostenible ✓ Turismo de Bienestar ✓ Turismo de Bienestar en la investigación ✓ Balneario - Balneario en Colombia ✓ Criterios e indicadores ambientales de la sostenibilidad del turismo
PERSPECTIVA INVESTIGATIVA (METODOLOGÍA)	ENFOQUE METODOLOGICO: El enfoque de esta investigación es un estudio de caso con carácter exploratorio y nivel de evaluación semidetallado, el cual se apoya en un proceso heurístico con múltiples unidades de observación en los municipios Anapoima y Apulo, teniendo como estrategia de investigación; la combinación de métodos para la recolección de información cualitativa y/o cuantitativa con el fin de comprender el territorio hidrogeológicamente. Por lo anterior este proyecto se divide en cuatro fases con el fin de caracterizar el territorio a nivel turístico, superficial y subterráneo, permitiendo así establecer un modelo relacional agregado que constituye un índice, a partir del cual se describe y determina la vulnerabilidad para la gestión del recurso hídrico subterráneo por la demanda. Este proceso se presente en la siguiente matriz del proceso metodológico.

	FASES METODOLÓGICAS <u>Fase 1. Prediagnóstico:</u> Comprendió la revisión de información secundaria sectorial para la selección de las unidades turísticas objeto de estudio y el desarrollo de la línea base ambiental, en la cual se realizó una caracterización de la dimensión socioeconómica de infraestructura y biofísica esta última complementada con el modelo hidrogeológico conceptual, además de una caracterización de las unidades turísticas. <u>Fase 2. Caracterización:</u> de las aguas subterráneas y las Unidades Turísticas. <u>Fase 3. Formulación y aplicación del Índice de vulnerabilidad del RHS por demanda:</u> En esta fase se establecen de criterios, indicadores y factores para la construcción del índice de vulnerabilidad del RHS por demanda.
Aportes al trabajo de investigación	<u>Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)</u> La Asociación Mundial para el agua definió este concepto de forma holística logrado gran aceptación a nivel internacional, estableciendo que la GIRH es: —El proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales. Esta definición fue adaptada por cada uno de los países para promover una mayor coordinación en el desarrollo y gestión de tierras, aguas superficiales y subterráneas, cuencas fluviales, entornos costeros y marinos adyacentes e intereses aguas arriba y aguas debajo de la cuenca hidrográfica. (Global Water Partnership, 2008).

Aguas Minero - Medicinales

Son aguas que emergen natural o artificialmente del subsuelo que, por contacto con las formaciones geológicas, han adquirido características físico-químicas benéficas para la salud. Por lo cual han sido declaradas de utilidad pública con fines terapéuticos y preventivos. (Sociedad Española de Hidrología Médica, 2012). La clasificación física y la química, con el contenido anicónico/cetónico predominante se encuentran en el Anexo 1. Las aguas minero-medicinales tienen diferentes efectos en el cuerpo humano, algunos autores dividen sus beneficios en biológicos, físicos y químicos, aunque en realidad todos actúan al mismo tiempo. Cuando una persona realiza a un baño minero-medicinal, los minerales comienzan a ser absorbidos en pequeñas concentraciones por la piel. Una vez en el organismo, los minerales son depositados en el tejido celular subcutáneo, y desde ahí ejercen su acción activando el metabolismo orgánico a través del eje hipotálamo-suprarrenal. (Méndez, 2010).

Según Martínez y Moreno (2005), todos aquellos lugares relacionados con las aguas subterráneas que posean relevancia científica, cultural, educacional e incluso paisajístico-recreativa y estén representadas por un espacio discreto con el fin de ser visitados y protegidos, se denominan patrimonios hidrogeológicos. Por lo anterior la localización del área de estudio se puede definir en este marco ya que cumple con los lineamientos mencionados.

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA

Descripción de las unidades y dinámicas del uso del agua.

Balneario aguas medicinales de Santa Ana y Balneario aguas medicinales de Santa Lucía.

Turismo Sostenible

	La Organización Mundial de Turismo (OMT) definió en 1993 el Turismo Sostenible como: —El Turismo que atiende las necesidades de los turistas y de las regiones receptoras protegiendo y fomentando las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida". (Gobierno de Aragon , 2005) Este turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, como de un liderazgo político para lograr la colaboración de la comunidad, los resultados requerirán de un seguimiento constante de los impactos para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. Además, debe hacer a los turistas más conscientes de los problemas ambientales y sensibilizarlos frente a la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. Por ello este concepto se ha convertido en el enfoque al que deben tender los demás tipos de turismo. (Siart, 2003) <u>Turismo de Bienestar</u> Se basa en la realización de viajes fuera del lugar de residencia en busca de confort y mejora para la salud (Termatalia, 2015), se cataloga como un subsector del turismo de la salud el cual se desliga del turismo médico; el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2013), lo define basándose en el concepto internacional como: —El viaje fuera del lugar de residencia con el objetivo de realizar actividades encaminadas al cuidado y descanso, recibiendo tratamientos alternativos, enfocados en la prevenciónl. Este turismo posee tres categorías: Wellness, Lúdico-Recreativo, Holístico.

Limitaciones del trabajo que implicarían ser enriquecidas.	
Bibliografía	▪ Acoltex. (2016). Nace la Asociación Colombiana de Turismo de Bienestar. Recuperado el 12 de Mayo de 2016, de Noticias de Turismo: http://www.acoltes.org/noticias/nace-la-asociacion-colombiana-de-turismo-de-bienestar ▪ Alcaldia de Anapoima . (14 de Enero de 2014). Información general del Municipio . Obtenido de Pagina oficial de Anapoima : http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml ▪ Alcaldia de Anapoima. (2011). Plan Integral Unico . Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QV6nLc72pJQJ:www1.cundinamarca.gov.co/PIU-2012/CUNDINAMARCA%2520%25202012/PLANES%2520INTEGRALES%2520%25C3%259ANICOS%2520-%2520PIU/DOCUMENTOS%2520PIU/CUNDINAMARCA_ANAPOIMA/PIU.docx+&cd=1&hl=es-419&ct=cln ▪ Alcaldia Municipal de Anapoima. (2009). Sistema de Gestion Ambiental Municipal- SIGAM. Obtenido de Secretaria para el desarrollo Economico: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/63363039343065363339353030333038/SIGAM_PROPUESTA_FINAL.pdf ▪ Alcaldía Municipal de Anapoima Cundinamarca. (2008). Plan de Desarrollo 2008-2011. Obtenido de Documentos Municipales: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/apc-aa-

	files/66306231646337393763656161623731/PDM_ANAPOIMA.pdf ▪ Asociacion de Balnearios de Castilla y Leon. (2000). Que es un balneario. Recuperado el 5 de Noviembre de 2015, de Conceptos sobre los balnearios: http://balneariosdecastillayleon.com/ ▪ Asociacion Nacional de Balnearios de España. (2013). ▪ Barrera, C., & Bahamondes, R. (2012). Turismo Sostenible: Importancia para el medio Ambiente. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Revista Interamerica de Ambiente y Turismo Volumen 8: http://riat.utalca.cl/index.php/test/article/viewFile/218/pdf ▪ Borbon, P. D. (2014). Plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la comuna Ayangue parroquia Colonque del Canton Santa Elena . Recuperado el 24 de Junio de 2016, de Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena : http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1756/1/BORBOR%20POZO%20DAVID.pdf ▪ CAR. (2002). Atlas ambiental de Cundinamarca. Bogota.D.C: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. ▪ CAR. (2014). Estaciones . Recuperado el 12 de Junio de 2016, de Sistema de Información Climatológica e Hidrológica: file:///C:/Users/user/Downloads/MAPA%20ESTACIONES%20HIDROMETEOROLOGICAS%20ACTIVAS%20(2).pdf ▪ Castañeda, N. (4 de Junio de 2014). Los nuevos destinos y sus propuestas gastronómicas. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de Revista La Barra: http://revistalabarra.com.co/ediciones/ediciones-2014/edicion-67/especial-15/los-nuevos-destinos-y-sus-propuestas-gastronomicas.htm ▪ Concejo de Anapoima . (Mayo de 2008). Plan de Desarrollo del Municipio de Anapoima 2008-2011. Obtenido de
--	--

	http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/66306231646337393763656161623731/PDM_ANAPOIMA.pdf ▪ Consejo Municipal de Anapoima. (31 de Mayo de 2012). Acuerdo 001. Obtenido de Plan de Desarrollo 2012-2015: http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/66306231646337393763656161623731/ACUERDO_No._001_DE_2012__PLAN_DE_DESARROLLO_2012_2015.pdf ▪ DANE. (30 de Junio de 2005). Resultados y proyecciones (2005-2020). Obtenido de www.dane.gov.co/files/...20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls ▪ Departamento de Cundinamarca . (2002). Mapa de uso actual y cobertura vegetal de los suelos del departamento de Cundinamarca a escala 1:25.000. Recuperado el 25 de Octubre de 2015, de Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural : http://cundinet.cundinamarca.gov.co:8080/aplicaciones/gobernacion/centroDocumental/doc-agricultura.nsf/0/2E2FBAB00B567B2F05257EB40056B9E5/\$FILE/Informe%20Final%20PDF.pdf ▪ El Espectador. (Marzo de 2011). El Pais se esta quedando sin agua. Recuperado el 18 de Junio de 2016, de Articulos Medio Ambiente: http://www.elespectador.com/vivir/el-pais-se-esta-quedando-sin-agua-articulo-258295 ▪ Global Water Parthnership. (2008). Principios de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Recuperado el 19 de Septiembre de 2016, de GWP SAm Files: http://www.gwp.org/Global/GWP-SAm_Files/Publicaciones/Sobre%20GIRH/2008-Principios-de-GIRH-Base-para-el-desarrollo-de-Planes-Nacionales.pdf ▪ Glynn, J., & Heinke, G. (1999). Libro de Ingenieria Ambiental. Recuperado el 29 de Agosto de 2016, de Universidad Autonoma
--	---

	de México: https://www.u-cursos.cl/usuario/0e280fd639ac6a63c42fb8d3ed7c6f04/mi_blog/r/ingenieria-ambiental_glynn.pdf ▪ Gobernacion de Cundinamarca. (2007). Planes de Ordenamiento Territorial de Cundinamarca. Bogota, Colombia. ▪ Gobierno de Aragon . (2005). Introuduccion al Turismo Sostenible . Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Ponencias presentadas en la 1 Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón: http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf ▪ González, J. L., & Chardon, A. C. (16 de Diciembre de 2012). Primer acercamiento a conceptos, características y metodologías de análisis y evaluación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de Programa de información e indicadores de Gestion de reisos BID-CEPAL-IDEA: http://idea.unalmzl.edu.co/documentos/Anne-Catherine%20fase%20I.pdf ▪ Gonzalez, V. J. (Mayo de 2014). Formulacion de indicadores de la gestion del riesgo en el desarrollo del turismo rural- caso provicnia del Tenquendama (Cundinamarca). Bogota, Cundinamarca, Colombia. ▪ Leff, E. (1996). La Capitalización de la Naturaleza y las Estrategias Fatales de la Sustentabilidad. Recuperado el 3 de Junio de 2016, de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/1/2.Leff.pdf ▪ Martino, C. D. (2014). Sustentabilidad del recurso hídrico subterráneo de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires, República Argentina . Recuperado el 18 de Junio de 2016, de
--	--

	Universidad Tecnológica Nacional : http://www.edutecne.utn.edu.ar/tesis/tesis_Di_Martino_FRBB.pdf ▪ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible . (2015). Decreto 1076 del 2015. Recuperado el 13 de Agosto de 2016, de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62511 ▪ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible . (2015). Resolucion 631 del 2015. Recuperado el 12 de Agosto de 2016, de Resoluciones del año 2015: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minambientes_0631_2015.htm ▪ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). Guía metodológica para la formulación de planes de manejo ambiental de acuíferos. Recuperado el 18 de Marzo de 2016, de Gestion Integral del Recurso Hidrico: https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/acuiferos/Guia-metodologica-para-la-formulacion-de-planes-de-manejo-ambienta-de-acuiferos.pdf ▪ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2014). Programa Nacional de Aguas Subterráneas. Recuperado el 22 de Abril de 2016, de Programas de Agua Subterranea: http://unicesar.ambientalex.info/infoCT/ProgramaAguassubterraneas.pdf ▪ Municipio de Anapoima. (2013). Datos de turismo y recreacion de la secreatearia de Planeacion. Anapoima. ▪ Secretaría para el Desarrollo Económico. (2009). Sistema de Gestión Ambiental Municipal. Recuperado el 12 de Abril de 2014, de http://anapoima-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/63363039343065363339353030333038/SIGAM_PROPUESTA_FINAL.pdf
--	--

Ficha – Rastreo antecedentes #3.

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN, TIPO DE TRABAJO.	“Propuesta de Agroturismo en la Vereda la Esperanza, Corregimiento de Combia Alta - Municipio de Pereira”
AÑO Y ENTIDAD QUE DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN.	Universidad Tecnológica De Pereira Facultad De Ciencias Ambientales Administración Ambiental Pereira - Colombia 2014
SITUACIÓN PROBLEMICA	Los territorios rurales enfrentan en la actualidad complejas problemáticas socioambientales como consecuencia de un inadecuado modelo de desarrollo y una disyuntura cada vez más marcada entre hombre/naturaleza. Estas complejas problemáticas han causado un empobrecimiento de las comunidades campesinas y han deteriorado progresivamente los recursos y ecosistemas naturales. Además de esto el desinterés institucional se hace evidente complejizando aún más las problemáticas presentes, lo que genera grandes dificultades en la aplicación de proyectos de carácter comunitario que fomenten un desarrollo endógeno. Este hecho sumado a una inadecuada planificación del territorio, donde no se contemplan contextos, aptitudes, vocación cultural y actividades primarias de producción, concibe en las comunidades campesinas grandes inconformidades con respecto al acompañamiento institucional efectivo. La Vereda La Esperanza es un territorio inmerso en problemáticas socio ambientales bastante complejas; la comunidad campesina asentada en la Vereda enfrenta fenómenos de pobreza y violencia que

	ameritan la ejecución de proyectos sociales que mejoren las condiciones actuales y en donde la comunidad participe activamente.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿Qué alternativas de gestión ambiental existen, que puedan posibilitar la construcción de un proyecto agroturístico en la Vereda La Esperanza – ¿Corregimiento de Combia alta, Municipio de Pereira?
OBJETIVOS	General: Construir alternativas de gestión ambiental territorial que faciliten la estructuración de un proyecto agroturístico en la vereda La Esperanza, Corregimiento de Combia Alta. Específicos: 1. Realizar una diagnosis situacional del territorio, teniendo en cuenta la unidad de análisis (Vereda La Esperanza). 2. Analizar los recursos turísticos naturales de la Vereda La Esperanza. 3. Identificar alternativas de gestión ambiental en la Vereda, con énfasis en el agroturismo.
PERSPECTIVA TEÓRICA QUE DESARROLLA Y CONCEPTOS (REFERENTES TEÓRICOS)	Contempla el espacio físico donde se dan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza; relaciones que dependen de las propias formas culturales que permiten a la sociedad percibir su entorno de manera determinada, tanto para aprenderlo como para manipularlo. Las relaciones sociedad–naturaleza en el territorio se ven manifestadas desde diferentes ámbitos, enfoques y procesos; y es aquí donde el turismo toma importancia ya que busca generar relaciones sostenibles entre ambas partes; pues como es sabido el turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, con la finalidad de disfrutar de ambientes naturales o socio naturales para el desarrollo de actividades recreativas y de descanso; en donde la cultura además tiene un papel fundamental para enriquecer la dinámica turística.

	Entre los diferentes tipos de turismo; el agroturismo se perfila como un tipo de actividad turística que ofrece al visitante la posibilidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamiento de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de la artesanía. Se convierte entonces en una alternativa económica y ambiental sostenible que contribuye al desarrollo endógeno de las comunidades campesinas y a la deconstrucción de la disyuntora sociedad/naturaleza, con el fin último de reconfigurar el desarrollo local de las familias campesinas, sin deteriorar el ambiente ni los recursos naturales que los rodea. Cabe aclarar que para que el agroturismo se convierta realmente en una alternativa para los pequeños productores agrícolas, deben tener una adecuada planificación del territorio, con el fin de que se consiga una gestión agroturística efectiva, respetando de manera sostenible no solo la naturaleza, sino la historia y la cultura ancestral de los habitantes de la zona. Para llegar a identificar los diferentes actores y demás contextos socio ambientales de la zona donde se quiera incorporar un proyecto de agroturismo, es necesario la elaboración de un diagnóstico ambiental, económico y social, que permitirá la determinación de elementos que faciliten la gestión de procesos de carácter común, como la identificación y evaluación de las oportunidades, limitantes y problemas de los diferentes componentes y dimensiones del territorio (biofísico, usos, sistemas de producción y extracción).
PERSPECTIVA INVESTIGATIVA (METODOLOGÍA)	“Planificación de proyectos orientada a objetivos”, este método está compuesto por fases sucesivas y que dan como finalidad la consecución de objetivos propuestos previamente.

	ZOPP permite la participación de todos los actores involucrados directos e indirectamente en una situación o realidad compleja, caracterizada por un problema común que afectan a un grupo de individuos. ZOPP hace uso de herramientas que determinan causas y efectos de problemas ambientales surgidos de la intervención del hombre en la naturaleza. Esta metodología permite alcanzar los objetivos planteados por medio de la relación causa – efecto de situaciones, realidades, vivencias, percepciones; que se obtienen de la participación de todos los actores; plasmándolas en un árbol de problemas, es allí donde se identifican los problemas existentes con las causas y efectos correspondientes, aportando elementos para la siguiente fase de la metodología. Seguido de este, se realiza el árbol de objetivos mostrando la posible solución del problema, reformulando las situaciones negativas del árbol de problemas de manera que expresen una situación positiva, deseable, realista y logable para formar el diagrama que presente la relación medio –fin. Para llevar a cabo el desarrollo metodológico de la investigación se usarán herramientas como entrevistas informales a la comunidad y algunos representantes institucionales, encuestas a líderes de la comunidad y otros actores, visitas y observación en campo, fotografía propia, matriz DOFA; se llevarán a cabo además reuniones informales con la comunidad y/o lideres para la socialización y participación del proyecto en todas sus fases.
APORTES AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	REVISION LEGISLATIVA

NORMA	DESCRIPTOR	OBSERVANCIA	IMPLICANCIA
Ley 99 del 93	Por la cual se crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA y se dictan otras disposiciones.	ARTÍCULO 3.- Del Concepto de Desarrollo Sostenible. Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. ARTÍCULO 23.- Naturaleza Jurídica. Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo Ecosistema o conforman una unidad geopolítica y biogeografía.	La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental, SINA, cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil.
Documento CONPES 3397 1995	Marco para la política sectorial del turismo (fortalecimiento de la institucionalidad, mejoramiento de la seguridad, promoción y mercadeo,	- Turismo en el mundo - Turismo en Colombia - Turismo receptivo - Limitaciones competitivas del sector. - Factores transversales e institucionales. - Seguridad y orden público - Promoción y comercialización	Colombia posee una gran diversidad de atractivos naturales y culturales. No obstante, no se ha posicionado en el extranjero como un destino turístico. Se espera que esta actividad para el bicentenario de la nación, sea uno de

	competitividad, recursos humanos, sistemas de información.	-Formación del recurso humano y sensibilización turística -Mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros -Establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo. -Establecimiento de una oferta turística competitiva	los principales sectores de la economía nacional. Para lograr este objetivo, se requiere del concurso de los sectores privado y público, nacional y regional.
NORMA	DESCRIPTOR	OBSERVANCIA	IMPLICANCIA
Ley 300 de 1996	"Ley general del turismo". Expide la ley general del turismo y se dictan otras disposiciones y principios generales para garantizar una gestión integral del turismo.	- Importancia de la industria turística. - Principios generales de la industria turística. - Conformación del sector de turismo. - TÍTULO IV: Del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acaturismo y turismo metropolitano. Agroturismo. El agroturismo es un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural. Debido a la vulnerabilidad de la comunidad receptora, el Estado velará por que los planes y programas que impulsen este tipo de turismo contemplen el respeto por los valores sociales y culturales de los campesinos.	La política de turismo en Colombia se ha orientado principalmente al fortalecimiento de la competitividad de los diversos productos y destinos turísticos nacionales. Las políticas y planes, contemplados en la Ley 300 de 1996 -Ley de Turismo-, se han dirigido a realizar acciones en materia del mejoramiento de la competitividad de los productos y destinos turísticos y al desarrollo de políticas de promoción y mercadeo a nivel nacional. Se establecen las pautas necesarias para vincular el turismo en los planes de desarrollo sectoriales.

	Decreto 1076 de 1997	Reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico sobre bienes inmuebles y establece las pautas necesarias para garantizar la buena gestión de estos por parte de personas naturales o jurídicas.	El decreto tiene por objeto reglamentar el sistema de tiempo compartido turístico sobre bienes inmuebles	Sistema mediante el cual una persona natural o jurídica adquiere, a través de diversas modalidades, el derecho de utilizar, disfrutar y disponer, a perpetuidad o temporalmente, de una unidad inmobiliaria turística o recreacional por un periodo de tiempo en cada año.
		Reglamenta parcialmente la ley 300 de 1996 en lo que concierne a la contribución parafiscal para la promoción del turismo y algunas aclaraciones al respecto. Además reglamenta y ofrece algunas aclaraciones frente al fondo de promoción turística.	- Contribución parafiscal para la promoción del turismo. - Fondo de promoción turística.	Fortalecer la competitividad, la promoción y el mercadeo nacional e internacional del turismo. El fondo de contribución turística tiene carácter de patrimonio autónomo, cuyos recursos serán destinados exclusivamente a la ejecución de los planes de promoción y mercadeo turístico, para fortalecer y mejorar la competitividad del sector turístico e incrementar el turismo receptivo y el turismo doméstico.
		Modifica el decreto 505 de 1997 en todo lo relacionado con la administración de los recursos del fondo de promoción turística.	-Recursos del Fondo de Promoción Turística. - Recursos provenientes de la contribución parafiscal. - Administración del Fondo de Promoción Turística	Contribución parafiscal con destino a la promoción del turismo a cargo de los establecimientos hoteleros y de hospedaje, las agencias de viajes y los restaurantes turísticos, la cual, en ningún caso, será trasladada a los usuarios del sector y se liquidará anualmente por un valor correspondiente al 2.5 por mil, de las ventas netas de los referidos por los prestadores de servicios turísticos.
	Decreto 1729 de 2002	Finalidades, principios y directrices de la ordenación de cuencas.	Definición de cuenca: Entiéndase por cuenca u hoya hidrográfica el área de aguas superficiales o subterráneas, que vierten a una red natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor que, a su vez, puede desembocar en un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano o directamente en el mar.	La respectiva autoridad ambiental competente o la comisión conjunta, según el caso, tienen la competencia para declarar de orden nacional una cuenca hidrográfica La ordenación de una cuenca hidrográfica tiene como finalidad el planeamiento del uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, de manera que se consiga mantener o restablecer el equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y en especial de sus recursos hídricos.
			Una cuenca hidrográfica se delimita por la línea de divorcio o la cota o altura máxima que divide dos cuencas contiguas. En aguas subterráneas sus límites serán extendidos subterráneamente más allá de la línea superficial de divorcio hasta incluir la de los acuíferos subterráneos cuyas aguas confluyen hacia la cuenca deslindada.	
	Resolución 0118 de 2005	Establece los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 12 del decreto 2755 de 2003.	- Características del ecoturismo - Condiciones para la prestación del servicio. - Actividades prohibidas. - Vigencia.	Los servicios de ecoturismo estarán restringidos a la búsqueda de la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.
	Decreto 2785 de	Modifica la estructura del Ministerio de Comercio,	Nueva estructura: -Dirección de calidad y desarrollo	Formular y ejecutar la política turística, así como los planes y programas que

	<table><tr><td>2006</td><td>Industria y turismo, y se dictan otras disposiciones.</td><td>sostenible del turismo. -Dirección de análisis sectorial y promoción. -Dirección de productividad y competitividad.</td><td>la conformen, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos Colombianos.</td></tr><tr><td>Ley 1101 de 2006</td><td>Modifica la ley 300 de 1996 o ley general del turismo y se dictan otras disposiciones.</td><td>-Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. - Impuesto con destino al turismo como inversión social. - Constitución de fiducias para la ejecución de proyectos del fondo de promoción turística. -Destinación de los recursos provenientes del impuesto al turismo.</td><td>Únicamente los prestadores de servicios turísticos debidamente inscritos en el Registro Nacional de Turismo podrán ser beneficiarios de los incentivos tributarios consagrados a su favor. La omisión de la actualización del Registro Nacional de Turismo, así como el incumplimiento en el pago de la contribución parafiscal, producirá la pérdida del incentivo tributario correspondiente al año fiscal en el cual se presente la omisión o incumplimiento. Organiza y estructura la contribución parafiscal para la promoción del turismo, sus aportantes y las pautas para una adecuada gestión del fondo de turismo</td></tr></table>	2006	Industria y turismo, y se dictan otras disposiciones.	sostenible del turismo. -Dirección de análisis sectorial y promoción. -Dirección de productividad y competitividad.	la conformen, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos Colombianos.	Ley 1101 de 2006	Modifica la ley 300 de 1996 o ley general del turismo y se dictan otras disposiciones.	-Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. - Impuesto con destino al turismo como inversión social. - Constitución de fiducias para la ejecución de proyectos del fondo de promoción turística. -Destinación de los recursos provenientes del impuesto al turismo.	Únicamente los prestadores de servicios turísticos debidamente inscritos en el Registro Nacional de Turismo podrán ser beneficiarios de los incentivos tributarios consagrados a su favor. La omisión de la actualización del Registro Nacional de Turismo, así como el incumplimiento en el pago de la contribución parafiscal, producirá la pérdida del incentivo tributario correspondiente al año fiscal en el cual se presente la omisión o incumplimiento. Organiza y estructura la contribución parafiscal para la promoción del turismo, sus aportantes y las pautas para una adecuada gestión del fondo de turismo
2006	Industria y turismo, y se dictan otras disposiciones.	sostenible del turismo. -Dirección de análisis sectorial y promoción. -Dirección de productividad y competitividad.	la conformen, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos Colombianos.						
Ley 1101 de 2006	Modifica la ley 300 de 1996 o ley general del turismo y se dictan otras disposiciones.	-Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. - Impuesto con destino al turismo como inversión social. - Constitución de fiducias para la ejecución de proyectos del fondo de promoción turística. -Destinación de los recursos provenientes del impuesto al turismo.	Únicamente los prestadores de servicios turísticos debidamente inscritos en el Registro Nacional de Turismo podrán ser beneficiarios de los incentivos tributarios consagrados a su favor. La omisión de la actualización del Registro Nacional de Turismo, así como el incumplimiento en el pago de la contribución parafiscal, producirá la pérdida del incentivo tributario correspondiente al año fiscal en el cual se presente la omisión o incumplimiento. Organiza y estructura la contribución parafiscal para la promoción del turismo, sus aportantes y las pautas para una adecuada gestión del fondo de turismo						
LIMITACIONES DEL TRABAJO QUE IMPLICARÍAN SER ENRIQUECIDAS.	✓ No tiene en su metodología un componente de educación turística para las familias campesinas. ✓ Maneja una metodología diferente, solo hacia la determinación y evaluación de los recursos turísticos. ✓ Agroturismo enfocado solo en la zona cafetera.								
BIBLIOGRAFÍA	• BLANCO, Marvin y RIVEROS, Hernando. El Agroturismo, Una Alternativa Para Revalorizar La Agroindustria Rural como Mecanismo de Desarrollo Local. Perú: Prodar, 2003. • BLANCO, Marcela. El ecoturismo en Colombia. Julio 2008 • CÁRDENAS, Fernando. Proyectos turísticos. Localización e inversión. México: Editorial Trillas, 1994. • CIF (Centro Internacional de formación de la OIT). Programa DELNET. Turismosostenible y desarrollo local. 2007. • FERNÁNDEZ, Fernández, J. Planificación de Proyectos Orientado a Objetivos: El Método zoop. 2010 • GOBERNACIÓN DEL RISARALDA. Secretaría de Desarrollo Agropecuario. [En línea] [Consultado el 14 de septiembre 2013] Disponible en: http://www.risaralda.gov.co/site/agropecuario/web/es/cidar_##politica-de-calidad								

	• GRUPO GTZ. Hojas temáticas People & Biodiv, El agroturismo y la variedad agropecuaria. Proyecto sectorial “People and Biodiversity in Rural areas”. • MAVDT. Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia. Documento borrador Octubre 2006. • RIVEROS, H. Blanco, M. El Agroturismo, Una Alternativa Para Revalorizar La Agroindustria Rural Como Mecanismo De Desarrollo Local. Perú 2003. • VALERIA, María Noel. Estudio de la oferta de los establecimientos Agroturísticos en el área circundante a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trabajo de Grado. • VALERIA, María Noel. Estudio de la oferta de los establecimientos Agroturísticos en el área circundante a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2004. • ZORRILLA, María Victoria. Naturaleza Jurídica del Agroturismo. Documento de trabajo: Buenos Aires: S.E., 2005.
--	--

Ficha – Rastreo antecedentes #4.

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN, TIPO DE TRABAJO.	“Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria”
AÑO Y ENTIDAD QUE	Universidad Politécnica Estatal Del Carchi Facultad De Industrias Agropecuarias Y Ciencias Ambientales Escuela De Turismo y Ecoturismo

DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN.	Tulcán - Ecuador Año: 2013
SITUACIÓN PROBLEMICA	El inadecuado desarrollo y emprendimiento en el ámbito del turismo comunitario ha dado paso a que esta comunidad no aplique iniciativas en el impulso del turismo comunitario. A través del <u>diseño de un plan turístico comunitario</u> , se aspira incentivar el emprendimiento de los pobladores de Monteverde, haciendo de la actividad turística comunitaria, una alternativa más para el desarrollo social, económico y cultural de este importante sector del cantón Montúfar.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	
OBJETIVOS	Objetivo General. Diseñar un Plan Turístico Comunitario en Monteverde, a través de la elaboración de un plan director, matriz de actividades organizadas y plan operativo, que permita impulsar la actividad turística comunitaria del sector. Objetivos Específicos. • Fundamentar bibliográficamente la investigación. • Diagnosticar el potencial turístico y ecoturístico de la comunidad de Monteverde. • Elaborar el Plan Turístico Comunitario.
PERSPECTIVA TEÓRICA QUE	✓ La Constitución Política de la República De Ecuador, la Ley de Turismo, El Código Orgánico de Organización Territorial,

DESARROLLA Y CONCEPTOS (REFERENTES TEÓRICOS)	Autonomía y Descentralización, y el Reglamento Para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios. ✓ Turismo Rural, Ecoturismo y Agroturismo.
PERSPECTIVA INVESTIGATIVA (METODOLOGÍA)	Modalidad de la Investigación. La modalidad a utilizarse para el desarrollo de la presente propuesta es la Investigación Cualitativa, la cual se orienta a descubrir el sentido y significado de las acciones sociales. Se interesa en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencias de quien actúa. Es de carácter subjetivo y utiliza métodos cualitativos que dan un tratamiento diferente a la información. La perspectiva que se da a este tipo de estudios es “desde adentro”; el investigador está próximo a los datos que deben caracterizarse por ser “reales”. Y ello porque es un tipo de estudio fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos, exploratorio, expansionista y descriptivo. Se otorga mucho mayor énfasis al proceso de la investigación que a sus resultados. Las técnicas de mayor uso en este tipo de investigación son la observación, la entrevista, los relatos e historias de vida, (Pozo Y., 2010, pág. 18) Debido a que la presente es una investigación que se enfoca en un grupo social de una zona rural, es indispensable aplicar esta modalidad cualitativa, que se orienta a lo personal; es de mayor valor el proceso investigativo, que los resultados en sí. Tipo de Investigación. <u>Investigación De Campo</u>

	Para realizar la investigación de campo será indispensable visitar la comunidad de Monteverde, visitar cada atractivo y evaluar la existencia de un potencial turístico y ecoturístico en el sector, con el uso de instrumentos tecnológicos como: GPS, cámara digital, filmadora, grabadora digital de voz, así como también fichas técnicas y cuestionarios; conjuntamente tener reuniones con los habitantes y dirigentes de la comunidad para analizar la posibilidad de colaboración e inclusión dentro de esta propuesta. <u>Investigación Explorativa</u> Examinar los sitios de interés turístico y ecoturístico, mediante el uso de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, así como también de equipos técnicos y tecnológicos, para analizar su potencial y concebir estrategias para el desarrollo comunitario. Investigación Descriptiva Referir los datos obtenidos tanto de la investigación de campo como también de la Explorativa. A través de la tabulación y sistematización de la información, con la utilización de software especializado (SPSS, Arc Gis, Google Earth) <u>Investigación Explicativa</u> Manifestar la realidad de potencial de desarrollo del turismo comunitario en esta comunidad. Por medio de cuadros, tablas y gráficos que expongan de manera clara y detallada los datos obtenidos en la presente investigación.
APORTES AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	➤ Ecoturismo basado en la comunidad. Llamado por los anglófonos “community-based ecotourism”, esta es una forma ideal para llevar a cabo un proyecto de ecoturismo desde la propia comunidad local. Según Keith W. Sproule, Director asociado de programas de la organización “Wildlife Preservation Trust International”, este concepto se refiere a “aquellas empresas ecoturísticas que son

gestionadas por una comunidad”, entendiéndose como tal a “un grupo de gente que vive en la misma área geográfica y que se identifican a sí mismos como pertenecientes al mismo grupo”.

- Turismo Rural, Ecoturismo y Agroturismo: Aún no existe un criterio generalizado para definir con precisión en qué consiste el turismo rural y cuáles son las particularidades que lo identifican y sirven como orientación para definir las distintas formas, estrategias y métodos para su desarrollo. Se mezcla al turismo rural con el ecoturismo o modalidad del turismo alternativo, que es aquel que se aparta del turismo masivo. En cuanto a las relaciones entre turismo rural y el ecoturismo, debe decirse que son lejanas. La primera gran diferencia se debe a que el turismo rural se practica en predios de propiedad privada, mientras que el ecoturismo solo es posible en los parques nacionales o áreas naturales protegidas, administradas por el estado o vigiladas, mantenidas y financiadas por la actividad privada a través de ONG.
- **El Turismo Comunitario** surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afrodescendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales. Se diferencia del Turismo rural y del Etnoturismo en el sentido de que parte de las utilidades generadas por las actividades turísticas, se reinvierten en planes y programas comunitarios. Según Ruiz Ballesteros Esteban, Solís Carrión Doris, (2007), El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las

comunidades. Se trata, pues, de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medio ambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades. En la actualidad todo negocio turístico afirmará una actitud sensible con el medio y la cultura, por eso la organización y gestión comunitaria se convierten en el verdadero elemento distintivo del turismo comunitario. No obstante, no podemos olvidar que, igualmente, el turismo comunitario parte de una premisa con respecto al consumidor: la especial disposición del turista que opta por este modelo turístico. De esta forma, el turismo comunitario se convierte en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural, que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual. Por un lado, es una alternativa complementaria a los modelos clásicos de desarrollo hegemónico, por otro, cataliza la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental, y aun supone una exploración consistente de condiciones más equilibradas para el encuentro cultural. El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística. Desde esta perspectiva ¿qué efectos persigue? Mejora la Calidad de Vida, Mejora Medioambiental, Defensa a las minorías Étnicas.

- El Turismo Sostenible: La Organización Mundial del Turismo (OMT), define turismo sostenible como: “El que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. El Turismo Sostenible como Estrategia de Desarrollo, los principios que definen el turismo sostenible son: Los Recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios; El desarrollo turístico se planifica y

	gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales; La calidad ambiental se mantiene y mejora; Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.
LIMITACIONES DEL TRABAJO QUE IMPLICARÍAN SER ENRIQUECIDAS.	➤ <u>La Red de Turismo Comunitario "Saraguro Rikuy"</u>, es una entidad legal, autónoma y reconocida mediante acuerdo Ministerial N° 0001 del Ministerio de Industrias y Comercio. La Red de Turismo Comunitario SARAGURO RIKUY es una organización comunitaria sin fines de lucro, dentro de sus fines está la de promover el desarrollo comunitario mediante la conservación del medio ambiente, sus costumbres ancestrales, nuevas alternativas de desarrollo sustentable y equitativo, intercambio de experiencias, constante capacitación con la finalidad de ofertar productos de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.
BIBLIOGRAFÍA LINKGRAFÍA	• Boullón, R. C. (2009). Las Actividades Turísticas y Recreacionales El Hombre Como Protagonista. México, D.F.: Trillas. • Boullón, R. C., & Boullón, D. R. (2008). En TURISMO RURAL Un Enfoque Global (págs. 35-38). México, D.F, México: Trillas. • Capistrano, A. (2007). PLANDETUR 2020. Quito: Ministerio de Turismo. • Casanova, G. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Terriotorial del Cantón Montúfar 2011-2031. San Gabriel: Gobierno Municipal de Montúfar.

- Centro Cultural Yavirak;. (1998). Plan de Manejo Sustentable del Bosque Natural de Arrayanes. (C. C. Yavirak, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Efecto Gráfico.
- García Henche, B. (2006). En Marketing del Turismo Rural. Madrid: Pirámide (Grupo Amaya, S.A.).
- Guevara Rosero, J. M., & Pozo Burgos, E. J. (2011). Plan Integral Estratégico de Actividades de Recreación Activa Para el Complejo Turístico las Canoas. Tulcán: Universida de las Palmas de Gran Canaria.
- Hernández Díaz, E. A. (2009). En Planificación Turística, Un Enfoque Metodológico (págs. 17-18). México: Trillas.
- Jiménez, Edison;. (2011). Implementación de un Corredor Ecoturístico en los Cantones Montúfar y San Pedro de Huaca, que Articule y Dinamice La Actividad Turística de las Parroquias y sus Comunidades. San Gabriel: Gobirno Municipal de Montúfar.
- L., C. (2002). En Turismo, Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Representante Regional para Europa (OMT), VII Congreso de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT). Jaen: España.
- Ministerio de Turismo. (2002). REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS. Quito: Ministerio de Turismo.
- Molina E., S., & Rodriguez A., S. (2009). Planificación Integral del Turismo Un Enfoque para Latinoamérica. En S. Molina E., & S. Rodriguez A., Planificación Integral del Turismo Un Enfoque para Latinoamérica (Segunda ed.). México: Trillas.
- Ruíz Ballesteros, E., & Solís Carrión, D. (2007). En Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y Sostenibilidad Social. Quito: Abya-Yala.
- Viñals Blasco, M. J. (s.f.). En Turismo en Espacios Naturales y Rurales II. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

-
- FEPTCE. (2009). Federacion Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. Recuperado el 18 de MAYO de 2012, de FEPTCE: <http://www.feptce.org/>
 - OMT. (08 de Marzo de 2012). Organización Mundial de Turismo. Recuperado el 02 de Noviembre de 2012, de [http:// sdt. unwto. org/ es/ content/definición](http://sdt.unwto.org/es/content/definición)
 - Rikuy, R. d. (10 de enero de 2010). Recuperado el 20 de Junio de 2010, de Red de Turismo Comunitario Saraguro Rikuy: <http://www.turismosaraguro.com/contenido.aspx?sid-84>
 - Wikipedia.Org. (26 de julio de 2010). Wikipedia. Recuperado el 29 de junio de 2010, de <http://es.wikipedia.org/>
 - Yepez, O. (12 de Julio de 2011). omarawadyepez. Recuperado el 11 de Julio de 2012, de <http://omarawadyepez.jimdo.com/>

Carta de solicitud de vinculación de practicante



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
Formadora de ciudadanos



**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN**

FEF-340

Bogotá, Lunes, 16 de marzo de 2019

Señores
MUNICIPIO DE ANAPOIMA
Att. Doctores Yair Rodríguez Espinosa y Jorge Edison Morales Gómez
CALLE 2 # 3 - 36
ANAPOIMA - CUNDINAMARCA

Referencia: Practicantes

Cordial saludo señor Alcalde y Secretario

El Comité de Prácticas Pedagógicas de la Licenciatura en Recreación, manifiesta su intención de solicitar de manera respetuosa, la vinculación y participación de practicantes en esa institución, así mismo agradecemos y reconocemos el invaluable aporte que su institución realiza al proceso de planificación, gestión y promoción del desarrollo y crecimiento turístico y de los sectores económicos con sentido y responsabilidad social y determinar la política, ordenamiento, manejo y gestión de los componentes del sector económico a nivel local, fortaleciendo la productividad y competitividad del sector turístico, empresarial, comercial y de servicios al interior del municipio.

De igual modo, manifestamos el compromiso de estrechar los lazos y las posibilidades de construcciones colectivas de saberes y reflexión sobre el espacio académico, como transformador social a partir de la pedagogía, una de las formas de hacer lo anterior posible es la práctica pedagógica.

La estudiante asignada al espacio de práctica con ustedes es:

ANA CAMILA PATIÑO SOTO
C.C. 1.014.295.003
Código Estudiantil 2015123027

Agradecemos de nuevo la atención prestada y el posible aprovechamiento de ese espacio

1

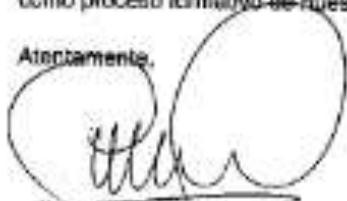
Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 394 1824 - Bogotá D.C. - A. A. 751-91 - Nit 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co





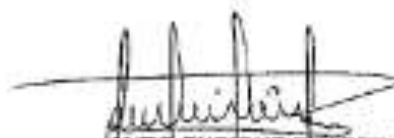

como proceso formativo de nuestros estudiantes.

Atentamente,



LUIS ALFONSO GARZÓN PÉREZ
Coordinador Licenciatura en Recreación

RECIBIÓ
DIRECCIÓN JACQUELINE GONZÁLEZ PLATA



JAIRO ENRIQUE DUARTE
QUINTAN
Coordinador General de Prácticas

Al presentar por favor cotejar estos datos:

Fecha de Radicación: 2019-03-18

Nº. de Radicación: 201903180000001



Plan de trabajo propuesto en la Práctica Investigativa 1



FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA I
PROFESORA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

ESTUDIANTE: ANA CAMILA PATIÑO SOTO

OFERTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA-CUNDINAMARCA

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO DE GRADO:

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, como alternativa de desarrollo turístico para el Municipio de Anapoima.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO DE GRADO:

1. Detallar los destinos turísticos, con la comunidad que interviene en los diferentes puntos de la ruta agroturística comunitaria.
2. Especificar la ruta de la propuesta agroturística comunitaria para el funcionamiento en el Municipio de Anapoima.
3. Hacer una prueba piloto de la propuesta de la ruta agroturística con la comunidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE GRADO:

Se propone en este Proyecto de Grado plantear una propuesta agroturística comunitaria, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, en donde se tenga en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a la actividad agrícola y así se pueda fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, al mismo tiempo que la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en la zonas rurales, esto se hará desde una previa determinación de un inventario de los destinos que se hayan encontrado activos para la implementación de la ruta.

Para esta ruta se cuenta con 4 destinos ubicados en el centro poblado de Patio Bonito en la zona rural de Anapoima, quienes tienen un gran potencial turístico por su actividad agrícola y por las características que dan cabalidad al rescate de la tradición cultural del municipio.

1. Finca Cafetera, en donde producen café y polen, para posteriormente venderlos. Han participado de los anteriores festivales de gastronomía de Anapoima.
2. Apronidaga finca maloca, constituyo una asociación quienes se dedican a la elaboración de caramelos para su venta.
3. Trapiches, donde se mantiene la actividad y se dispone para que los visitantes conozcan esta actividad y puedan degustar del delicioso jugo de caña.
4. Finca Piedra Boca, finca que cuenta con un atractivo natural potencialmente turístico, ya que tiene dentro de su terreno la Piedra Boca que brinda la oportunidad de observar el paisaje de una zona rural de Anapoima.

INDICADORES	ACCIONES	PRODUCTO	FECHAS	HORAS	
Determinar el plan de trabajo para la práctica pedagógica investigativa I y II.	Elaborar el plan de trabajo para la respectiva aprobación de los tutores.	Plan de Trabajo	25/feb/19 5/mar/19	4	40
Detallar un inventario de los recursos o destinos turísticos establecidos para la ruta, desde la georreferenciación de los mismos mediante un sistema de recolección de información.	Conformación del Equipo de trabajo. Clúster Turístico	Grupo focal.	11/mar/19 12/mar/19 ANAPOIMA	16	
	Identificar y reconocer los recursos de la ruta y sus actores, con la comunidad de acuerdo a los antecedentes que existan.	Ficha de características de los diferentes recursos.			
	Visitar los recursos para la recolección de información de acuerdo a los formatos acordados en donde se defina el valor turístico de cada uno.		18/mar/19 19/mar/19 ANAPOIMA	16	
Hallar la necesidad de la comunidad para llevar a cabo un proceso formativo.	Análisis el perfil turístico.	Informe del grupo focal.	26/mar/19	4	
Apreciar las condiciones de mantenimiento y conservación del recurso de manera ordenada.	Gestionar una convocatoria de capacitación en turismo y servicio al cliente para los futuros operadores turísticos.	Documentos de las solicitudes de convenios para capacitación.	1/abr/19 2/abr/19 ANAPOIMA	16	44
	Hacer un informe fotográfico con su respectiva descripción de las adecuación de los recursos.	Fichas de relevamiento de los diferentes recursos con su respectiva valoración.	8/abr/19 9/abr/19 10/abr/19 ANAPOIMA	24	

	Informe ordenado de las características generales de todos los recursos.		23/abr/19	4	
Realizar una propuesta de formación para los futuros operadores turísticos, buscando un eje temático, alrededor de la actividad agroturística comunitaria.	Evaluar y elegir un programa de capacitación pública para los operadores turísticos de la ruta. De acuerdo a la necesidad hallada.	Documentos del convenio y cronograma para capacitación de los prestadores de servicios turísticos.	29/abr/19 30/abr/19 ANAPOIMA	16	36
	Elaborar el cronograma para la capacitación de los operadores turísticos con la entidad correspondiente.		6/may/19 7/may/19 ANAPOIMA	16	
Reunir los soportes tales como base de datos, fotografías y el primer bosquejo del mapa de la ruta.	Elaborar un informe final junto con los soportes de los 3 meses prácticos y los resultados correspondientes de la práctica pedagógica investigativa I.	Informe final (Relevamiento Turístico)	13/may/19 14/may/19 21/may/19	4	
PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA I		Definir y comprobar la funcionalidad de los recursos potencialmente turísticos. Empezar con el proceso de formación de los operadores turísticos		120	
PROYECTO DE GRADO II	Especificar la comunidad con quien se va a trabajar "Clúster Turístico" y en conjunto guiar hacia una propuesta de formación para la comunidad.				

Establecer cuáles serán los recursos complementarios para el planteamiento y definirlos de acuerdo de la ruta.	agosto	40
Documentar en torno al planteamiento de la ruta agroturística comunitaria; para analizar las diferentes fuentes de información vinculadas.	septiembre	40
Definir y documentar toda la información recolectada e investigada en el trabajo de campo, para la entrega final.	octubre	40
FIN PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA I		120

Visita con el grupo del Semillero RECREO: oficio de invitación.

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARÍA DE TURISMO Y SECTORES ECONÓMICOS		 Anapoima
	OFICIO EXTERNO	CÓDIGO: 160	
	VERSIÓN: 1	FECHA: 22/12/16	

Oficio Externo No. 160 - 086 S.T.&S.E.

Al contestar cite número 2019-STSE-0063

ALCALDIA MUNICIPAL DE ANAPOIMA

2019/05/29 08:11 am

De: Secretaría de Turismo y Sectores Económicos - Jorge Edison Morales
 Para: O Externo - Señores: Universidad Pedagógica Nacional Abn. Profes-

Anapoima, 29 de Mayo de 2019

Señores:

Universidad Pedagógica Nacional
Atn. PROFESORA BIBIANA RODRÍGUEZ
Docente de la Facultad de Educación Física
LICENCIADO LUIS CARLOS GARCÍA
Programa Deporte Recreación – Subdirección de Bienestar.
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación visita de Campo para conocimiento de Ruta Agroturística planteada por la Estudiante Ana Camila Patiño Soto.

En el marco de la articulación entre el programa de bienestar, la Licenciatura en Recreación y la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, dado el trabajo que se viene desarrollando con la estudiante Ana Camila Patiño Soto, tenemos el gusto de invitarlos el día viernes 7 de Junio del presente año, para realizar un recorrido en nuestro municipio con el fin de reconocer una Ruta Agroturística Comunitaria en el Municipio de Anapoima producto del proyecto que ha venido desarrollando la estudiante como Trabajo de Grado. Este recorrido está programado para ocho (8) personas de la universidad entre administrativos, profesores y estudiantes del semillero de investigación Recreando-ando, para el cual nosotros cubriremos transporte interno, un refrigerio y almuerzo.

Lo anterior con el fin de buscar alternativas y alianzas estratégicas que nos permitan generar desarrollo turístico en el municipio y articular diferentes proyectos con la Universidad Pedagógica Nacional.

Sin otro particular.

JORGE EDISON MORALES GOMEZ
 Secretarios de Turismo y Sectores Económicos

Proyectó y Elaboró:	Jorge Edison Morales Gómez	Secretario de Despacho
Revisó y Aprobó:	Jorge Edison Morales Gómez	Secretario de Despacho

www.anapoima-cundinamarca.gov.co
 turismo@anapoima-cundinamarca.gov.co
 Calle 2 # 1-36 ☎ (+57) 1 8993436 Ext. 121
 Código Postal 252640

Cuestionarios de información básica de los lugareños en aras del desarrollo del proyecto

Sr. Jaime Octavio Ovies Ordoñez



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO
CREACIÓN DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, nace de una idea de proyecto de grado dentro de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, donde se tendrá en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a diferentes actividad productivas y así lograr fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, junto con la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en las zonas rurales.

Fecha: 8 de abril de 2019

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Jaime Octavio Ovies Ordoñez Edad: 61

E-mail: jayiardo@gmail.com Celular: 3105720001

Nombre de su Finca: Maloca

Nivel Educativo Alcanzado:

Primaria ☐ Bachillerato ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Profesional ☒

En caso de ser Técnico, Tecnólogo o Profesional, especifique ¿cuál?

Ingeniería Industrial

2. INFORMACION ESPECIFICA

- Describa ¿Cuál es la actividad agrícola que realiza en su finca? ¿En qué consiste el recorrido que realiza actualmente?

Realmente no es una actividad agrícola es mas que toda una actividad artesanal que transformamos la fruta en bocadillos, mermeladas, caramelos y otros productos.

Adicionalmente nuestros cultivos se realizan de manera organica y somos amigables con el medio ambiente certificados por la CAR como mercado verde

- ¿Qué entiende usted por Agroturismo?

*Personas que están interesadas en turismo agrícola.
Así sea en ver cultivos tecnificados y paisajismo*

- Sabe usted ¿Qué es el Turismo Comunitario?

NO ☒ SI ☐ De ser su respuesta sí, explique en ¿qué consiste?

- ¿Conoce usted alguna Ruta Agroturística, Ruta Comunitaria o una Ruta Agroturística Comunitaria?

SI ☐ NO ☒ ¿Cuál?

- ¿Qué beneficio cree que tendrá para usted la creación de una ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca y sus alrededores?

Dar a conocer los productos

- ¿Considera usted importante recibir algunas capacitaciones en relación a la actividad del Turismo?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué?

3. COMPROMISO

- Ya que previamente usted acepto ser parte de este proyecto, ¿Cuál sería su disposición y compromiso durante la planeación y ejecución de esta ruta Agroturística Comunitaria?

Pues total, lo que necesite. Menos dinero

Sr. Fernando Naranjo Marín



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

CREACIÓN DE UNA RUTA AGROTURISTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, nace de una idea de proyecto de grado dentro de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, donde se tendrá en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a diferentes actividad productivas y así lograr fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, junto con la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en las zonas rurales.

Fecha: 8 de abril de 2019

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Fernando Naranjo Marín Edad: 33

E-mail: naranjojfm@gmail.com Celular: 3176926953

Nombre de su Finca: El Pedregal

Nivel Educativo Alcanzado:

Primaria ☐ Bachillerato ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☒ Profesional ☐

En caso de ser Técnico, Tecnólogo o Profesional, especifique ¿cuál?

Aeronáutica

2. INFORMACION ESPECIFICA

- Describa ¿Cuál es la actividad agrícola que realiza en su finca? ¿En qué consiste el recorrido que realiza actualmente?

Transformación de café desde los cultivos a producto terminado tostado y empaquetado

- ¿Qué entiende usted por Agroturismo?

Vivencias y conocimientos. Esparcimiento

- Sabe usted ¿Qué es el Turismo Comunitario?

NO ☐ SI ☒ De ser su respuesta si, explique en ¿qué consiste?

Es un modelo de negocio en el cual una comunidad puede mejorar sus ingresos y mostrar sus riquezas agrícolas y la calidad de sus productos.

- ¿Conoce usted alguna Ruta Agroturística, Ruta Comunitaria o una Ruta Agroturística Comunitaria?

SI ☒ NO ☐ ¿Cuál? Ruta del agua y ruta dulce

- ¿Qué beneficio cree que tendrá para usted la creación de una ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca y sus alrededores?

Si, ya que mejoraría la vida de muchas familias campesinas y se adquiriría más ingresos.

- ¿Considera usted importante recibir algunas capacitaciones en relación a la actividad del Turismo?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué? Claro ya que es muy importante adquirir conocimiento de manejo de personal, primeros auxilios, atención al cliente, entre otros

3. COMPROMISO

- Ya que previamente usted acepto ser parte de este proyecto, ¿Cuál sería su disposición y compromiso durante la planeación y ejecución de esta ruta Agroturística Comunitaria?

Sr. Campo Ernesto Patiño y Sra. Raquel Martínez


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO
CREACIÓN DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, nace de una idea de proyecto de grado dentro de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, donde se tendrá en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a diferentes actividad productivas y así lograr fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, junto con la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en las zonas rurales.

Fecha: 8 de abril de 2019

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Campo Ernesto Patiño - Raquel Martínez Edad: 64 - 60

E-mail: C.Epatiño@gmail.com Celular: 3133384791-3125401095

Nombre de su Finca: El Cerrito - Vereda panama

Nivel Educativo Alcanzado:

Primaria ☒ Bachillerato ☒ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Profesional ☐

En caso de ser Técnico, Tecnólogo o Profesional, especifique ¿cuál?

2. INFORMACION ESPECIFICA

- Describa ¿Cuál es la actividad agrícola que realiza en su finca? ¿En qué consiste el recorrido que realiza actualmente?

Cacao - Café - Vino de naranja.

No se ha hecho recorrido

- ¿Qué entiende usted por Agroturismo?

las personas que visitan una finca y se les muestra los productos que se cultivan y también disfrutar de la naturaleza

- Sabe usted ¿Qué es el Turismo Comunitario?

NO ☐ SI ☒ De-ser su respuesta si, explique en ¿qué consiste?

Cuando va un grupo de varias personas con un solo proposito por una información y saber como se preparan artesanal los productos

- ¿Conoce usted alguna Ruta Agroturística, Ruta Comunitaria o una Ruta Agroturística Comunitaria?

SI ☒ NO ☐ ¿Cuál? La ruta turística cuando el festival gastronómico que se celebra cada año en el municipio de Anapoima.

- ¿Qué beneficio cree que tendrá para usted la creación de una ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca y sus alrededores?

Beneficios que conocen nuestros productos que cultivamos y de pronto alguna venta y mostrar el paisaje, el clima mostrar y hacerlos conocer ante el municipio

¿Considera usted importante recibir algunas capacitaciones en relación a la actividad del Turismo?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué? para aprender más

3. COMPROMISO

- Ya que previamente usted acepto ser parte de este proyecto, ¿Cuál sería su disposición y compromiso durante la planeación y ejecución de esta ruta Agroturística Comunitaria?

Disponer de tiempo, amabilidad con el visitante
colaboración y orientación.

Sra. Luzmila Lara Muñoz



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

CREACIÓN DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, nace de una idea de proyecto de grado dentro de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, donde se tendrá en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a diferentes actividad productivas y así lograr fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, junto con la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en las zonas rurales.

Fecha: 8 de abril de 2019

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Luzmila Lara Muñoz Edad: 35

E-mail: _____ Celular: 3134336878

Nombre de su Finca: El Salitre

Nivel Educativo Alcanzado:

Primaria ☐ Bachillerato ☒ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Profesional ☐

En caso de ser Técnico, Tecnólogo o Profesional; especifique ¿cuál?

2. INFORMACION ESPECIFICA

- Describa ¿Cuál es la actividad agrícola que realiza en su finca? ¿En qué consiste el recorrido que realiza actualmente?

Producción de la Panela, los días Jueves Viernes
Sabados, y venta de productos, como el jugo, la
el chicharon de cagada, Gaseosas, Achires y otros
productos y el principal la Panela,

- ¿Qué entiende usted por Agroturismo?

Señ Ented: des que nos hacen conocer ante otras personas o ciudadanos nuestros productos y lugares turísticos.

- Sabe usted ¿Qué es el Turismo Comunitario?

NO ☒ SI ☐ De-ser su respuesta si, explique en ¿qué consiste?

- ¿Conoce usted alguna Ruta Agroturística, Ruta Comunitaria o una Ruta Agroturística Comunitaria?

SI ☐ NO ☒ ¿Cuál?

- ¿Qué beneficio cree que tendrá para usted la creación de una ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca y sus alrededores?

nos encontraría los jutas.

- ¿Considera usted importante recibir algunas capacitaciones en relación a la actividad del Turismo?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué?

Por que hay veces no sabemos expresarnos o explicar las funciones de nuestra propia región

3. COMPROMISO

- Ya que previamente usted acepto ser parte de este proyecto. ¿Cuál sería su disposición y compromiso durante la planeación y ejecución de esta ruta Agroturística Comunitaria?

Invitados para que conozcan más a fondo nuestros productos que en nuestro municipio se producen como frutos y las fabricas que hay en nuestro.

Sr. Carlos Alberto López Valenzuela



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

CREACIÓN DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, nace de una idea de proyecto de grado dentro de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, donde se tendrá en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a diferentes actividad productivas y así lograr fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, junto con la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en las zonas rurales.

Fecha: 8 de abril de 2019

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Carlos Alberto López Valenzuela Edad: 53
E-mail: haciendacalifornia1850a@gmail.com Celular: 3133218436
Nombre de su Finca: HDA CALIFORNIA

Nivel Educativo Alcanzado:

Primaria ☐ Bachillerato ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ☒ Profesional ☐

En caso de ser Técnico, Tecnólogo o Profesional; especifique ¿cuál?

Aspersión - Motores. Agrícola - Gianzu turística

2. INFORMACION ESPECIFICA

- Describa ¿Cuál es la actividad agrícola que realiza en su finca? ¿En qué consiste el recorrido que realiza actualmente?

Historia cafetera, todo lo ~~ecológico~~ ecológico
Procesos de cosecha, cultivos.

- ¿Qué entiende usted por Agroturismo?

Enseñar y mostrar nuestra cultura del campo.

- Sabe usted ¿Qué es el Turismo Comunitario?

NO ☐ SI ☒ De ser su respuesta si, explique en ¿qué consiste?

No es Fácil pero se puede trabajar

- ¿Conoce usted alguna Ruta Agroturística, Ruta Comunitaria o una Ruta Agroturística Comunitaria?

SI ☐ NO ☐ ¿Cuál? Bien explicada no

- ¿Qué beneficio cree que tendrá para usted la creación de una ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca y sus alrededores?

Buena entrelazos culturas de municipios
y hacer conocer su región etc

- ¿Considera usted importante recibir algunas capacitaciones en relación a la actividad del Turismo?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué? Saber reglamentos y manejo
de las personas, seguridad, y muchas
cosas que se fallan en este tema

3. COMPROMISO

- Ya que previamente usted acepto ser parte de este proyecto, ¿Cuál sería su disposición y compromiso durante la planeación y ejecución de esta ruta Agroturística Comunitaria?

Que cada día mejorar el servicio

Sr. Cesar Andrés Rojas A.


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO
CREACIÓN DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Plantear una propuesta agroturística comunitaria, nace de una idea de proyecto de grado dentro de la formación de una Licenciada en Recreación y Turismo, como alternativa de desarrollo para el Municipio de Anapoima, donde se tendrá en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a diferentes actividad productivas y así lograr fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales, junto con la apreciación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio en las zonas rurales.

Fecha: 8 de abril de 2019

1. DATOS PERSONALES

Nombre: Cesar Andrés Rojas A. Edad: 36

E-mail: Cesarrojas1982.csa@gmail.com Celular: 3228483358

Nombre de su Finca: Californica

Nivel Educativo Alcanzado:

Primaria ☐ Bachillerato ☒ Técnico ☐ Tecnólogo ☐ Profesional ☐

En caso de ser Técnico, Tecnólogo o Profesional; especifique ¿cuál?

2. INFORMACION ESPECIFICA

- Describa ¿Cuál es la actividad agrícola que realiza en su finca? ¿En qué consiste el recorrido que realiza actualmente?

Cultivo de café y Banano.

Recorrido al Veneficiadero, caminata Ecológica a la cascada.

- ¿Qué entiende usted por Agroturismo?

recorridos por las fincas, cultivos.

- Sabe usted ¿Qué es el Turismo Comunitario?

NO ☒ SI ☐ De-ser su respuesta si, explique en ¿qué consiste?

- ¿Conoce usted alguna Ruta Agroturística, Ruta Comunitaria o una Ruta Agroturística Comunitaria?

SI ☐ NO ☒ ¿Cuál?

- ¿Qué beneficio cree que tendrá para usted la creación de una ruta Agroturística Comunitaria en Anapoima, Cundinamarca y sus alrededores?

Por a conocer nuestra Región, cultivar en nuestro caso el beneficiario, y la región legendaria.

- ¿Considera usted importante recibir algunas capacitaciones en relación a la actividad del Turismo?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué? Saber normar de Seguridad, como hacer
o manejo del turista.

3. COMPROMISO

- Ya que previamente usted acepto ser parte de este proyecto, ¿Cuál sería su disposición y compromiso durante la planeación y ejecución de esta ruta Agroturística Comunitaria?

debido tiempo para mejorar nuestro turismo.

Relevamiento turístico – Formato CICATUR

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Finca Caferera El Pedregal - Empresa Alimentos Zeres		
TIPO: Realizaciones Técnico Científicas - Agropecuarias	CODIGO: 1.3.2.	PUNTAJE PROMEDIO: 88
LOCALIZACIÓN: <u>Ubicación:</u> Ubicada en el Departamento de Cundinamarca, en el Municipio de Anapoima, en la zona rural de la Vereda Andalucia.		ACCESIBILIDAD: <u>Vías de acceso:</u> Vía pavimentada - vía veredal <u>Medios de Transporte:</u> Carro a 15 km del Municipio de Anapoima, 35 minutos aprox. <u>Restricciones:</u> Acceso únicamente por medios de transporte terrestre.
DESCRIPCIÓN GENERAL: <u>Características:</u> Esta finca cuenta con 3.5 fanegadas de cultivos de Café y con 2.5 fanegadas de cultivos de mango y cítricos, plantas ornamentales, senderos y una quebrada que pasa dentro del predio. Además, tiene una casa construida en bahareque, que refleja su historia, donde los propietarios son generaciones de una sola familia por lo que tiene más de 100 años de poseer esta propiedad. En esta finca en la actualidad no solo cultivan sino procesan, comercializan y exportan el café a través de la empresa ZERES (su nombre proviene de la diosa de la agricultura), además de contar con una pequeña casa apartada para el trillado, tostado y molienda del café y buscan apoyo para un proyecto de trilladora con seleccionadora de gramo. Dentro de la propiedad existen algunas piedras con arte rupestre. <u>Causas de Interés Turístico:</u> Senderos - Proceso de trillado para el café - Oferta de sus productos. <u>Atractividad:</u> La historia de la finca y sus cultivos para la producción de café, infraestructura de la casa en bahareque.		
ACTIVIDADES: <u>Uso Turístico Actual:</u> Valor agroecoturística. Senderismo e ilustración por el proceso de trillado del café. <u>Actividades Potenciales:</u> Oferta y venta de café, miel y polen. Reconocimiento de la finca.	COMERCIALIZACIÓN: <u>Circuitos Turísticos:</u> Senderismo junto con el proceso de trillado del café. <u>Visitantes:</u> Visitantes locales, nacionales y turistas.	
CONSERVACIÓN: <u>Estado de Conservación:</u> Óptimas condiciones. <u>Posibles Conflictos Ambientales:</u> Capacidad de carga y épocas de cultivo. <u>Estudios - Previsiones:</u>		

OBSERVACIONES: Esta finca tiene un gran potencial turístico y esta trabaja legalmente, desde su empresa conformada "Alimentos ZERES". Cuenta con un valor gastronómico importante, ya que está establecido que producto insignia de la finca junto con la labor que realiza la familia dueña. Es un espacio reducido para la recepción de turistas en cuanto al sector de producción, sin embargo, cuenta con un amplio espacio natural para una caminata donde los turistas podrán tener una experiencia única en relación con el café.	
FUENTES: Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima y Trabajo de campo	
RESPONSABLES: Fernando Naranjo	LUGAR Y FECHA: Anapoima. 30 de Mayo

Evaluación:

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	8			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		6		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				46/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		7		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		7		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				21/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
DUEÑO DE LAS FINCA: FERNANDO NARANJO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				47/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA		6		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				20/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
ANA CAMILA PATIÑO SOTO					

EVALUACIÓN TURÍSTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				47/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA		6		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				20/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
OPERADORES TURISTICOS: CARLOS RODRIGUEZ					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				47/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA		6		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				20/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
OFICINA DE TURISMO: JORGE MORALES					

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Finca Mi Cerrito		
TIPO: Realizaciones Técnico Científicas - Agropecuarias	CODIGO: 1.3.2.	PUNTAJE PROMEDIO: 81
LOCALIZACIÓN: <u>Ubicación:</u> Ubicada en el Departamento de Cundinamarca, en el Municipio de Anapoima, en la zona rural de la Vereda Panamá.	ACCESIBILIDAD: <u>Vías de acceso:</u> Vía pavimentada - vía Anapoima a mesitas <u>Medios de Transporte:</u> Carro a 9.8 km del Municipio de Anapoima, 25 minutos aproxi. <u>Restricciones:</u> Acceso unicamente por medios de transporte terrestre.	
DESCRIPCIÓN GENERAL: <u>Características:</u> Esta finca cuenta con cultivos entre café, naranja, mandarina, plantas ornamentales, un sendero para recorrer el predio. En esta finca en la actualidad produce el cacao para la empresa LUKER, por otra parte, cultiva y produce un vino de naranja, producen café, que se busca comercializar; también cuenta con un pequeño espacio para el secado de café y la fermentación del cacao, y un espacio para la lombricultura. Dentro de la propiedad existen una piedra alta donde se tiene un pequeño mirador de la zona rural de Anapoima. <u>Causas de Interés Turístico:</u> Senderos - Proceso de fermentación del cacao y su producción - Lombricultura - Oferta de sus productos tales como vino de naranja o de caña, chocolate amargo, naranja y mandarina. <u>Atractividad:</u> Cultivos de café, cacao, naranja y mandarina. Producción del chocolate amargo, vino de naranja, producción de café. Lombricultura.		
ACTIVIDADES: <u>Uso Turístico Actual:</u> potencial agroturístico, recorrido por la finca. <u>Actividades Potenciales:</u> Cultivo de café, cítricos, cacao; producción de vino a base de naranja y azúcar.	COMERCIALIZACIÓN: <u>Circuitos Turísticos:</u> Sendero para recorrer la finca en 60 minutos. <u>Visitantes:</u> Visitantes locales, nacionales y turistas.	
CONSERVACIÓN: <u>Estado de Conservación:</u> Optimas condiciones.		

Posibles Conflictos Ambientales: Capacidad de carga y épocas de cultivo.
Estudios - Previsiones:

OBSERVACIONES: Esta finca cuenta con la producción en mínimas cantidades vino de naranja y cacao, un factor importante para desarrollar el potencial turístico de esta finca, pues es un espacio donde desde la labor campesina de sus dueños, conoceremos los procesos artesanales de estos exquisitos productos que nos oferta esta región.
 Sin embargo, la finca es pequeña y para la recepción de turistas no deberá superar las 10 personas para suministrar un buen servicio y proteger la finca por el tema de capacidad de carga del terreno.

FUENTES: Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima y Trabajo de campo

RESPONSABLES:
 Campo Ernesto Patiño

LUGAR Y FECHA: Anapoima. 30 de Mayo

Evaluación:

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	9			
	3. DIVERSIDAD	7			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	7			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	9			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				48/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	7			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	7			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	6			
	TOTAL APTITUD				20/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	6			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	5			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	8			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				19/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					87/120
DUEÑO DE LAS FINCA: ERNESTO PATIÑO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	7			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	6			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	6			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				43/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	7			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	6			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	5			
	TOTAL APTITUD				18/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	7			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	7			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVDIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					83/120
ANA CAMILA PATIÑO SOTO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD		6		
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN		7		
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		6		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				42/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		6		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		5		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES			4	
	TOTAL APTITUD				15/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		5		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		5		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				16/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					73/120
OPERADORES TURISTICOS: CARLOS RODRIGUEZ					

EVALUACIÓN TURÍSTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				47/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURÍSTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA		6		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURÍSTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FÍSICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				20/30
TOTAL ATRACTIVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
OFICINA DE TURISMO: JORGE MORALES					

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Trapiche el Salitre		
TIPO: Arquitectura para la Industria	CODIGO: 1.1.4.9	PUNTAJE PROMEDIO: 97
LOCALIZACIÓN: <u>Ubicación:</u> Ubicado en el Departamento de Cundinamarca, en el Municipio de Anapoima, en la zona rural de la Vereda Calichana.	ACCESIBILIDAD: <u>Vías de acceso:</u> Vía pavimentada - Vía Vereda <u>Medios de Transporte:</u> Carro a 10.2 km del Municipio de Anapoima, 25 minutos aproxi. <u>Restricciones:</u> Acceso unicamente por medios de transporte terrestre.	
DESCRIPCIÓN GENERAL: <u>Características:</u> El trapiche ubicado en la Finca El Salitre de la vereda Calichana, esta industria se ha mantenido por más de 60 años, representando la tradición histórica de Anapoima. El trapiche es considerado una maquina primitiva inventada para extraer el jugo de la caña de azúcar. Por décadas esta finca no sólo cultiva la caña sino también produce panela, la cual la comercializan localmente. Ésta práctica representa un potencial interés para desarrollo del agroturismo en el municipio. Los días de trabajo en el trapiche son jueves, viernes y sábado. <u>Causas de Interés Turístico:</u> Molienda de Caña, producción de panela y jugo de caña. <u>Atractividad:</u> Trapiche rupestre, molienda de caña, proceso de producción de panela.		
ACTIVIDADES: <u>Uso Turístico Actual:</u> Reconocimiento del proceso de la caña, venta de panela y jugo de caña <u>Actividades Potenciales:</u> Observación y contextualización de la molienda de caña, producción de panela	COMERCIALIZACIÓN: <u>Circuitos Turísticos:</u> Observación del proceso de producción de caña. <u>Visitantes:</u> Visitantes locales, nacionales y turistas.	

CONSERVACIÓN:

Estado de Conservación: Óptimas condiciones.

Posibles Conflictos Ambientales: Capacidad de carga y Tiempo de molienda.

Estudios - Previsiones:

OBSERVACIONES: Un lugar reconocido en la región por la producción y venta de panela, venta de jugo de caña y tienda de productos comerciales. Además de que su ubicación es de gran accesibilidad ya que queda sobre una de las carreteras principales de vía a Viotá, cuenta con un espacio moderado donde se puede recepcionar una cantidad regular de turistas. Por otra parte, mantiene el tema rustico del trapiche, lo cual lo hace atractivo turísticamente, un espacio donde se podrá reconocer el proceso artesanal de la producción de panela.

FUENTES: Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima y Trabajo de campo

RESPONSABLES:
Felix Dueñas

LUGAR Y FECHA: Anapoima. 30 de Mayo

Evaluación:

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD		6		
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN		7		
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		6		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				42/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		6		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		5		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES			4	
	TOTAL APTITUD				15/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		5		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		5		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				16/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					73/120
DUEÑO DE LAS FINCA: FELIX Y LUZMILA					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	8			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				48/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		7		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	9			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	9			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				26/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					95/120
ANA CAMILA PATIÑO SOTO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	9			
	2. AUTENTICIDAD	9			
	3. DIVERSIDAD	9			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	9			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN		7		
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				51/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	9			
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	8			
	TOTAL APTITUD				24/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	8			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	9			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				25/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					100/120
OPERADORES TURISTICOS: TERESA VELANDIA					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	10			
	2. AUTENTICIDAD	9			
	3. DIVERSIDAD		6		
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		6		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	7			
	6. RECURSOS O ATRATIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				46/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	7			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		6		
	TOTAL APTITUD				21/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	8			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					89/120
OFICINA DE TURISMO: JORGE MORALES					

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Finca Maloca - Aproinaga		
TIPO: Realizaciones Técnico Científicas - Agropecuaria	CODIGO: 1.3.2	PUNTAJE PROMEDIO: 93
LOCALIZACIÓN: <u>Ubicación:</u> Ubicada en el Departamento de Cundinamarca, en el Municipio de Anapoima, en la zona rural de la Vereda Panamá.	ACCESIBILIDAD: <u>Vías de acceso:</u> Vía pavimentada <u>Medios de Transporte:</u> Carro a 10.1 km del Municipio de Anapoima, 30 minutos aproxis. <u>Restricciones:</u> Acceso unicamente por medios de transporte terrestre.	
DESCRIPCIÓN GENERAL: <u>Características:</u> Esta finca cuenta con 10,000 metros cuadrados con cultivos de mango, cítricos naranja y mandarina, cacao, guanábana. En esta finca funciona desde el año 2005 la Asociación APRODINAGA, integrado por 30 cultivadores de la zona, la creación de esta asociación fue para mejorar los ingresos de las 25 familias que beneficia. Los socios de Aproinaga transforman algunas de las frutas en productos como bocadillos, mermeladas, cascaras de naranja deshidratadas achocolatadas y mango achocolatado, de forma totalmente artesanal, los cuales hasta el momento son comercializados en ferias y eventos donde son invitados. <u>Causas de Interés Turístico:</u> Senderos - Proceso de la producción de bocadillo, caramelos, mermeladas - Abono orgánico - Oferta de sus productos. <u>Atractividad:</u> Cultivos de mango, cacao, naranja y mandarina. Producción de caramelos a base de fruta, bocadillos y mermeladas de diferentes frutas. Proceso de abono orgánico.		
ACTIVIDADES: <u>Uso Turístico Actual:</u> Potencial agroturístico. Sendero para recorrido de la finca y acceso a los espacios de trabajo. <u>Actividades Potenciales:</u> Oferta y venta de caramelos, mermeladas y	COMERCIALIZACIÓN: <u>Circuitos Turísticos:</u> Senderismo en muestra del proceso de cocción de los bocadillos, mermeladas, dulces a base de fruta. Proceso de Abono orgánico. Salón para conferencias. <u>Visitantes:</u> Visitantes locales, nacionales y turistas.	

bocadillos de pulpa de fruta. Reconocimiento de la finca.	
CONSERVACIÓN: <u>Estado de Conservación:</u> Óptimas condiciones. <u>Posibles Conflictos Ambientales:</u> Capacidad de carga y épocas de cultivo. <u>Estudios - Previsiones:</u>	
OBSERVACIONES: Esta finca tiene un gran potencial turístico y tiene un funcionamiento bastante organizacional dado a que allí se sitúa la Asociación Aproinaga, quienes están bastante organizados en su labor y propósito; otro atractivo turístico es el proceso orgánico con el cual funciona la finca. Cuenta con un valor gastronómico importante, ya que los productos elaborados por todos desde la asociación Aproinaga con insignia de la finca y de la región. Es un espacio un poco reducido para la recepción de turistas en grandes cantidades, sin embargo, hay espacios donde se puede organizar para que el turista viva una experiencia única en relación con las frutas de esta región tales como el mango, la naranja, la mandarina y la guanábana.	
FUENTES: Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima y Trabajo de campo	
RESPONSABLES: Jaime Ovies	LUGAR Y FECHA: Anapoima. 30 de Mayo

Evaluación:

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	9			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	9			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	9			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				52/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		7		
	2. CAPACIDAD DE CARGA	8			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		7		
	TOTAL APTITUD				22/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	8			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					96/120
DUEÑO DE LAS FINCA: JAIME OCTAVIO OVIES					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	9			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				50/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	8			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	8			
	TOTAL APTITUD				24/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		7		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					96/120
ANA CAMILA PATIÑO SOTO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD		7		
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	8			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				47/ 60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		7		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		6		
	TOTAL APTITUD				20/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		7		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				21/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
OPERADORES TURISTICOS: CARLOS RODRIGUEZ					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	9			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	10			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRATIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				52/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	7			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	7			
	TOTAL APTITUD				22/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	7			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	7			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					96/120
OFICINA DE TURISMO: JORGE MORALES					

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Finca Piedra Boca		
TIPO: Sitio Arqueológico	CODIGO: 1.4.1	PUNTAJE PROMEDIO: 79
LOCALIZACIÓN: <u>Ubicación:</u> Ubicada en el Departamento de Cundinamarca, en el Municipio de Anapoima, en la zona rural, vereda Panamá	ACCESIBILIDAD: <u>Vías de acceso:</u> Vía pavimentada - vía veredal. <u>Medios de Transporte:</u> Carro a 14.6 km del Municipio de Anapoima, 35 minutos aproxi. <u>Restricciones:</u> Acceso unicamente por medios de transporte terrestre.	
DESCRIPCIÓN GENERAL: <u>Características:</u> Es una finca de alto valor arqueológico, gracias a que en ella se encuentran ubicadas un gran número de piedras talladas con símbolos de la población precolombina de la zona, con arte rupestre y otras con relatos míticos contados por el propietario de la finca. Particularmente se encuentra una gran piedra de valor cultural y arqueológico, localizada en la finca conocida como Piedra Bocá, dicha piedra es reconocida por su valor sagrado como consecuencia de las prácticas indígenas. <u>Causas de Interés Turístico:</u> Senderos - Variedad de piedras arqueológicas y la gran piedra bocá como mirador de la zona rural de Anapoima, es así que el valor de estas piedras se debe a las ancestrales sabidurías y prácticas de esos pueblos antiguos <u>Atractividad:</u> Desde la parte superior de la piedra bocá se puede observar una hermosa vista de Mesa de Yeguas(Club Campestre) y zona rural. Además se evidencian varios huecos que posiblemente hallas sido elaborados por los indígenas Panche, con el fin de recoger agua y almacenarlas en otras piedras ubicadas muy cerca.		
ACTIVIDADES: <u>Uso Turístico Actual:</u> Potencial arqueológico. Sendero por la finca con gran cantidad de piedras de arte rupestre, historia ancestral. <u>Actividades Potenciales:</u> Oferta de un recorrido arqueológico y ancestros de los indígenas Panche.	COMERCIALIZACIÓN: <u>Circuitos Turísticos:</u> Recorrido junto por la finca. Senderismo. <u>Visitantes:</u> Visitantes locales, nacionales y turistas.	

CONSERVACIÓN:

Estado de Conservación: Óptimas condiciones.

Posibles Conflictos Ambientales: Capacidad de carga y cuidado del entorno.

Estudios - Previsiones:

OBSERVACIONES: Un lugar reconocido en la región por la historia indígena con la que cuenta la finca y su mirador a Mesa Yeguas (Club Campestre). Además de que cuenta con un espacio bastante amplio para recorrer la finca y zona para el camping que hace potencialmente turística la finca ya que puede recepcionar una cantidad regular de turistas.

Por otra parte, mantiene el tema místico, simbólico de la historia indígena del lugar lo que lo hace más atractivo para que lo visiten y reconozcan este lugar junto con su significado ancestral.

FUENTES: Plan de Desarrollo Turístico de Anapoima y Trabajo de campo

RESPONSABLES:

Jorge Eliecer Caranton

LUGAR Y FECHA: Anapoima. 30 de Mayo

Evaluación:

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD		7		
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	8			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	8			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				47/ 60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		7		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		6		
	TOTAL APTITUD				20/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		7		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		7		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				21/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					88/120
DUEÑO DE LAS FINCA: JORGE ELIECER					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	8			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN		7		
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		6		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				45/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		5		
	TOTAL APTITUD				20/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		5		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		5		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		5		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				15/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					80/120
ANA CAMILA PATIÑO SOTO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD		7		
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		7		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN		6		
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		6		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				42/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		6		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		7		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		5		
	TOTAL APTITUD				18/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		5		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL			1	
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA			4	
	TOTAL ACCESIBILIDAD				10/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					70/120
OPERADORES TURISTICOS: ALEJANDRO CALDERON					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	10			
	2. AUTENTICIDAD	9			
	3. DIVERSIDAD	7			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	8			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRATIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	7			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				50/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	9			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	10			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	7			
	TOTAL APTITUD				26/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	7			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	7			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	7			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				21/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					97/120
OFICINA DE TURISMO: JORGE MORALES					

FICHA DE RELEVAMIENTO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MUNICIPIO DE ANAPOIMA-VIOTA		
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Hacienda California		
TIPO: Realizaciones Técnico Científicas - Agropecuarias	CODIGO: 1.3.2.	PUNTAJE PROMEDIO: 86
LOCALIZACIÓN: <u>Ubicación:</u> Ubicada en el Departamento de Cundinamarca, en el Municipio de Viotá, en la zona rural, vereda San Gabriel.	ACCESIBILIDAD: <u>Vías de acceso:</u> Vía pavimentada. <u>Medios de Transporte:</u> Carro a 26 km del Municipio de Anapoima, 60 minutos aproxi. <u>Restricciones:</u> Acceso unicamente por medios de transporte terrestre.	
DESCRIPCIÓN GENERAL: <u>Características:</u> Esta finca cuenta con cultivos de Café y una infraestructura tecnificada para la producción de hasta 4 toneladas en una sola producción de café, esta estructura construida en madera lo cual brinda un aspecto rustico, la cual tiene gran importancia por la historia que tiene esta finca y su importancia en la región. Además de tener algunos senderos por los cuales se practican algunas caminatas dentro del predio; pues actualmente en esta finca solo cultivan pero no lo procesan, dado a que no hay el suficiente café para sacar una producción de tal magnitud. <u>Causas de Interés Turístico:</u> Senderos - Infraestructura tecnificada para la producción del café. <u>Atractividad:</u> La historia de la finca y sus cultivos para la producción de café, infraestructura de la edificación en madera de estilo rustico.		
ACTIVIDADES: <u>Uso Turístico Actual:</u> Potencial histórico de la agricultura. Infraestructura para recorrido con fin de la ilustración de producción e historia del Café de la finca. <u>Actividades Potenciales:</u> Oferta y visita de la finca, para el reconocimiento de la historia de la misma.	COMERCIALIZACIÓN: <u>Circuitos Turísticos:</u> Recorrido junto por la infraestructura de producción del café. Senderismo. <u>Visitantes:</u> Visitantes locales, nacionales y turistas.	

CONSERVACIÓN:

Estado de Conservación: Condiciones regulares en estética de la infraestructura.

Posibles Conflictos Ambientales: Capacidad de carga.

Estudios - Previsiones:

OBSERVACIONES: Esta finca tiene un gran potencial turístico y esta trabaja turísticamente con su potencial como una de las haciendas más grandes y antiguas de Viotá. Cuenta con un valor cultural, gastronómico, histórico, natural muy importante, ya que esta es una hacienda cantante antigua y su infraestructura de producción es para grandes cargas de café. Es un espacio amplio para la recepción de grandes grupos de turistas en donde podrán tener una experiencia única en relación con el café y todo su proceso, junto con la importante historia que tiene esta hacienda lo cual la hace atractiva turísticamente.

Este lugar cabe dentro de la Ruta, ya que el Plan Turístico de Anapoima, existe la posibilidad de crear conexión turísticamente a nivel departamental, por lo que resaltamos este lugar turístico de Viotá.

FUENTES: Trabajo de Campo

RESPONSABLES:

Carlos Lopéz

LUGAR Y FECHA: Anapoima. 30 de Mayo

Evaluación:

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	9			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				50/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	8			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	8			
	TOTAL APTITUD				24/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		7		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL	8			
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		7		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					96/120
DUEÑO DE LAS FINCA: CARLOS LOPEZ					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	9			
	2. AUTENTICIDAD	9			
	3. DIVERSIDAD	9			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		8		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		7		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				51/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	9			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	9			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	8			
	TOTAL APTITUD				26/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		6		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		6		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		6		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				18/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					98/120
ANA CAMILA PATIÑO SOTO					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	8			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA		5		
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN		5		
	6. RECURSOS O ATRACTIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS		5		
	TOTAL ATRACTIVIDAD				39/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE		5		
	2. CAPACIDAD DE CARGA		6		
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES		5		
	TOTAL APTITUD				16/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL		5		
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		1		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA		4		
	TOTAL ACCESIBILIDAD				10/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					65/120
OPERADORES TURISTICOS: ALEJANDRO CALDERON					

EVALUACIÓN TURISTICA INDICADORES		VALORACIÓN			PUNTAJE
		ALTA (10 PUNTOS)	MEDIA (5 PUNTOS)	BAJA (0 PUNTOS)	
ATRACTIVIDAD	1. SINGULARIDAD	9			
	2. AUTENTICIDAD	8			
	3. DIVERSIDAD	8			
	4. GRADO DE PRESERVACIÓN /PRESENTACIÓN ESTÉTICA	10			
	5. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN O TEMALIZACIÓN	9			
	6. RECURSOS O ATRATIVOS TURISTICOS COMPLEMENTARIOS O CERCANOS	8			
	TOTAL ATRACTIVIDAD				52/60
APTITUD	1. TIPO DE ACTIVIDAD TURISTICA POSIBLE	8			
	2. CAPACIDAD DE CARGA	7			
	3. SERVICIOS Y EQUIPAMENTOS TURISTICOS DISPONIBLES	7			
	TOTAL APTITUD				22/30
ACCESIBILIDAD	1. ACCESIBILIDAD TEMPORAL	7			
	2. ACCESIBILIDAD FISICA O ESPACIAL		6		
	3. ACCESIBILIDAD ADMINISTRATIVA	7			
	TOTAL ACCESIBILIDAD				22/30
TOTAL ATRACVIDAD + APTITUD + ACCESIBILIDAD					94/120
OFICINA DE TURISMO: JORGE MORALES					

Inventario turístico – Formato MinCIT

Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				
FINCA CAFETERA EL PEDREGAL				
1. GENERALIDADES				
1.1.	Nombre	Finca Cafetera El Pedregal		
1.2.	Departamento	Cundinamarca	1.3.	Municipio Anapoima
1.4.	Corregimiento o Vereda	Vereda Andalucía	Coordenadas	X: 04°31.801" Y: 074°28.181"
1.5.	Administrador o Propietario	Fernando Naranjo		
1.6.	Dirección Ubicación	Vereda Andalucía		
1.7.	Teléfono	3188799554	1.8.	Distancia desde la ciudad capital
1.8.	Tiempo desde el Parque Principal	35 Min en Carro - 15 Km		
1.9.	tipo de acceso	terrestre X aéreo acuático		
1.10.	Indicaciones para el acceso	Via Pavimentada - Via Veredal		
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1.	Código Asignado	1.3.2.	Realizaciones técnico científicas - Agropecuaria	Altitud 1130 msnm
2.2.	Descripción: Finca con alto valor agroecoturístico, con 3.5 fanegadas de cultivos de café y 2.5 de cultivos de mango y cítricos, plantas ornamentales, senderos y una quebrada que pasa dentro de su predio. Cuenta además con una casa construida en bahareque, que refleja su historia. Los propietarios, generaciones de una sola familia, tienen más de 100 años de poseerla. Actualmente no sólo cultivan sino procesan, comercializan y exportan el café a través de la empresa ZERES (su nombre proveniente de la diosa de la agricultura). Cuenta con un cuarto para trillado, tostado y molienda del café y buscan apoyo para un proyecto de trilladora con seleccionadora de gramo. Cuenta con piedras con arte rupestre.			
3. Puntajes				
Calidad	Estado de Conservación	16		
	Constitución del Bien	19		
	Representatividad	26		
	Total	61		
Significado	Local	6		
	Regional			
	Nacional			
	Total	67		



Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
FINCA EL CERRITO

1. GENERALIDADES

1.1.	Nombre	Finca El Cerrito			
1.2.	Departamento	Cundinamarca	1.3.	Municipio	Anapoima
1.4.	Corregimiento o Vereda	Vereda Panamá	Coordenadas	X: 04°31.056"	Y: 074°29.526"
1.5.	Administrador o Propietario	Campo Ernesto Patiño			
1.6.	Dirección Ubicación	Via Anapoima-Mesitas			
1.7.	Teléfono	3133284791	1.8.	Distancia desde la ciudad capital	113 Km
1.8.	Tiempo desde el Parque Principal	25 Min en Carro - 9.8 Km			
1.9.	tipo de acceso	terrestre X	aereo	acuatico	
1.10.	Indicaciones para el acceso	Via Pavimentada			

2. CARACTERÍSTICAS

2.1.	Código Asignado	1.3.2.	Realizaciones técnico científicas - Agropecuaria	Altitud	991 msnm
2.2.					

Descripción: Finca con potencial agroturístico, cuenta con cultivos de café, cítricos y cacao. Los actuales propietarios realizan producción de vino a base de naranja y azúcar. Cuenta con senderos para recorrer la finca en un tiempo aproximado de 20 minutos.

3. Puntajes

Calidad	Estado de Conservación	17
	Constitución del Bien	15
	Representatividad	16
	Total	48
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	54



Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
FINCA PIEDRA BOCÁ

1. GENERALIDADES

1.1.	Nombre	Finca Piedra Bocá	1.3.	Municipio	Anapoima
1.2.	Departamento	Cundinamarca	Coordenadas	X: 04°30.590"	Y: 074°29.701"
1.4.	Corregimiento o Vereda	Vereda Panamá			
1.5.	Administrador o Propietario	Jorge Eliecer Caranton			
1.6.	Dirección Ubicación	Vereda Panamá			
1.7.	Teléfono	3143452437	1.8.	Distancia desde la ciudad capital	115 km
1.8.	Tiempo desde el Parque Principal	35 Min en Carro -14.6 Km			
1.9.	tipo de acceso	terrestre X aereo acuatico			
1.10.	Indicaciones para el acceso	Via Pavimentada-Via Veredal			

2. CARACTERÍSTICAS

2.1.	Código Asignado	1.4.1	Sitio arqueológico	Altitud	1010 msnm
------	-----------------	-------	--------------------	---------	-----------

2.2. **Descripción:** En la vereda Panamá se encuentra una finca de alto valor arqueológico, gracias a que en ella se encuentran ubicadas un gran número de piedras con expresiones simbólicas de la población precolombina de la zona. En medio de los cultivos de cítricos de la finca se encuentran piedras de diversos tamaños, algunas con arte rupestre y otras con relatos míticos contados por el propietario de la finca. El valor conferido a estas piedras se debe a las ancestrales sabidurías y prácticas de esos pueblos antiguos.

3. Puntajes

Calidad	Estado de Conservación	15
	Constitución del Bien	21
	Representatividad	28
	Total	64
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	70



Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
HACIENDA CALIFORNIA

1. GENERALIDADES

1.1.	Nombre	Hacienda California	1.3.	Municipio Viotá
1.2.	Departamento	Cundinamarca	Coordenadas	X: Y:
1.4.	Corregimiento o Vereda	Vereda San Gabriel		
1.5.	Administrador o Propietario	Carlos Alberto Lopez Valenzuela		
1.6.	Dirección Ubicación	Vereda San Gabriel		
1.7.	Teléfono	3133218436	1.8.	Distancia desde la ciudad capital 84 km
1.8.	Tiempo desde el Parque Principal	60 Min en Carro - 26 Km		
1.9.	tipo de acceso	terrestre X aereo acuatico		
1.10.	Indicaciones para el acceso	Via Pavimentada-Via Veredal		

2. CARACTERÍSTICAS

2.1.	Código Asignado	13.2 Realizaciones Técnico Científicas -Agropecuarias	Altitud	msnm
------	-----------------	---	---------	------

2.2. Descripción:

Esta finca cuenta con cultivos de Café y una infraestructura tecnificada para la producción de hasta 4 toneladas en una sola producción de café, esta estructura construida en madera lo cual brinda un aspecto rustico, la cual tiene gran importancia por la historia que tiene esta finca y su importancia en la región.

Además de tener algunos senderos por lo cuales se practican algunas caminatas dentro del predio; pues actualmente en esta finca solo cultivan pero no lo procesan, dado a que no hay el suficiente café para sacar una producción de tal magnitud.

3. Puntajes

Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del Bien	20
	Representatividad	28
	Total	66
Significado	Local	6
	Regional	10
	Nacional	4
	Internacional	2
	Total	22



Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
FINCA MALOCA

1. GENERALIDADES

1.1.	Nombre	Finca Maloca			
1.2.	Departamento	Cundinamarca	1.3.	Municipio	Anapoima
1.4.	Corregimiento o Vereda	Vereda Panamá	Coordenadas	X: 04°31.440"	Y: 074°31.440"
1.5.	Administrador o Propietario	Jaime Ovies			
1.6.	Dirección Ubicación	Vereda Panamá			
1.7.	Teléfono	3105720001	1.8.	Distancia desde la ciudad capital	115 Km
1.8.	Tiempo desde el Parque Principal	30 Min en Carro - 10.1 Km			
1.9.	tipo de acceso	terrestre X	aereo	acuatico	
1.10.	Indicaciones para el acceso	Via Pavimentada			

2. CARACTERÍSTICAS

2.1.	Código Asignado	1.3.2.	Realizaciones técnico científicas - Agropecuaria	Altitud	963 msnm
------	-----------------	--------	--	---------	----------

Descripción: Finca con potencial agroturístico, cuenta con cultivos de mango, cítricos y cacao. En esta finca funciona desde el año 2005 la Asociación APRODINAGA, integrado por 30 cultivadores de la zona, quienes transforman la fruta en productos como bocadillos, mermeladas, cascara de naranja achocolatadas y mango achocolatado, los cuales hasta el momento son comercializados en ferias y eventos donde son invitados.

3. Puntajes

Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del Bien	16
	Representatividad	16
	Total	50
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	56



Ficha de Inventario de Atractivos Turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
TRAPICHE EL SALITRE

1. GENERALIDADES

1.1.	Nombre	Trapiche El Salitre		
1.2.	Departamento	Cundinamarca	1.3.	Municipio Anapoima
1.4.	Corregimiento o Vereda	Vereda Calichana	Coordenadas	X: 04°29.911" Y: 074°30.095"
1.5.	Administrador o Propietario	Filip Dueñas		
1.6.	Dirección Ubicación	Via Anapoima-Mesitas		
1.7.	Teléfono	3213602646	1.8.	Distancia desde la ciudad capital 114 km
1.8.	Tiempo desde el Parque Principal	25 Min en Carro - 102. Km		
1.9.	tipo de acceso	terrestre X aereo acuatico		
1.10.	Indicaciones para el acceso	Via Pavimentada-Via Veredal		

2. CARACTERÍSTICAS

2.1.	Código Asignado	1.1.4.9	Arquitectura para la Industria	Altitud	791	msnm
------	-----------------	---------	--------------------------------	---------	-----	------

2.2. **Descripción:** Trapiche ubicado en la Finca El Salitre de la vereda Calichana, esta industria se ha mantenido por más de 60 años, representando la tradición histórica de Anapoima. El trapiche es considerado una maquina primitiva inventada para extraer el jugo de la caña de azúcar. Por décadas esta finca no sólo cultiva la caña sino también produce panela, la cual la comercializan localmente. Esta práctica representa un potencial interés para desarrollo del agroturismo en el municipio. Los días de trabajo en el trapiche son jueves, viernes y sábado.

3. Puntajes

Calidad	Estado de Conservación	18
	Constitución del Bien	20
	Representatividad	28
	Total	66
Significado	Local	6
	Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	Total	72



Brosure de la Ruta Agroturística Comunitaria



¿Por qué Anapoima como destino?

Un destino en una ubicación privilegiada, ya que se encuentra a 87 km de cercanía de la ciudad de Bogotá y cuenta con el mejor clima avalado por un estudio de la National Geographic donde se cataloga como el *Clima de la Eterna Juventud*.

Además de esto, Anapoima es el epicentro cundinamarqués de la cultura, los hermosos paisajes, su gastronomía y el deporte; que permiten el disfrute de Anapoima Climaturística.



Anapoima, un Destino de Turismo de Bienestar



Anapoima es concurrido por el turismo bienestar, ya que su clima promedio de 26°C y diario vivir ayuda reducir el estrés, mejorar su salud y en su mayoría beneficiando a la Persona Mayor.

Además de esto; Anapoima se convierte en el municipio "Sol de la Eterna Juventud" gracias a su agradable clima y las aguas termales, con alto contenido de minerales, que nacen en La Peña.



Anapoima cuenta con espacios totalmente naturales para realizar caminatas, entre ellas están los siguientes destinos:

- ❖ Cerro Cristo Rey
- ❖ Quebrada Campos "La Campuna"
- ❖ Mirador De San Judas
- ❖ Mirador las Abejas
- ❖ Mirador los 3 Nevados Vda. Panamá - Piedra Bocá
- ❖ Camino Las Delicias
- ❖ Camino al Río
- ❖ Vuelta al Bosque
- ❖ Camino Santa Ana

En su mayoría el Área de ecosistemas son de Bosque Seco Tropical y otras pocas Áreas de humedales.

Anapoima también acoge en su territorio gran cantidad de aves. Así que desde los miradores puedes realizar avistamiento de aves.

Naturaleza y Biodiversidad



Productos de Tradición

Gracias al clima cálido-seco de Anapoima tiene una amplia oferta de productos, tales como:

- Mango
- Mandarina
- Naranja
- Guanábana
- Guayaba
- Café
- Cacao
- Caña. Jugo de Caña y Panela
- Miel y Polen

RUTA AGROTURISTICA COMUNITARIA

Esta es una propuesta agroturística comunitaria desarrollada en el Municipio de Anapoima, tiene en cuenta la integración de la comunidad que actualmente se dedican a la actividad agrícola y permite fortalecer el reconocimiento de las tradiciones culturales y/o costumbres alrededor del sector poblado de Patio Bonito.



NUESTROS DESTINOS

1. Finca Mi Cerrito
2. Finca Cafetera El Pedregal
3. Finca Maloca
4. Trapiche el Salitre

FINCA MI CERRITO

Esta finca cuenta con cultivos entre cacao, café, naranja, mandarina y un pequeño sendero para recorrer el predio.

Actualmente realizan pequeñas producciones de cacao, vino de naranja y café, que se busca comercializar en mínimas cantidades.

En la finca existe un espacio para la lombricultura, producen abono para sus cultivos que son totalmente orgánicos.



Se tiene un pequeño espacio para el secado de café y la fermentación/secado del cacao y su proceso para crear las pastillas de chocolate amargo.

Ubicada en la Vereda Panamá a 9.8
km de la cabecera municipal.
Coordenadas: X: 04°31.056"
Y: 074°29.526"

Persona a Cargo: Ernesto Patiño
Raquel Martínez

FINCA CAFETERA EL PEDREGAL

Tiene una atractiva casa construida en bahareque, que refleja su historia como patrimonio familiar, así que se afirma que tiene mas de 100 años de poseer esta propiedad.



Esta finca cuenta con cultivos de Café, mango y cítricos, plantas ornamentales, senderos y una quebrada que pasa dentro del predio.



Actualmente cultivan, procesan, comercializan y exportan el café a través de la empresa ZERES (su nombre proviene de la diosa de la agricultura) y cuentan con el espacio para todo el proceso de producción dentro de la finca.



Ubicada en la Vereda Andalucía a 15 km de la cabecera municipal.
Coordenadas: X: 04°31.801"
Y: 074°28.181"

Persona a Cargo: Fernando Naranjo

Esta finca cuenta con 10,000 metros cuadrados con cultivos de mango, cítricos, naranja y mandarina, cacao, guanábana. Allí funciona desde el año 2005 la Asociación APROINAGA, integrado por 30 cultivadores de la zona.

FINCA MALOCA

Los socios transforman algunas de las frutas en productos como bocadillos, mermeladas, cascara de naranja deshidratadas achocolatadas y mango achocolatado, de manera totalmente artesanal, los cuales hasta el momento son comercializados en ferias y eventos donde son invitados.



Dentro del predio se puede hacer un pequeño recorrido por los cultivos y conocer, la cocina y el proceso que se lleva allí cada uno de los productos que realizan.



Ubicada en la Vereda Panamá a 10.1 km de la cabecera municipal.

Coordenadas: X: 04°31.440"
Y: 074°31.440"

Persona a Cargo: Jaime Ovies



El trapiche se encuentra ubicado la vereda Calichana, es una que industria se ha mantenido por más de 60 años, representando la tradición histórica de Anapoima. El trapiche es considerado una maquina primitiva inventada para extraer el jugo de la caña de azúcar.



Por décadas no sólo cultivan la caña sino también produce panela, la cual la comercializan localmente; así esta práctica representa un potencial interés para desarrollo del agroturismo en el municipio.

Lo días mas recomendados para visitar son: Los días de trabajo o molienda en el trapiche que son jueves, viernes y sábado.

TRAPICHE EL SALITRE

Ubicada en la Vereda Calichana a 10.2 km de la cabecera municipal.

Coordenadas: X: 04°29.911"
Y: 074°30.095"

Persona a Cargo: Félix
Dueñas



Listado de personas participantes de la prueba piloto

LISTADO DE PERSONAS PARTICIPANTES						
PRUEBA PILOTO RUTA AGROTURISTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA						
NOVIEMBRE 2 DEL 2019						
Persona a Cargo: Ana Camila Patiño Soto						
	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	CÉDULA	OCUPACIÓN	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
1	Jaime Ojeda O. R. R. R.	61	14221423	Prof. (Café/Alm.)	Jaime.Ojeda@gmail.com	14221423
2	Fernando Loraño Marin	34	1873343	Prof. - legal	fernando.lora@gmail.com	847826653
3	Gerardo Espinoza	63	3005064	Labriero	c85g@unexim.com	155284791
4	Claretta Morales	50	30658237	Slagge	ClarettaMorales@gmail.com	3213243557
5	Sandra C. Suarez H.	64	41697700	Profesora	sandra.suarez@gmail.com	3115221730
6	Abraham Cruz Gil	50	01959810	Profesor de Idiomas	AbrahamCruzGil@gmail.com	3134409160
7	Ysabel Risco	44	39800430	Indic. Educ. Ind.	YsabelRisco@gmail.com	3124010704
8	Rosalba Rodríguez de Castro	71	41857214	Donadora Hogar	rosalba.rodriguez@gmail.com	3138178659
9	Angela Rodríguez Garmán	60	3143746750	Docente	angela.rodriguez@gmail.com	51692846
10	Ana Patricia Ariza	54	39535870	Independiente	anapatriar@gmail.com	3144005766
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Encuestas de satisfacción y evaluación de la ruta


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO
PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: Alexandra Cruz Gil

Edad: 50

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- Si la conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☐
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☐ NO ☒ Algunas ☐
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Excelente!! ☒
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!

*Congratulations
camila,
it was an amazing
experience.*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: SONIA C. SUAREZ M.

Edad: 64

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☐
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☐ NO ☒ Algunas ☐
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ REGIA !!!
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: Isabel Rm 009

Edad: 44

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☐
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☐ NO ☒ Algunas ☐
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: Clarel Hualde Laverde

Edad: 50

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☒ NO ☐
- Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☒
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☒ NO ☐
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☒ NO ☐ Algunas ☐
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

Fue una gran experiencia
ojala se repita.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: Rosalba Rodríguez de Castro

Edad: 74

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☒ NO ☐
- Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☒
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☐ NO ☐ Algunas ☒ Solo frutas.
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: Amparo Rodríguez Guzmán
Edad: 60

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☒ NO ☐
- Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☒
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☒ NO ☐ Algunas ☐
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA RECREACIÓN Y TURISMO
PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE UNA RUTA AGROTURÍSTICA COMUNITARIA EN ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

Este cuestionario servirá como instrumento de recolección de datos para la realización de una investigación de proyecto de grado de la Licenciatura en Recreación y Turismo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por favor llenar el cuestionario en su totalidad con la mayor sinceridad posible.

Fecha: 2 de Noviembre del 2019

Nombre: Ana Patricia Soto Rangel

Edad: 54

- ¿Conocía usted el municipio de Anapoima? SI ☒ NO ☐
- Si lo conocía, ¿Cuántas veces aproximadamente a visitado el municipio de Anapoima?
1 o 2 veces ☐ 3 a 5 veces ☐ 5 veces o más ☒
- ¿Conocía usted la zona rural del municipio de Anapoima? SI ☐ NO ☒
- ¿Sabía usted que en el municipio de Anapoima se cultivaba café, cacao y frutas como el mango, guanábana, naranja y mandarina, caña de azúcar junto con la producción de panela?
SI ☐ NO ☐ Algunas ☒
- Con anterioridad ¿Había conocido una oferta agroturística o comunitaria?
SI ☐ NO ☒ ¿Dónde? _____
- ¿Cómo califica la experiencia vivida en la ruta agroturística comunitaria?
Muy Buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐
- ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al participar de la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca?
Satisfecho ☒ Ni satisfecho ni insatisfecho ☐ Insatisfecho ☐
- ¿Recomendaría la ruta agroturística comunitaria de Anapoima, Cundinamarca a un amigo o familiar? SI ☒ NO ☐

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN!

Folleto de la Ruta Agroturística Comunitaria

**PRODUCTOS
A LA VENTA**



*Café, Cacao, Panela, Mermeladas, Boudillos y
Caramelos de frutos como mandarina,
naranja, guanábana y mango.*

**Imposible decirle NO a
Anapoima y a su gente con
esta maravillosa
experiencia agroturística y
su cálida atención.**



@rutaagroturisticaomunitaria



Anapoima-Cundinamarca

Producto de una Investigación de

Ana Camila Patiño Soto
Licenciada en Recreación y Turismo
Universidad Pedagógica Nacional

Alcaldía Municipal de Anapoima
Secretaría de Turismo y Sectores Económicos

**RUTA
AGROTURÍSTICA
COMUNITARIA**

*Liderada por las personas mayores
de la comunidad*



Disfruta de todos los productos derivados de la
caña, el café, el mango y los cítricos que se cultivan en
Anapoima, gracias a las bondades del clima y de nuestras tierras productivas.



EXPERIENCIA AGROTURÍSTICA Y OFERTA GASTRONÓMICA VARIADA

FINCA MALAGA Asociación APROBUSA

Es una organización de economía solidaria, dedicada a investigar, diseñar y transformar productos y subproductos del área agrícola.



Cultivo de mango, mandarina, naranja, guanduba.



Transformación del mango, la mandarina, la naranja y la guanduba en productos 100% artesanales tales como mermeladas, caramelos y bocadillos.

Tratamiento y producción de Alimentos Orgánicos

Entre se procesan con los restos orgánicos de productos agrícolas junto con los desechos domésticos, aportando nutrientes y así se asegura la formación de abonos que permiten una mayor retención de agua, intercambio de gases y nutrientes, a nivel de las raíces de las plantas.



FINCA EL PEDRISAL Alimentos ZERES

Es una empresa encargada de la producción principal de café, pero al mismo tiempo produce miel y pulos.



Un trabajo familiar, de descendencia en descendencia



La experiencia a vivir es respecto a todo el proceso de producción del café, desde, al descafeinado, el tostado, la molienda hasta llegar al empaquetado.



¿PORQUE NO SABER UN PULCO Y DELICIOSO CAFE?

Puedes ser participe de sembrar vida, con alguna de las plantas de los productos a cultivarse estas tierras.



FINCA NI CERRITO CACAO-VINO DE NARANJA

Pequeña agroindustria, que como cultivos cacao y frutas como la naranja, mandarina, guanduba y melocotón, algunos mates de café.



Trabajo y producción familiar de vino de naranja y cacao (chocolate de mesa)



TRAPICHE EL SALITRE

Un trapiche pequeño donde se puede observar y disfrutar del olor del proceso de transformación de la caña de azúcar en panela.

PANELA

Jugo de Caña



Disfruta de un delicioso Jugo de Caña junto con las delicias de la gastronomía Colombiana.